



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **5-Abril-2017**



MIÉRCOLES 5 / ABR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,695 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## 'PEGA' DESDE CDMX HASTA GUERRERO



315 mil dólares cuesta un Aston Martin DB11

Un Aston Martin DB11 chocó en la CDMX, pero tenía un permiso provisional expedido en Pili-caya, un Municipio de unos 12 mil habitantes. El Ayuntamiento del sitio mencionado reconoció que otorgó un permiso provisional a una persona que acreditó ser dueña de un vehículo con esas características. **NACIONAL PÁG. 3**



**MARIDAJE LITERARIO**  
El escritor tapatío Antonio Ortuño ganó el Premio Ribera del Duero. **CULTURA PÁG. 6**

## Posee el Ipejal medio Cerro del Tepopote

JONATHAN COMPTON

No sólo empresarios inmobiliarios estarían detrás del Tepopote, sino el mismo Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), pues es dueño de medio cerro.

De acuerdo con información catastral de Zapopan, el Ipejal tiene dos cuantas que lo hacen propietario de 382 hectáreas del corredor biológico, es decir, casi el 59 por ciento de las 648 hectáreas que componen esta zona boscosa.

Los terrenos están ubicados dentro del polígono afectado por el incendio y que arrasó con mil hectáreas, junto a la Carretera a Nogales, confirmaron fuentes oficiales.

Las otras 266 hectáreas se reparten entre otros seis personas morales y físicas, conforme documentos a los que MURAL tuvo acceso.

En la lista también está Kaptec Inmobiliaria, la empresa que, en 2014, consiguió una suspensión por parte del Magistrado del Tribunal de lo Administrativo, Alberto Barba, para urbanizar 430 hectáreas del desarrollo denominado Reserva del Bosque.

También figura Ricardo Ramírez Angulo, quien ya había obtenido otra suspensión en 2015—también de Barba— para levantar una megaconstrucción de 4 mil viviendas en el predio de Colomos III.

**Avalan blindaje COMUNIDAD**

De 13,301 fotoinfracciones impugnadas, ganó ciudadano en 12,664

# Pelean fotomultas y cancelan el 95%

## Son inconstitucionales.- Experto

FERNANDA CARAPIA

Todas las fotomultas son ilegales, por lo que se pueden "tirar" en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), aseguró el secretario de la Dirección de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio González Mora.

"Son fotoinfracciones totalmente ilegales e inconstitucionales porque están violando el artículo 16 de la Constitución porque ninguna persona puede ser sancionada a través de una fotografía o una fotoinfracción".

"El mismo artículo lo marca que tiene que ser a través físicamente de una autoridad, no puede ser a través de una fotografía sino que tiene que ser el levantamiento de una acta de puño y letra de un agente", afirmó el especialista.

Pese a que las fotoinfracciones ya están consideradas en la Ley de Movilidad, no se subsana la violación ya que la notificación debe ser entregada personalmente, pues de otro modo se viola el derecho del ciudadano a defenderse, apuntó González Mora.

Ante esto, señaló, si a través de una fotografía al TAE para tratar de anular la multa lo va a conseguir y prueba de ello es que 9 de cada 10 juicios que llegan a este órgano judicial salen a favor del gobernado.

Constitución porque ninguna persona puede ser sancionada a través de una fotografía o una fotoinfracción".

"El mismo artículo lo marca que tiene que ser a través físicamente de una autoridad, no puede ser a través de una fotografía sino que tiene que ser el levantamiento de una acta de puño y letra de un agente", afirmó el especialista.

Pese a que las fotoinfracciones ya están consideradas en la Ley de Movilidad, no se subsana la violación ya que la notificación debe ser entregada personalmente, pues de otro modo se viola el derecho del ciudadano a defenderse, apuntó González Mora.

Ante esto, señaló, si a través de una fotografía al TAE para tratar de anular la multa lo va a conseguir y prueba de ello es que 9 de cada 10 juicios que llegan a este órgano judicial salen a favor del gobernado.

Constitución porque ninguna persona puede ser sancionada a través de una fotografía o una fotoinfracción".

"El mismo artículo lo marca que tiene que ser a través físicamente de una autoridad, no puede ser a través de una fotografía sino que tiene que ser el levantamiento de una acta de puño y letra de un agente", afirmó el especialista.

Pese a que las fotoinfracciones ya están consideradas en la Ley de Movilidad, no se subsana la violación ya que la notificación debe ser entregada personalmente, pues de otro modo se viola el derecho del ciudadano a defenderse, apuntó González Mora.

Ante esto, señaló, si a través de una fotografía al TAE para tratar de anular la multa lo va a conseguir y prueba de ello es que 9 de cada 10 juicios que llegan a este órgano judicial salen a favor del gobernado.

**Forma, la fundamentación y la competencia, es decir, si es responsabilidad del Municipio o del Estado levantarla.**

En ninguno de los casos, confirmaron fuentes del TAE, se ha hecho válido el argumento de que la infracción no fue levantada por un agente ya que las modificaciones a la Ley de Movilidad establecen este sistema para multar a las personas que exceden los límites de velocidad.

Marco Antonio González Mora, secretario de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), mencionó que la cifra de personas que recurren al TAE para anular la fotomulta es baja.

"Desconocen el derecho que tienen de inconformarse a través de un juicio de nulidad", mencionó.

Por semana, aseguró, llegan entre 20 y 25 personas solicitando asesoría para informarse por una foto-



**SÍ LO VEN EN RUSIA**  
Con un tratamiento sin cirugía en la espalda, Rafael Márquez podría llegar al Mundial. **CANCHA**



**LANZAN GASOAPP**  
Los conductores podrán revisar desde su celular los precios de las gasolineras con una aplicación que fue lanzada por la CRE y Profeco. **NEGOCIOS PÁG. 9**



**ADIÓS A UN CRÍTICO MORDAZ**  
El politólogo italiano Giovanni Sartori, estudioso de las democracias y la teleselección, falleció. **CULTURA PÁG. 6**

# No más conciertos en Trasloma

FERNANDA CARAPIA

Vecinos de la Colonia Jardines Plaza del Sol podrán descansar del ruido en Trasloma, pero hasta el próximo año.

El Alcalde Pablo Lemus informó que en 2018 se cancelarán los eventos multitudinarios en este espacio ubicado en López Mateos.

"Lo que pretendemos es que los espectáculos multitudinarios en Trasloma, durante el próximo año se cancelen en la totalidad para poder garantizar la tranquilidad de los vecinos", aseguró.

Lemus aclaró que este año se debe respetar la licencia que tienen para la realización de conciertos masivos,



**LE BAJAN TANTITO**  
Para los conciertos de este año, deben colocar mamparas que reduzcan el sonido. También deberán dirigir las bocinas hacia la zona no habitacional, es decir, hacia Plaza del Sol.

Para los conciertos de este año, deben colocar mamparas que reduzcan el sonido. También deberán dirigir las bocinas hacia la zona no habitacional, es decir, hacia Plaza del Sol.

Lemus reconoció que, pese a operativos para controlar el nivel del sonido en los conciertos, es casi imposible mantenerlos a "raya".

Aunque este centro de eventos está ubicado tanto en Zapopan como en Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío se lavó las manos en cuestiones de permisos al señalar que éstos son responsabilidad de sus vecinos. Con el concierto del sábado, las personas que viven alrededor de este centro de espectáculos decidieron formar un frente para impedir que se sigan realizando eventos masivos.

Se buscó a Fernanda González González, gerente general de operaciones del Trasloma, pero no atendió las llamadas.

FERNANDA CARAPIA

Tras la instrucción del Ayuntamiento de Zapopan de no conceder más permisos para festivales en el Parque Trasloma, los organizadores apuraron más al Poniente de la Ciudad.

La explanada del Estadio Chivas es la opción que negocian los responsables de los diferentes eventos masivos que se organizan en la zona metropolitana.

La baja densidad poblacional, el amplio estacionamiento, las áreas pavimentadas y las facilidades que Grupo Omnilife está ofreciendo son las ventajas, revelaron fuentes cercanas a Ocesa. Aseguraron que este mismo año se organizarán eventos en esa área.

La Contraloría del Estado ya audita todo el proceso y no sólo la adjudicación de dos partidas a la empresa Producción Tecnología y Vanguardia, cuya acta constitutiva indica que es propiedad de Juan Rafael Mejorada Flores, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Económico, en sociedad con su hermano.

"Los auditores están revisando toda la información que tiene que ver con esta acta de fallo del 23 de marzo", aseguró Teresa Brito, titular de la Contraloría.

La contraloría dijo no tener información respecto al supuesto documento que según Mejorada Flores probaría que se separó de la empresa en 2015. La próxima semana la Contraloría tendrá aterrizados los resultados de la auditoría.



## La Afición

Tony Romo se retira, como Dan Marino, sin anillo de Super Bowl



HORA: 20:30 CANAL: 5, 7  
ESPN2, FOX SPORTS, TDN

## SSJ: REPORTA PLAYAS LIMPIAS

Prevén incremento de visitantes a los balnearios **P. 9 Y 24**

## MURIÓ GIOVANNI SARTORI A LOS 92

El politólogo, voz esencial de la vida democrática **P. 30**

Búscalo MAÑANA

**CHIC** MAGAZINE  
Sólo suscriptores

Mínimo el Cerro del Tepopote va a necesitar 25 años para recuperar sus condiciones: académico

# Calor y alta erosión, secuelas del incendio

- ▶ En época de lluvias habrá posibles desastres por inundaciones: Curiel Ballesteros
- ▶ Red de Monitoreo no registró gran cantidad de gases que liberó el siniestro
- ▶ Seguía en misterio el nombre del dueño del predio que pretende fraccionar **P. 10**

FERNANDO CARRANZA

## Admiten obispos CEM: Niños abusados por curas, mártires

Jerarquía católica actuó de "manera incorrecta" en casos de pederastia

"NO A USOS Y COSTUMBRES" Pide el titular de Salud a PGR homologar el castigo al estupro **P. 18 Y 32**

## MÁS INFO: ●●●

### En Zapopan

Buscaban rematar predios a menor precio y meten reversa **P. 7**



El gobierno de Jalisco "no ha admitido y no permitirá la corrupción inmobiliaria", indicó el gobernador Aristóteles Sandoval, al encabezar la entrega de equipo a combatientes forestales en La Primavera

## Hay déficit de policías en Jalisco

Son menos de 200 oficiales por cada 100 mil habitantes, según el SESNSP **P. 14**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

## SARTORI PARA ABRIR BOCA

Punzante crítico de la pachorrería de los políticos y de la pérdida de valores en su obra sobre partidos y democracia, Giovanni Sartori alertó sobre la involución del *Homo sapiens* en *Homo videns* (1997), discutible por poco original.

De los prefacios a sus dos primeras ediciones son estos conceptos acerca de la revolución multimedia, en particular de la televisión:

Espero poder asustar lo suficiente a los padres sobre lo que podría sucederle a su videoñiño, para que así lleguen a ser padres más responsables (...). Tengo la esperanza de que los periódicos sean mejores y, a la postre, que la televisión también lo sea. Y además, aunque la mía fuera una batalla perdida de antemano, no me importa. Como decía Guillermo d'Orange, "no es necesario esperar para comprender, ni lograr para perseverar" (...) ¿Es verdadero o falso que el hombre videoformado se ha convertido en alguien incapaz de comprender abstracciones, de entender conceptos? Es lógico que se me acuse también de ser apocalíptico, pero ésta es una crítica de rigor que no me impresiona...

Perogrullo diría que murió, pero su incisivo pensamiento no.

HOY  
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6**  
▶ Carlos Martínez Macías **p. 13** ▶ Gil Gamés **p. 20** ▶ Ricardo Alemán **p. 21** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Avelina Lésper **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/37**

**enmilenio.com**

ENTÉRATE: SIN FISCAL, INSTALAN COMITÉ DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



8 973791 1442 4  
**\$8.00**

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesus Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2017

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35817  
AÑO C

## Ipejal, dueño de la mitad de El Tepopote



### PANORAMA

LOCAL	6 A 10-A
NACIONAL	11 Y 12-A
INTERNACIONAL	13 Y 14-A
ECONÓMICO	15 Y 16-A

### SERVICIOS MUNICIPALES

Zapopan lanza app para hacer reportes

► Página 10-A

### INDICE DE PAZ

Costo de violencia equivale a 18% del PIB

► Página 11-A

### A LOS 92 AÑOS

Murió Sartori, referente de la ciencia política

► Página 13-A

### Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR  
3678-8893  
pizza y come  
15% EN CONSUMO

## REVISTA

Antonio Ortuño gana el V Premio Ribera del Duero



CANCELARÁN CONCIERTOS EN TRASLOMA PARA 2018

Estrategias de la TV para sobrevivir a internet



BOMBEROS FORESTALES. Con el objetivo de que los brigadistas del Estado y Bomberos Forestales cuenten con los recursos necesarios para combatir incendios, ayer autoridades les entregaron equipo nuevo.

## Se resisten a morir 51 delegaciones municipales en zona metropolitana

Antes que el internet, los cajeros electrónicos y las aplicaciones móviles para simplificar trámites del Ayuntamiento, existieron las delegaciones municipales. Son autoridades de primera instancia ante las que es posible reportar desde un defecto en la luminaria, un bache o fallas en la recolección de basura, hasta tramitar actas de nacimiento, matrimonio, defunción o permisos de comercio. Hoy sobreviven 51 delegaciones en seis municipios de la metrópoli, a pesar del crecimiento de la mancha urbana.

Sólo Guadalajara no tiene delegados municipales. Tonalá tiene 13, Tlajomilco y Zapopan cuentan con 12 cada uno, en Tlaquepaque operan nueve y en El Salto existen cinco. Cada una con un delegado que sirve como auxiliar y primer contacto entre

ciudadanos y alcaldía.

La figura ha permanecido durante años, particularmente en zonas distantes a las cabeceras municipales. Así se decidió para evitar horas de traslado a los ciudadanos que viven en esos puntos, pero el crecimiento de la mancha urbana ha incidido en que hoy algunas de esas delegaciones pierdan razón de ser. Por ejemplo, la distancia actual desde la delegación de Las Juntas hasta el Centro de Tlaquepaque, según los navegadores de posición satelital, es de entre 15 y 17 minutos. Aún más rápido es ir desde la delegación de Loma Dorada hasta el Centro de Tonalá: 10 a 13 minutos. Y de Santa Cruz de las Flores a la Cabecera de Tlajomilco son sólo 15 minutos.

Es y la digitalización de servicios públicos (como el pago de predial y

agua, aunado al cada vez más fácil acceso a una conexión directa con la autoridad (las redes sociales), incide en cada vez menos visitantes a las delegaciones. Jorge Cordero Ochoa, delegado de Santa María Tequepeapan, en Tlaquepaque, afirma que atiende a entre 20 y 30 personas en promedio al día. Y mientras la fórmula actual de delegaciones aún funciona para municipios como Tlaquepaque y Zapopan, localidades como Tlajomilco y Tonalá consideran cambiar la lógica. Enrique Guzmán Loza, secretario general tonalteca, explica que ya el Gobierno aprobó un nuevo reglamento que considera "centros de población" y no delegaciones, lo que mejorará la operación administrativa.

► Páginas dos y tres-A

El 59% de este cerro pertenece al Instituto de Pensiones del Estado; un cambio de uso de suelo afectaría la inversión

Para garantizar que no habrá desarrollos inmobiliarios en el Cerro de El Tepopote, área que el pasado domingo sufrió un incendio clasificado por autoridades como intencional, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que revertirán el uso de suelo del cerro y lo convertirán en área protegida, ya que con su estatus actual, como reserva territorial, da margen a su urbanización. Sin embargo, el blindaje afectaría al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), pues el Ayuntamiento zapopano reveló que 59% de las 600 hectáreas que conforman El Tepopote son propiedad de este organismo.

El Ipejal habría adquirido estos predios en la pasada administración. El organismo realiza inversiones inmobiliarias para obtener dividendos que se utilizarán en las pensiones de los trabajadores del Estado. Actualmente tiene inversiones por 93 millones de dólares en tres proyectos turísticos: Chalcattepec, La Mandarina en Nayarit y el Hotel Four Seasons de la Ciudad de México. Sin embargo, también hay fondos que no han recuperado, uno tras la inversión hecha a la empresa española Abengoa o 340 millones de pesos que se usaron para el desarrollo de las Villas Panamericanas.

Pablo Lemus afirmó que en la zona no se ha emitido ninguna licencia de construcción para desarrollos. "Una parte es ejidal, otra es una reserva territorial de Pensiones del Estado. Allí es donde necesitamos que Pensiones del Estado sea congruente y entienda la problemática de la zona (no impulsar desarrollos inmobiliarios), más después del incendio (...) hay que recordar que la extensión es inmensa".

El presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Francisco Ayón López, confirmó que el punto donde el domingo inició el incendio en el Cerro de El Tepopote, pertenece a dicho organismo público descentralizado (OPD) del Poder Ejecutivo; pero negó que existan planes de urbanizar.

"En el punto donde se inició el incendio es una reserva territorial de la institución (...) Tiene que ver con compras que hace la institución, que las hizo en el Gobierno anterior; eso sí lo conozco".

Ayón López dejó claro que hasta hoy, en el Consejo de Administración que encabeza, "no hay ningún proyecto para generar una situación de visibilidad", y que cualquier tema relacionado con el funcionamiento diario del Ipejal, tendrían que preguntársela al director general de éste, Fidel Armando Ramírez Casillas.

El Tepopote es considerado un punto vital para los ecosistemas del Bosque de La Primavera y el Río Santiago.

► Páginas ocho y nueve-A

## POLICÍA VENEZOLANA REPRIME MARCHA OPOSITORA

PANORAMA  
► Página 14-A



FRICCIONES. La policía venezolana dispersó ayer a miles de manifestantes con gases lacrimógenos, balas de goma y chorros de agua. Las protestas callejeras dejaron al menos nueve heridos, uno de ellos por disparo de arma de fuego. Quienes marcharon en Caracas protestaban por la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), luego revertida, de asumir los poderes de la Asamblea Nacional y limitar la inmunidad de los legisladores. También colaron en la calle los chiveteros, pero en su caso, bajo el cobijo del presidente Nicolás Maduro, no hubo ningún enfrentamiento.

## Analco revivirá tradición de Semana Santa

Desde mañana y hasta el 16 de abril, el Barrio de Analco dará vida a la tradicional Semana Santa con motivo de la Primera Gran Procesión del Silencio y la Via Dolorosa, una de las actividades religiosas más importantes de la ciudad.

Entre las acciones para la celebración, destacan las procesiones de Jesús Nazareno, el Señor de las Maravillas, el Calvario, la del Silencio y de la Virgen de la Soledad. Una muestra gastronómica y de empanadas dará sabor a la cita religiosa, mientras que una exhibición de altares de dolores ganará esta costumbre.

Para el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, esta tradición se convertirá en una de las más importantes de la metrópoli y por ello afirmó que la seguridad de los visitantes está garantizada con un plan operativo conformado por las corporaciones de Policía municipal, Protección Civil, Movilidad, Servicios Públicos Municipales y Comunicación Social.

Alfaro señaló que este proyecto religioso es una forma de fortalecer y reconstruir el tejido social del barrio.

► Página seis-A

## LA JOYA MÁS CARA

El diamante 'Estrella Rosa' alcanza los 71.2 millones de dólares en una subasta

VIDEO  
<https://goo.gl/kb3tG>



## DENUNCIAN ATAQUE QUÍMICO

El Gobierno sirio y la oposición se culpan del bombardeo en el que se reportan más de medio centenar de muertos

FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/wM5nSc>

## PAPEL DE BAÑO LIMITADO

Un sitio turístico de Pekín instala un sistema de reconocimiento facial para evitar el malgasto

VIDEO  
<https://goo.gl/f4gnr>

## DEPORTE



Chivas, en busca de otra Final de Copa

► Página uno-C

## EL FUTBOL 7 COBRA AUGE EN LA CIUDAD

► Páginas dos y tres-C

TONY ROMO ANUNCIA SU RETIRO DE LOS EMPARRILLADOS

► Página ocho-C

ESCRIBIR: DIEGO PETERSEN FARAH Salvo contra incendios; CARLOS LORET DE MOLA A. El fiscal padrote; RUBÉN MARTÍN Narcoestado; ANFILOPO Pica... porle; QUICHO Carhucho; JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Margarita, López y Osorio, de cara al 2018; WABELLE ARROYO Hugo Luna, contra el ruido en la ciudad; JUAN PALOMAR VEREA Cuidado con los disparates en El Desgarpe; JAME GARCÍA ELIAS -Tipográfico; RAYMUNDO RIVA PALACIO El misterio de lo coronado (II); ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón; JAME GARCÍA ELIAS Al socorrista; EMILIO FERNANDO ALONSO Inolvidable; Tiberio Gutiérrez López; XAVIER TOSCANO G. DE QUEVEDO Para beneficiado de la Fiesta; AURELIO LÓPEZ Attractiva de nuevo; ALEJANDRO MACIEL Al menos 11; CARLOS CORTÉS Sota contra el poder

facebook.com / ntrguadalajara    twitter.com / ntrguadalajara    www.ntrguadalajara.com

**UDEG VIAJAN A BOSTON 16 ALUMNOS BRILLANTES AULA 14A**

**'BREXIT' COMO SE SEPARO GRAN BRETAÑA**

● ESTUDIO. Científicos ingleses reconstruyeron con mediciones submarinas el proceso geológico que creó el estrecho que separa la isla del continente. Revela que la división física con Europa fue causada por una erosión lenta. **TECNO 8B**

**BRIGADISTAS ENTREGAN MÁS EQUIPO PARA COMBATIR INCENDIOS**

● LA PRIMAVERA. Cerca de 12 mil herramientas para luchar contra el fuego forestal les dieron a elementos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, lo que significa 40 por ciento más que la temporada pasada. **ZMG 2A**



**COPAMX**  
MONTERREY  
**1-0 VS.**  
CRUZ AZUL  
CHIVAS  
BVA BARCOMER  
90-30 HORAS  
**PASIÓN 2D**

**CONCACAF**  
MEXICO  
**3-1**  
GLOBAL LA SI  
LE HALLAS  
DALLAS FC

**CHICAGO MIGRANTES QUIEREN UTILIZAR ESPACIOS DE CASA JALISCO** **ZMG 6A**



**GIOVANNI SARTORI MUERE EL PENSADOR DE LA DEMOCRACIA MEXICANA** **PAÍS 3B**

**COMITÉ COORDINADOR SIN TITULAR, SE INSTALA EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN** **PAÍS 1B**



**VACACIONES SANTAS PARQUES ACUÁTICOS REFRESCAN SUS ARCAS** **EMPRESA 15A**

## Veda tras incendio causa desacuerdo

**TIRAN PARA SU LADO SOBRE CONSTRUCCIÓN EN EL TEPOPOTE**

Se presentarán las denuncias correspondientes para dar con el o los responsables del siniestro; de acuerdo con información preliminar, el fuego fue provocado

**GRETTEL ROSALES JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**utoridades estatales y municipales se contradicen sobre las restricciones para urbanizar el predio que resultó afectado por un incendio en el cerro El Tepopote, en las inmediaciones del bosque La Primavera. Mientras que el Ayuntamiento de Zapopan y la Semarnat aseguran que la veda es inmediata, Semadet dice que el uso de suelo permite la construcción.

Ayer, el Congreso del Estado se sumó al tema al aprobarse en la Comisión de Puntos Constitucionales la iniciativa de reforma que presentó hace nueve meses el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Enrique Aubry para establecer expresamente



**OTRO.** Ayer hubo un siniestro en El Centinela.

que ante una quema intencional, un predio no puede ser urbanizado en los 20 años posteriores. Se espera que esta misma semana se discuta en el pleno.

El incendio del 2 de abril pasado afectó 600 hectáreas forestales. El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que pediría a la Procuraduría Federal

de Protección al Ambiente (Profeпа) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) una veda en el predio durante los próximos 20 años. La petición es viable, aseguró el titular de la Semarnat, Rafael Pachiano Alamán, quien recordó que esta protección se establece en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Antes de eso, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, aseguró que no hay restricciones para la construcción porque el predio tiene uso de reserva urbana. El cambio se registró hace tres administraciones por parte del Ayuntamiento de Zapopan.

**ZMG 2A**

**RUSIA JOVEN SUICIDA DE 22 AÑOS, EL ATACANTE DEL METRO** **MUNDO 3B**

**SIN TESTIGO EN EL PROCESO**

### Licitación para Instituto de Cancerología viola la ley

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A**unque la ley establece la obligatoriedad de contar con un testigo social durante un proceso de adjudicación, en el proceso del Instituto Jalisciense de Cancerología la figura se omitió en la entrega de muestras dentro de la licitación en curso para abasto de medicinas durante dos años.

Dicha entrega ocurrió el viernes, entre las 8 y las 12 horas, cuando acudieron las cuatro empresas

interesadas en la proveeduría de medicamentos al instituto para entregar muestras de los 536 artículos solicitados, además dieron fe dos notarios públicos, mas no se apersonó el testigo social, de acuerdo al acta firmada por dichos fedatarios. Los testigos tuvieron que haber estado presentes ayer, cuando las empresas presentaron su oferta.

**ZMG 2A**

**ANALCO SE ESTRENA**



● **SEMANA SANTA.** Vecinos y el ayuntamiento tapatío anunciaron que por primera vez se realizarán las actividades religiosas y culturales en el famoso barrio con motivo de la Semana Mayor. Esperan que la Procesión del Silencio y la vía dolorosa sean un referente en la ciudad. Martha Hernández Fuentes **ZMG 9A**



**ZAPOPAN**  
● Para 2018, pretende cancelar conciertos en Tzasloma **9A**

**COFEPRIS**  
● Playas de la costa norte estarán en la norma de limpieza **11A**

**BERNERS-LEE**  
● El inventor de la web recibe el Nobel de computación **BB**

**FIMPRO**  
● La feria musical regresa en mayo con 200 exponentes **1C**



**LITERATURA ESPAÑA SE LE RINDE A ANTONIO ORTUÑO**

● QUINTA EDICIÓN. El autor tapatío gana uno de los reconocimientos más importantes en la península Ibérica, el Premio de Narrativa Breve Ribera del Duero, dotado con 50 mil euros, gracias a su libro de cuentos La vega ambición. **ARTE 5C**

**VOLEIBOL LAS TAPATÍAS, FAVORITAS A OBTENER EL TÍTULO** **PASIÓN 1D**

**AUTOS APARTAN EL HERMANOS RODRIGUEZ PARA GPI** **PASIÓN 1D**

**WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES**

**CLIMA EVITE EL GOLPE DE CALOR**

● BUSQUE EN LA PÁGINA WEB LOS TIPS EXCLUSIVOS. [www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)





# Presas El Zapotillo va

## Acusa que la engañaron para quitarle a su bebé

ISAURA LÓPEZ VALLALOBOS

La organización Eco Ciudadano denuncia que en el Hospital de la Mujer retiraron a un recién nacido de su mamá de la comunidad gitana para enviarlo a la Casa Hogar Cabañas.

La presidenta de la organización, abogada Mónica Abarca González, señala que a la familia le hacen firmar un documento en donde supuestamente tendrían la custodia del bebé, sin embargo la firma era sobre la presunta autorización de la madre de familia para trasladarlo a la Casa Hogar Cabañas.

INFORMACIÓN... 10A



EL GOBERNADOR Jorge Aristóteles Sandoval entregó equipo a brigadistas y realizó un recorrido por el Bosque de La Primavera; lo acompañaron el titular federal de la Semarnat, Rafael Pacchiano Alamán, y la titular de la Semarnat local, Magdalena Ruiz Mejía.

## Prioridad en mi Gobierno, proteger y rescatar áreas verdes: Aristóteles

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval aseguró que es y será una prioridad para su administración proteger y rescatar áreas naturales, por lo que acudirán a todas las instancias necesarias para evitar que grupos o personas por más poderosos que sean y quienes anteriormente compra-

ban a políticos, funcionarios y jueces para hacer la ley como ellos querían, serán castigados.

En el predio Agua Brava del Bosque La Primavera, el Mandatario estatal entregó equipamiento a los brigadistas que trabajarán durante el temporal de estiaje.

INFORMACIÓN... 2A

“Porque defender un árbol, defender un bosque, es defender el planeta y defender la vida de todas nuestras familias”

Jorge Aristóteles Sandoval  
Gobernador de Jalisco

Rafael Pacchiano, titular de Semarnat, aseveró que sólo espera la resolución de los tribunales para empezar a construir la presa, pese a estudio de Jalisco ante la ONU

ELSA ARENAS INDA

El Gobierno Federal sólo espera el resolutorio de los tribunales para poder continuar con la construcción de la Presa El Zapotillo, aseguró el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Pacchiano Alamán, quien de visita en Jalisco dijo no habrá cambios en el proyecto, a pesar de lo que arrojó el estudio que mandó hacer el Gobierno de Jalisco a la ONU.

INFORMACIÓN... 3A



Páginas 40  
Secciones 4  
PRECIO: \$8.00



# 9

TONY ROMO  
DICE ADIÓS  
A VAQUEROS Y A NFL  
1 DEPORTES

90 cupones x  
**Gana Millones!**  
CUPÓN 346  
5 DE ABRIL DE 2017  
(EN EFECTIVO)  
EMISIÓN DE GOBERNACIÓN: 20160107906

## DUPLICÓ MÉXICO SU CAPACIDAD EN PUERTOS

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



## Bombardeo químico



ATAQUE en Siria provocó la muerte de 59 personas y lesionó a por lo menos 170; Washington, París y Londres acusan al régimen de Bashar al Asad.

1 NACIONAL

## Listos en Tlaquepaque para realizar la Judea

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Tlaquepaque ya está listo para la Semana Santa y con ésta la realización de la edición número 223 de la Judea en vivo en San Martín de las Flores. Para este año, se espera la

participación de al menos 150 mil visitantes, detalló la presidenta municipal María Elena Limón.

“Esperamos recibir a más 150 mil visitantes”.

INFORMACIÓN... 8A

## Exigen elecciones

Reprimen en Venezuela marcha de protesta



INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

letras rebuscadas 16

Ghost... los transhumanos



CRONOMICÓN 12-13

Para vacaciones: Inés Arredondo



ACADEMIA 17

Plaguicidas afectan a niños de Zona Valles



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1091 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Forman frente para defender El Tepopote

■ Funcionarios de los tres niveles aseguran que se aplicará la veda en el cerro .4-5



METRÓPOLIS 6

Migrantes, en indefensión



DEPORTES 19

Adiós, vaquero



DEPORTES 18

Márquez regresará en tres semanas



1-0

DEPORTES 18

Morelia avanza a la Final

• Hora: 20:30  
• Estadio: BBVA Bancomer

PARA HOY



VS





## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



NO SE COMA más las uñas: el Gobernador **Aristóteles Sandoval** anunciará al nuevo Secretario del Trabajo en las próximas horas.

EL QUE ESTÁ MÁS que firme es un abogado especializado en derecho electoral: **Tomás Figueroa**, quien aún se desempeña como subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social, vinculado a la Secretaría general de Gobierno.

FIGUEROA SUSTITUIRÁ a **Héctor Pizano**, quien dirigirá el PRI Jalisco.

LO QUE FALTA saber es si el Gobernador conservará esa subsecretaría en el organigrama, creada como traje a la medida al ex presidente del Instituto Electoral.

O QUIZÁ, una vez concertado el enlace del funcionario con su nuevo puesto, quizá la indispensable dependencia vaya a parar al baúl de los recuerdos.

...

POR CIERTO... quien de plano se descartó como titular del Trabajo fue el regidor zapopano **Salvador Rizo**.

AL MENOS ES lo que se supo, pues cuentan que el priista no mostró ni tantito interés en cubrir la vacante por la partida de Pizano a la dirigencia tricolor.

¿SERÁ QUE NO le quedó buen sabor cuando dirigía el Desarrollo Social de Jalisco?

LOS ENTERADOS ASEGURAN que Rizo no quiere arrumbarse en un oficina de pocos reflectores, y menos cuando ya le cantan las golondrinas a la Administración del PRI.

EL CHISTE ES que el regidor tiene en mente apretar el paso en el segundo tramo de la Administración municipal y hacerle la vida política 'de cuadritos' al Alcalde **Pablo Lemus** y a su principal grupo de colaboradores.

RIZO TAMBIÉN TRAE en mente una nueva encomienda partidista, que está cuajando y que podría culminar en la boleta electoral de 2018... y no precisamente la de Zapopan.

...

COMO FIERA DICEN que se puso el regidor del PRI de Guadalajara, **Sergio Otal Lobo**, luego de que la Comisión de Obras Públicas, que encabeza el emecista **Ismael Medina Torres**, le rechazó una iniciativa.

EL PRIISTA PROPUSO poner concreto hidráulico en las vialidades que beneficiarían a las Colonias El Deán, Higuierillas, Lomas de Polanco y La Nogalera.

PERO LA INICIATIVA fue rechazada por tres de los cinco integrantes de la Comisión: Medina Torres, **Leticia Chávez Pérez** y **Francisco Ramírez Salcido**.

A PESAR DE que el panista **Alfonso Petersen** respaldó la propuesta de Otal Lobo, sugiriendo incluso remitirla a la Comisión de Hacienda, fue desechada con el argumento de que no hay recursos para una obra de ese tipo.

AL PRIISTA NO debería sorprenderle que le rechacen sus iniciativas en Obras Públicas, pues de octubre del 2015 a la fecha ha presentado 12 propuestas, y solo 2 han sido aprobadas; 3 fueron rechazadas, y 7 nomás no avanzan en dictaminación.

...

A LO MEJOR **César Duarte** planea poner un restaurante en Texas, pues cuando dejó la gubernatura de Chihuahua se llevó... ¡hasta las vajillas!

AL LLEGAR **Javier Corral** al gobierno, encontró saqueadas tanto la Casa de Gobierno como la de Relaciones Públicas, que es donde el Gobernador recibe a sus visitas.

LOS PANISTAS se encontraron con que Duarte había sustraído no sólo platos, vasos y cubiertos, sino toda la colección de vasijas de cerámica de Paquimé, la más cotizada de Chihuahua a nivel internacional.

## LA TREMENDA CORTE

### ¿A dónde vas, Tomáaaaas?

Dicen que el que llegará a ocupar la titularidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es un muy cercano del Gobernador Aristóteles Sandoval, se trataría de José Tomás Figueroa Padilla. De no haber sorpresas, el subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social sería el tercer titular de la dependencia en lo que va de la actual administración estatal. El primero fue Eduardo Almaguer -ahora Fiscal general-, y después Héctor Pizano, quien hace poco más de una semana pidió licencia para contender por la presidencia del PRI, la cual obtuvo al ser el único candidato anotado. Como se recordará, Figueroa Padilla fue consejero y presidente del Instituto Electoral del estado entre 2005 y 2013, y todos sus estudios tienen que ver con la materia electoral, así que, a ver cómo le va a la justicia laboral con Tomás en la STPS.

### Reciclaje zapopano

El Ayuntamiento de Zapopan está destacando en materia de reciclaje ¡pero de funcionarios! Porque tras la renuncia -ajá- a la Dirección de Aseo Público de parte de Raúl Canseco Ramírez, nombraron como nuevo titular de esa área a un viejo conocido: a Jesús Salvador Cornejo Reynoso, un político del extinto Grupo Zapopan, del PAN, el cual lideró en su momento Raúl Octavio Espinoza, luego Fernando Garza y lo remató Juan

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ PROPONE USTED PARA QUE JALISCO MEJORE EN SU ÍNDICE DE PAZ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Sánchez Aldana. Cornejo colaboró en las administraciones municipales de Garza en Guadalajara (2000-2003), y con Sánchez Aldana en Zapopan (2007-2009), con este último como titular de Desarrollo Social, gestión a la que se le hicieron las observaciones más altas de la historia reciente a sus cuentas públicas.

### Para los reflectores

Los diputados locales se pasan en su afán de ganar protagonismo. Resulta que justo ahora que acaba de pasar el incendio en el cerro de El Tepopote, la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la priista Rocío Corona Nakamura, aprobó reformar la Ley de Desarrollo Forestal y el Código Urbano del estado de Jalisco para que en los bosques que-



José Tomás Figueroa Padilla

mados no se pueda construir nada en 20 años, esto para intentar frenar los intereses inmobiliarios. Pero resulta que esto ¡ya está considerado en la legislación federal! Así, los legisladores sólo estarían repitiendo algo que ya está previsto, que no necesita ningún aterrizaje local.

### Más aplausos

Otro que se puso a inventar el agua tibia es el legislador federal por Jalisco, Clemente Castañeda, pues presentó ante la Cámara de Diputados un punto de acuerdo que implica hacer un exhorto a la Comisión Nacional del Agua para "que se estudie correctamente el proyecto de la presa El Zapotillo en Jalisco y se garantice el derecho al agua de los ciudadanos de este estado". No, pues, un pedestal para Clemente. ¿O habrá alguien que acepte que estudió *incorrectamente* un asunto? ¿Y si lo estudian y no resuelven nada, con eso ya podrá decir la Conagua que ya cumplió? Y otra, el derecho al agua ya está previsto por leyes federales, entonces, ¿qué necesidad?

## CRONOS



**UN BOSQUE GALÁN...** De veras que en Jalisco no sabemos apreciar lo que tenemos. Nadita. Pero lo que se dice nadita.

Mire usted que tener al mismísimo **Brad Pitt** en nuestro Estado en forma de bosque no es poca cosa. ¿Qué? ¿A poco no sabía que tenemos a Brad Pitt de los bosques en Jalisco? Bueno, pues si no lo sabía ya es de conocimiento público gracias a **Magdalena Ruíz Mejía**, titular de SEMADET, quien en un arranque de inspiración y en pleno discurso ante brigadistas, bomberos forestales, el gobernador y secretario de SEMARNAT, explicó que ve a La Primavera como el actor de Hollywood: guapísimo, fuerte y formal que nos defiende; pero esto lo hizo en comparación con la sierra de Manantlán, a quien dejó por los suelos. ¿Qué clase de hongos habrá visto la Secretaría en La Primavera?



**MEJOR ME VOY...** Durante la comparecencia de migrantes en el **Congreso del Estado** convocada por la diputada **Ke-hila Kú Escalante**, se presentaron bocetos de iniciativas de ley que pretenden mejorar o apoyar a la comunidad migrante, y durante el acto protocolario, los asistentes estuvieron muy atentos. No fue hasta que los connacionales comenzaron a exigir que dejaran de gastar "en la grasa del cerdo", que hasta los diputados, prefirieron retirarse de la sala de Legisladoras argumentando "que tenían otras responsabilidades". Decepcionados, los invitados comentaron a los medios de comunicación y con razón de sobra: "Si los diputados no tienen tiempo, que no nos citen".



**SIN CORRUPCIÓN...** El gobernador del Estado **Aristóteles Sandoval Díaz**, aseguró que en su administración no se permitirá la corrupción inmobiliaria, luego de asegurar que los tres niveles de gobierno harían un frente común para evitar que espacios como **El Tepopote**, donde se quemaron más de mil hectáreas el pasado domingo, sean utilizados con fines de construcción. Se utilizarán todas las herramientas jurídicas necesarias para cambiar el uso de suelo en esta zona y que al menos durante los próximos veinte años no se pueda edificar. Por su parte, el **Congreso del Estado** analiza la posibilidad de declarar El Tepopote como Área Natural Protegida.



**TENDRÁN QUE ESPERAR...** Las reiteradas quejas de los vecinos de colonias aledañas al **Parque Trasloma**, donde de manera frecuente se realizan eventos masivos que les son molestos, surtieron efecto. A partir del 2018, en este espacio ya no se realizarán conciertos según confirmó el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**. No obstante, los quejosos tendrán que esperar hasta el 2018, dado que este año ya se tiene contemplada la realización de dos eventos más para los que ya se realizaron los trámites correspondientes y cuentan con todos los permisos.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Otra inversión fallida de Ipejal.

Más de la mitad del Cerro del Tepopote, siniestrado el fin de semana, es propiedad del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal). Desde luego el organismo no adquirió los terrenos para conservarlos sino para invertir el dinero de los trabajadores.

Otra inversión fallida además de Chalacatepec, Abengoa, empresa que construye (es un decir) el acueducto El Zapotillo-León, y la Villa Panamericana. La pregunta es cómo Pablo Lemus, alcalde zapopano, va a convertir en reserva natural protegida algo que es propiedad privada y adquirida en regla.

Estén atentos. Esta historia del Tepopote apenas comienza.

\*\*\*

### Sigue la Magda dando.

Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet, dio una lección de naturalista y farandulera al comparar ayer a la Sierra de Manantlán con Brad Pitt y al Bosque de La Primavera con el clásico pretendiente feo, fuerte y formal.

“(Manantlán) sería como Brad Pitt, un hombre así, guapísimo; el bosque de La Primavera es ese personaje fuerte, formal y caballeroso que nos va acompañando a la ciudad en esos grandes cuidados y servicios, que nos cuida la ciudad y nos da seguridades”. ¡Uórale!

Bajo esa lógica, el Cerro del Tepopote sería... ¿el jorobado de Notre Dame? Los Colomos... ¿el mirrey de la cuadra y el Parque Metropolitano el novio hipster?

\*\*\*

### Graba metida de pajarito.

Alberto Uribe, alcalde de Tlajomulco, presumió en sus redes un video sobre un pajarito que se metió a su oficina. Con una manta lo atrapa y cariñosamente, depositado el pajarito aún tibio entre sus manos, lo echa a volar.

—Un pajarito salvado... cuidado con tu ala, vente... —le dice (sin bur) al ave.

—Te estoy grabando —se escucha mientras libera al ave.

“No soy supersticioso pero ¿qué creen que signifique?”, posteo el alcalde. Que como Nicolás Maduro, ¿Uribe también habla con pajaritos?

\*\*\*

### El relevo de Héctor Pizano.

Que el sustituto de Héctor Pizano en la Secretaría del Trabajo será Tomás Figueroa, subsecretario de Enlace Legislativo del Gobierno de Jalisco, y cuyo mérito es haber sido árbitro electoral en la contienda que ganó su jefe Aristóteles Sandoval.

Todo indica que hoy lo anuncian. Sólo una duda: ¿ya está socializada y pactada su llegada con industriales y cúpulas empresariales? Es pregunta.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Si no sucede nada... si los astros se alinean... **José Tomás Figueroa Padilla**, subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social, estrenará cargo. Precisamos: la versión es que hoy rendirá protesta como nuevo secretario del Trabajo y Previsión Social en lugar de **Héctor Pizano Ramos**, actual dirigente del PRI Jalisco. Un relevo más en el gabinete estatal.



Desde la **Cámara de Diputados** llegó ayer un exhorto al gobierno del estado: que instale una mesa de trabajo multidisciplinaria con autoridades municipales, especialistas y académicos con el objetivo de –subrayado del Quinto Patio– cumplir las recomendaciones vinculantes del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua. Sí, ése al que ni caso le hace el gobierno estatal. También que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) actualice la información sobre los caudales de la cuenca del río Verde y las cuotas de distribución para Jalisco y Guanajuato, en apego a porcentajes publicados en decreto de 1997.

El punto anterior del exhorto, promovido por Movimiento Ciudadano (MC) y aprobado por los legisladores federales, busca garantizar la distribución y el abastecimiento de agua para Los Altos de Jalisco y la zona conurbada de Guadalajara, así como las inversiones en infraestructura para la preservación plena (léase bien: preservación plena) de Temaca, Acasico y Palmarejo. ¿No se leyó bien? “Preservación plena”.



Los migrantes llegaron con demandas añejas al Congreso del Estado, y no porque sean repetitivas, sino que no se las cumplen, y para ellos son tan importantes que las repiten. Lo malo es que tampoco les dan tiempo para explayarse y señalar sus quejas. Les concedieron sólo tres minutos para exponer de todos los temas y señalar que en los espacios que los buscan sucede lo mismo.

Es cierto que la charla de ayer fue de Chile, mole y picadillo porque pidieron: diputado migrante, semanas de salud, Casa Jalisco, apoyo a empresarios, empleos en las regiones, carreteras, estudios y, claro, nada les resolvieron. Sólo los dejaron hablar, contándoles el tiempo, y que después los buscarían con las propuestas. La anfitriona fue **Kehila Kú**, de MC, que expuso seis propuestas, la mayoría acuerdos y exhortos. (Traducción del Quinto Patio: a los migrantes los buscan siempre por sus votos y pocos resultados les dan a sus demandas).



Resulta que cuatro de los cinco baños clausurados en el Mercado Libertad (o sea, San Juan de Dios) y en el de Abastos son responsabilidad de la misma persona: **María Leticia Estrada Mora**. Y desde el año pasado, tengamos ese antecedente, el gobierno municipal advirtió que quitaría el control “a los grupos de poder” que administran el servicio de sanitarios en los mercados. Así que desde el pasado 31 de marzo, hasta nuevo aviso, seguirán clausurados, y como paliativo se instalarán baños móviles, según informó ayer el ayuntamiento tapatío. La sanción fue por “carecer de servicios sanitarios adecuados para personas con capacidades diferentes”, por incumplir lo que marca la norma. Veremos si el dinero se va a mejorar el servicio.



¿Usted sabía que Manantlán es como el actor **Brad Pitt**? ¿Y que el bosque La Primavera es el personaje fuerte, formal y caballeroso? (Sólo le faltó decir feo para que reuniera las tres eses). Bueno, la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, **Magdalena Ruiz Mejía**, hizo gala de su imaginación y vena literaria, pues de esa forma se expresó de ambos bosques en la ceremonia de entrega de equipo forestal.

Mientras del primero, Manantlán, dijo que es un hombre guapísimo, del segundo, La Primavera, dijo que es un varón “fuerte, formal y caballeroso que nos va acompañando a la ciudad en esos grandes cuidados y servicios”. ¡Quihúbole! Esta vez la propone para la medalla de oro 2017 en símiles ambientales.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# ¿De qué están hechos MC y Morena?

¿Qué atractivo tiene un partido político cuya formación mediante la suma de militantes que desertan de otros partidos? ¿Qué aportación hacen a la vida política aquellos partidos que andan a la *pescas* de inconformes, renegados y desechados de otros institutos políticos? ¿Qué respeto tienen para la ciudadanía aquellos partidos que no son capaces de crear sus propios cuadros y reclutan a quienes ambicionan vivir del erario y sin rubor alguno renuncian a su partido porque ahí ya no tendrán oportunidad de hacerlo?

Lamentablemente esto es lo que hoy vemos en el escenario político nacional y estatal, sin señales de que vaya a cambiar.

Así registramos senadores del PRD que sin renunciar a su militancia se pronuncian a favor de un candidato del partido adversario –después serían obligados a renunciar–; aquí observamos regidores y diputados que presionados por la ley –no pueden ser candidatos por otro partido en 2018 si no renuncian antes de cumplir la mitad de su gestión en el cargo que ocupan– dejan a su partido bajo el argumento de estar decepcionados o ya no estar de acuerdo con lo que hace dicho partido –luego de vivir año y medio del erario gracias a esos colores que los llevaron al poder–.

Incluso, aquí entran a una absurda competencia de ver qué partido se *roba* más militantes de otros. Y lo presumen como si fuera toda una proeza, cuando la *camada* para que *piquen* todos aquellos carentes de principios e ideología no es otra cosa que buscar la posibilidad y oportunidad de entrar a la nómina y vivir del erario cuando menos por tres años.

Y esto es lo que hacen y ofertan a los jaliscienses partidos muy parecidos como el lopezobradorista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el alfarista Movimiento Ciudadano (MC), a los que los une características similares: 1. Tienen un dueño: López

Obrador de Morena y Dante Delgado, a nivel nacional, y Enrique Alfaro, a nivel estatal; 2. Todo gira en torno a una sola figura: López Obrador y Alfaro Ramírez; 3. La decisión y última palabra la tiene un solo hombre: Andrés Manuel en uno, Enrique en el otro; 4. En ambos hay un solo Gran Elector que definirá quién es y quién no candidato; 5. Mayoritariamente sus principales personajes surgieron del PRI, que están acostumbrados a acatar las decisiones de su líder de manera vertical y sin discutir.

Ni el partido Movimiento Ciudadano ni mucho menos Morena de reciente creación tienen una escuela de cuadros, no la necesitan, pues se *alimentan* de los *ex* de otros partidos, gracias a que se encuentran colocados en una posición de ventaja para ganar elecciones, lo que les permite ser atractivos para quienes ambicionan obtener algún espacio público.

Como sabemos, las cuestionadas y polémicas encuestas colocan a López Obrador entre los que encabezan las preferencias ciudadanas rumbo a la Presidencia de la República, mientras que a Enrique Alfaro lo ubican por delante de los demás prospectos –que no aspirantes– del resto de los partidos en la carrera por la gubernatura.

Esa posición, sin duda, es el *gancho* para atraer no sólo simpatizantes, pues eso lo confirmaremos hasta el día de las elecciones, sino quienes abrigan esperanzas de alcanzar alguna candidatura ante el argumento, por ejemplo en Morena, de que “cuando menos alcanzamos algunas regidurías”. En el partido MC no es diferente.

Pero no sólo es la ventaja que mantienen en las encuestas lo que hace atractivos al partido alfarista y al lopezobradorista, sino también el campo que les han dejado despejado el resto de los partidos políticos, incluso el PRI que es gobierno –federal y estatal–.

Y todo esto, por supuesto, se traduce en la aceptación y el apoyo ciudadano, cansado de que los partidos políticos tradicionales no renuevan sus ofertas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Saliva contra incendios

**D**ice el gobernador que el incendio del cerro de El Tepopote, “como muchos otros, casi 98 por ciento, son de gente fumadora o de intereses inmobiliarios”. No me queda claro qué relación tienen los fumadores y los especuladores de terrenos, si pueden considerarse igualmente peligrosos o sólo los uno el afán de quemar. Yo tengo más amigos fumadores que terratenientes urbanos, de hecho, por suerte no tengo ningún amigo de estos últimos, pero lo cierto es que después de la declaración del gobernador no podré ver igual a mis amigos fumadores, aunque yo mismo haya sido un chacuaco empedernido durante muchos años (en mi defensa he de decir que

nunca causé incendio alguno).

Supongo que vincular a fumadores con especuladores y meterlos en un mismo saco de individuos peligrosos para el bosque no fue sino un lapsus brutus del señor gobernador, pero resultaba imposible no comentarlo (como dicen en el Norte: “la recta se batea”).

En todo caso, lo que nos importan son los especuladores, no los fumadores, pues son los que creen que quemando el bosque pueden lograr un cambio de uso de suelo, lo cual resulta bastante absurdo. Primero, porque para lograr un cambio de uso de suelo es mucho más eficiente un magistrado corrupto que un pirómano (como es el caso). Segundo, porque un incendio, lejos de provocar que la sociedad diga “ya se quemó, que hagan lo que quieran”, genera que las miradas se vuelquen sobre el predio. Lo que logró el incendio fue, entre otras cosas, que el Congreso destrabara una ley, que ya existe a nivel federal, para prohibir el cambio de uso de suelo a un predio incendiado intencionalmente y que todos los políticos declaran, como si el incendio se apagara con saliva.

El cerro de El Tepopote no es parte del área natural protegida de La Primavera, lo cual no significa que no sea importante en términos ecológicos y mucho menos que sea susceptible de urbanizar. La importancia de este pequeño cerro, que está justamente cruzando la carretera a Nogales, frente a La Primavera, es que es la conexión natural de los corredores de fauna entre el área natural protegida y la barranca. De hecho, hay un gran pendiente que es mejorar los pasos de fauna por debajo de la carretera. Los animales no entienden eso se área natural protegida ni de suspensiones del TAE (lo suyo lo suyo no son las leguleyadas) lo que si entienden es que, en la invasión y transformación que los humanos hemos hecho del territorio, se requiere una conexión entre sus ámbitos naturales.

No es con saliva como se apagan los incendios. Convertamos la tragedia en oportunidad. Tenemos que legislar sobre los territorios que tienen una importancia ecológica y cómo conservarlos, pero también metamos en la ecuación cómo compensar esos servicios ambientales.

Lo que logró el incendio fue, entre otras cosas, que el Congreso destrabara una ley, que ya existe a nivel federal, para prohibir el cambio de uso de suelo a un predio incendiado

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

## Narcoestado

Nadie puede decirse sorprendido cuando se afirma que los grandes negocios del capitalismo ilegal mexicano necesitan de la protección del poder político para operar, mantenerse y extenderse. Así ha ocurrido en México desde hace muchas décadas: un presidente municipal, un jefe de la policía local, un gobernador, un senador, un comandante de zona militar, un jefe de partido o el mismo poder Ejecutivo federal han brindado algún tipo de protección, ayuda, cobijo o impunidad para los capos y las organizaciones del crimen organizado.

Pero todo indica que en México estamos, en este momento de guerra no convencional, ante otro tipo de estructura político-criminal. Se ha utilizado el término narcoestado para definir este tipo de relación entre el poder público, las soberanías de facto que los jefes del crimen organizado ejercen y los circuitos financieros que hacen posible el lavado y el usufructo de las cuantiosas ganancias que dejan los negocios del capitalismo ilegal.

Dos ejemplos recientes muestran que la relación de las estructuras de gobierno y los servidores públicos ya no es de mero cobijo, protección o venta de impunidad a los integrantes de las organizaciones criminales. Ahora los mismos representantes del Estado son el crimen organizado; o la inversa, los representantes del crimen organizado son también representantes estatales, haciendo que la frontera entre ambos, que alguna vez se percibía como clara, ahora no exista.

Un caso es la detención del fiscal general de Nayarit, Édgar Veytia, el pasado lunes 27 de marzo en San Diego, al intentar ingresar a Estados Unidos para visitar a su familia. Según una denuncia en su contra en una corte de Nueva York, Veytia conspiró (junto a otras personas) para distribuir e introducir droga a Estados Unidos y pretenden decomisarle bienes por un valor de 250 millones de dólares. A Veytia, conocido por los nayaritas como "Diablo" no ayudaba o colaboraba con un cártel del narcotráfico, sino que es parte de uno de ellos, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La detención del fiscal del gobernador priista Roberto Sandoval, sorprendió a muchos, pero no a cientos de familias nayaritas que padecieron sus tropelías (*Proceso*, 27 agosto 2017) y su participación en negocios ilícitos como narcotráfico, secuestro, tortura, extorsión, "cobro de piso", control de "picaderos", "despojo de comercios", tráfico de armas y el lavado de dinero (*Financiero*, 2 abril 2017).

Un caso semejante es el de Arturo Bermúdez Zurita, ex secretario de Seguridad Pública de Veracruz, durante el gobierno del hoy prófugo de la justicia, Javier Duarte. Bermúdez Zurita está en este momento detenido por el delito de enriquecimiento ilícito, pero ahora es acusado además de participar directamente en la maquinaria de desaparición de personas y producción de fosas clandestinas en aquella entidad. Las familias organizadas en Veracruz, como el Colectivo Solecito, reportan al menos 40 desaparecidos por parte de elementos de la policía que dirigía Bermúdez Zurita.

Hablamos de mandos del más alto nivel en ambos gobiernos. Es difícil pensar que sus respectivos jefes no estuvieran enterados de sus relaciones, negocios y delitos como asesinatos y desapariciones. Son dos casos recientes, que se suman a muchos que han sido denunciados, y otros tantos que siguen en operaciones en este mismo momento. Vivimos en un narcoestado; admitirlo es el primer paso para dismantellarlo.

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

El predio llamado El Disparate es un lugar estratégico para la zona metropolitana de Guadalajara. Está conformado por 24 hectáreas que constituyen un balcón privilegiado sobre esa maravilla natural que es la Barranca de Oblatos, o Barranca del Río Grande de Santiago. Es un recurso ambiental y recreativo inapreciable para que una población de más de cuatro y medio millones de habitantes, más todos los visitantes, tenga acceso libre a uno de los entornos naturales más bellos e impresionantes de este país, y de muchos otros.

La historia de El Disparate ha sido complicada. Desde hace por lo menos 10 años el predio ha estado destinado, a partir del proyecto "Voltea a la Barranca", a constituir un enclave natural y recreativo de excepción. Plausiblemente, fue adquirido por el Gobierno del Estado con esos fines. Con motivo de los Juegos Panamericanos se planteó allí un gran parque complementado por un estadio de atletismo – compatible con el uso y de huella física reducida y ligera– de bajo impacto y favorable funcionamiento. Esta acción estaba pensada para ser acompañada de mejoras importantes para la zona, y de un acceso adecuado al parque natural. La politiquería logró que nada se hiciera en esa circunstancia, y desde entonces el predio está inutilizado.

La oposición del grupo de la UdeG tuvo como efecto la cancelación de esa oportunidad. Ahora, extrañamente, el Gobierno del Estado viene de cederle el predio a la universidad oficial. La opinión pública apenas ha reparado en este hecho y se ignoran las condiciones de tal transacción. La institución universitaria ha expresado su voluntad de realizar en el terreno un "parque botánico".

Es incomprensible el hecho anterior, ya que las bases sólidas de un jardín botánico se encuentran a poca distancia de El Disparate, en una cota ligeramente inferior. Dicho jardín botánico ha sido impulsado, dentro de un predio originalmente propiedad municipal y cedido para ese fin, por el ingeniero Oscar Valencia Pelayo, quien se ha dado a la ardua tarea de recolectar y sembrar numerosas especies botánicas propias de la barranca que desde hace años prosperan en el contexto. Este largo esfuerzo debe ser apoyado, no duplicado inútilmente.

## Cuidado con los disparates en El Disparate



Por lo tanto, es indispensable para la comunidad que se conozcan públicamente las condiciones del regalo de un bien inapreciable, perteneciente a la toda la ciudadanía, efectuado por el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara. Y que se asegure que el acceso y disfrute del estratégico enclave sea un derecho efectivo de todos para ese gran balcón panorámico y ese deseable parque natural.

Además, como corresponde a la normatividad, al sentido común, al interés de la población metropolitana, por ningún motivo deberá efectuarse en el predio ninguna construcción no compatible con su vocación, es decir, solamente se pueden insertar allí los indispensables equipamientos para su funcionamiento como parque. Conforme al programa "Voltea a la Barranca", impulsado por autoridades estatales y municipales, las primeras acciones en la zona ya están en curso. Todos los interesados en la salud ambiental de la ciudad y de la barranca, en el destino del patrimonio público, esperan respuestas claras. Y acciones efectivas.

[jpalomar@informador.com.mx](mailto:jpalomar@informador.com.mx)

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “Operativos”

Los funcionarios públicos –o sus voceros– dicen “operativo”, y se les llena la boca: como si realizarlos fuera un alarde de eficiencia; como si los mismos aportaran la solución radical de un problema social. Empero, la desgraciada realidad es que la aplicación de operativos no pasa de ser la proverbial “llamarada de petate”: tan aparatosa como estéril.

-II-

Dos recientes botones de muestra, uno en Guadalajara, otro en sus cada vez más distantes y precarios arrabales...

El primero tuvo lugar la semana pasada en el Mercado Libertad. Fue el enésimo de una larguísima serie. Se trataba, como de costumbre, de decomisar mercancía “irregular” –en el caso concreto, zapatos deportivos supuestamente apócrifos–, sospechosa de ser “pirata” o de haber sido robada. Como de costumbre, los boletines de prensa, emitidos mientras en el mercado aún había enfrentamientos entre policías convencidos de que combatían delincuentes, y comerciantes convencidos de que la suya es una forma honesta de ganarse la chuleta, aportaron el inventario de los objetos decomisados: un titipuchal. También como de costumbre, 48 horas después del espectacular operativo, mercancía muy similar a la recién decomisada se exhibía y se comercializaba como si tal cosa.

El segundo se registró en la zona de El Sauz, al sur de Guadalajara. Corrió por cuenta de la Secretaría de Movilidad y Transporte, y se enfocó a la detención de mototaxis –31 en total– que carecían de permisos u operaban fuera de las áreas en que se tolera que circulen. A raíz de lo que los conductores de esas unidades tildan de “arbitrariedad” o de “atropello”, hubo un conato de paro de servicio, en parte porque los mototaxistas se sienten perseguidos por la autoridad y en parte porque la manifiesta incapacidad de ésta última para regular un servicio de transporte público que ya ha adquirido carta de ciudadanía, se traduce en que sean explotados por los propietarios de flotillas de esas unidades que operan en colonias hasta las que no llegan los camiones supuestamente “verificados”.

\*\*\*

-III-

Incapaces de impedir que sigan operando los talleres clandestinos en que lo mismo se fabrica ropa, calzado o bolsos “de marca”, por una parte; incapaces, por la otra, de propiciar las condiciones para que los vecinos de los suburbios tengan un transporte público menos precario, menos inseguro, menos tercermundista, quienes cobran por gobernar como si supieran (gobernar, no cobrar) se limitan a llenar el expediente aplicando “operativos” cuya eficacia es inversamente proporcional a su espectacularidad.

Puntos  
y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



## Crisis de impunidad

La severidad de las penas no es un factor que inhiba los delitos, sino la certeza de que todos los que se cometan serán sancionados con la firmeza que a cada uno de ellos corresponda.

A partir de hoy entrarán en vigor las reformas a los artículos 29 y 232-Bis del Código Penal para el Estado de Jalisco, que establecen que, en nuestra entidad, el feminicidio será sancionado con 40 a 70 años de prisión.

MURAL publicó el pasado 21 de febrero que según datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), de febrero de 2016 al febrero de 2017 se practicaron 134 autopsias a mujeres que fallecieron de forma violenta.

En tanto que la Fiscalía General del Estado documentó que de febrero a noviembre de 2016, de las 115 muertes violentas de mujeres, 42 fueron conceptualizadas como feminicidios. Sin embargo, en esa misma temporalidad, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) contabiliza 136.

La impunidad, que propician las deficiencias de los sistemas de procuración y administración de justicia abonan en el incremento de los feminicidios en la entidad.

Vale la pena citar el cé-

lebre Tratado de los Delitos y de las Penas publicado en 1764 por el filósofo y jurista italiano **César Bonesana**, Marqués de Beccaria, quien predicaba las bondades sociales de la firmeza de las sanciones y el castigo.

“No es la crueldad de las penas –decía– uno de los más grandes frenos de los delitos, sino la infalibilidad de ellas, y por consiguiente la vigilancia de los Magistrados, y aquella severidad inexorable del juez, que para ser virtud útil, debe estar acompañada de una legislación suave”.

Agregaba: “La certidumbre del castigo, aunque moderado, hará siempre mayor impresión que el temor de otro más terrible, unido con la esperanza de la impunidad”.

Sentenciaba: “Porque los males, aunque pequeños, cuando son ciertos amedrentan siempre los ánimos de los hombres”.

Frente a este panorama, el pasado lunes 3 de abril, **Juan Ernesto Pardini** **Carpizo**, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), afirmó que ha faltado voluntad e interés en los Gobiernos para aplicar con eficacia el nuevo sistema de justicia penal, lo que ha derivado en una muy pronunciada crisis de impunidad.

## Al Centavo



### Ese Apoyo Sí se Ve

El que salió al quite por los industriales muebleros fue **Luis María Gutiérrez** (foto), presidente de la Careintra. Y es que en el tema de la licitación del mobiliario escolar del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal), que actualmente investiga la Contraloría, Luis María dio ejemplo de cómo abogar por los agremiados de una cámara.

El líder industrial compartió el caso con otras cámaras locales, incluso lo externó a nivel nacional con **Manuel Herrera**, presidente de Concamin, y dio voz pública por las quejas en el cambio de las especificaciones del mobiliario, en el que Infejal falló dos partidas a favor de Producción, Tecnología y Vanguardia, de la que es copropietario **Juan Rafael Mejorada Flores**, funcionario de Sedeco. Y sirvió, porque la empresa tuvo que desistirse y no firmar el contrato. ¡Bien por Luis María!

### ¡Pero con Ganas!

Si van a adquirir productos locales "por lástima", mejor ni compren nada, dijo **Manuel Herrera Vega**, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), de visita por Guadalajara.

Herrera Vega, quien estuvo en la toma de protesta de **Rubén Masayí González Uyeda** como presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ), pidió a los industriales impulsar el contenido nacional en el sector e invitar a consumir lo local, pero no por lástima, sino con la convicción de que son productos de calidad y altamente competitivos en precio.



### Vuelve su Tarifa por Día

La modalidad de cobro por tiempo de estadía en el estacionamiento de Expo Guadalajara ya quedó atrás. El recinto ferial que en septiembre del año pasado implementó cobro por horas, ya regresó a la modalidad de cobrar una tarifa única por día. Antes del cambio se pagaban 50 pesos por ingreso diario, ahora el precio es de 60 pesos, mientras que la pensión nocturna cuesta 130 pesos.



### Talento Querido

El que andaba muy volado la semana pasada fue **Rogelio Campos** (foto), director del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), porque fue invitado por la UNAM a formar parte de su grupo de expertos para evaluar las percepciones sociales y confianza en el Inegi. La noticia la dio a conocer a través de su cuenta de Twitter.

### Se Ponen Creativos

Si usted va al Cuartel Creativo, en Zaragoza y San Felipe, y nadie le sabe dar información sobre la formación de talentos en industrias creativas que ofrecen, no crea que el proyecto no avanza.

A decir de **Carlos Gutiérrez**, director general de Ciudad Creativa Digital A.C., solicitaron los permisos al INAH para hacer las adecuaciones del espacio, y mientras los obtienen ya arrancaron un piloto donde se beneficiaron a 89 personas con capacitaciones vía remota y/o presencial con diferentes sedes.

**SIN PEDIR AUDIENCIA** | Carlos Martínez Macías

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)



## De Chapala a Chalacatepec

**E**l camino para desenredar la gigantesca madeja del proyecto de Chalacatepec, podría pasar por el municipio de Chapala.

Mediante la resolución 328/2016, el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 15 falló a favor de Martha Rodríguez García para que fuera restituida como presidente del Comisariado Ejidal de Santa Cruz de la Soledad, echando por tierra la maniobra fraguada desde el mismo gobierno estatal para "fabricar" una dirigencia del ejido a modo que respaldara un ambicioso proyecto inmobiliario.

El 17 de abril de 2016, con el apoyo de un aparatoso despliegue policiaco, la Dirección de Asuntos Agrarios que encabeza Vladimir Avilés, orquestó con el apoyo de la Procuraduría Agraria, la imposición un comisariado ejidal y el desconocimiento de la directiva que presidía Rodríguez García electa el 12 de abril de 2015.

En el fondo del asunto, destaca un negocio inmobiliario que pretende

fraccionar hasta 450 hectáreas del ejido por medio de un contrato de asociación de la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, S. A. de C. V. y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco que aportaría 390 millones de pesos mediante el fideicomiso 106858-8, suscrito según escritura 39,143 ante el notario público Manuel Bailón Cabrera, el 22 de agosto de 2012.

Martha Rodríguez García había denunciado que el desconocimiento de su directiva y la conformación del comisariado espurio, tenía como objetivo seguir arrebatando ilegalmente tierras del ejido al que ya le habían cercenado más de 140 hectáreas.

De acuerdo con el contrato de asociación y el fideicomiso cuyas copias posee este columnista, se trata de un proyecto inmobiliario que inicia con la aportación de más de 53 hectáreas por parte de Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, S. A. de C. V. con la promesa de aumentar su aportación hasta 450 hectáreas.

Pensiones del Estado por su parte, acepta

aportar 28.8 millones de dólares que al tipo de cambio de entonces representaban 390 millones de pesos. Sin embargo, el fideicomiso en su inciso octavo plantea que si por el tipo de cambio los 390 millones de pesos no ajustaran a cubrir los 28.8 millones de dólares, el consejo directivo de Pensiones valoraría ajustar su aportación para completar su inversión en tal monto.

Es decir, que con el peso en 18 pesos, el instituto tendría que aportar más de siete millones de dólares adicionales para mantener el monto en dólares acordado. No obstante, un reporte del propio Pensiones a junio de 2016, especificaba que para esa fecha había aportado ya 216 millones 966 mil pesos.

El Tribunal Unitario Agrario del Distrito 15 anuló la "elección" de la directiva ejidal impulsada por el gobierno estatal, por entre otras cosas, haber celebrado una asamblea en sitio distinto a la casa ejidal (un local junto al templo) sin mediar una convocatoria oficial.

Ordena dejar sin efecto la inscripción

de esa directiva en el Registro Agrario Nacional y cancelar las credenciales emitidas al comisariado.

Como en Santa Cruz de la Soledad, en Chalacatepec también aparecen los mismos actores y hasta con un similar modus operandi.

Se fabricó una dirigencia a modo en Casa Sarita en el poblado José María Morelos, se inscribió en el Registro Agrario Nacional y se expidieron credenciales a supuestos dirigentes.

Existe también un fideicomiso de por medio de Pensiones del Estado, inversiones multimillonarias y una abierta complicidad de empresarios y autoridades estatales.

Si el Tribunal Agrario Distrito 13 aplica el mismo criterio que en Chapala, el montaje de naipes creado en la Costa Alegre, tendría que caer por tierra y reponer a los auténticos ejidatarios, su derecho a decidir por sus tierras.

(Lo invito que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). **M**

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## SNA cojo

**E**l día de ayer quedará registrado en la historia como la fecha en la que se instaló el primer Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que por primera vez incorpora a un comité ciudadano, que buscará vigilar y hacer que funcione este nuevo modelo que pretende empezar a erradicar la impunidad que siempre ha existido en nuestro País y que ha hecho desaparecer a la autoridad y la gobernabilidad en muchas de sus regiones.

El hecho, pues, es altamente trascendente. Es algo así como cuando se integró el primer consejo general del Instituto Federal Electoral (IFE) en las últimas décadas del siglo pasado, y que cristalizó la demanda de muchas generaciones de mexicanos: el respeto al voto y la alternancia pacífica del poder, que a base de violencia y fraudes mantuvo por más de 70 años el PRI. Aquel momento se coronó en el año 2000 cuando un IFE independiente dio el triunfo a un candidato ajeno al priismo.

Sin embargo, el nacimiento de este Comité Coordinador del SNA no estuvo exento de problemas. De hecho nace cojo, incompleto. En los registros históricos quedará como un síntoma claro de las resistencias que hasta el último momento mantuvo la clase política y gubernamental para darle agilidad al parto del nuevo andamiaje anticorrupción.

El comité coordinador del SNA sesionó ayer por primera vez, pero sin dos de sus siete integrantes, simple y sencillamente porque los senadores y senadoras de todos los partidos políticos no priorizaron la elección del Fiscal Anticorrupción y de los tres magistrados que integrarán la nueva sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que verá los

asuntos de corrupción. El proceso lo iniciaron hace cuatro años y lo pudieron definir hace dos. No fue así, porque se siguen imponiendo los sectores más autoritarios y retrógrados del poder, que buscan por todos los medios mantener prebendas, canojías e impunidad garantizada. Es la continuación de la estrategia dilatoria que presentaron junio del año pasado cuando se opusieron a la incorporación al sistema de Leyes anticorrupción la iniciativa #3de3 en sus términos de máxima publicidad.

El Comité Coordinador del SNA inicia trabajos además de esta indolencia de todos los partidos políticos y la falta de presión de los Poderes Ejecutivo y Judicial para el cumplimiento de los tiempos, en medio de un escepticismo casi generalizado en la población de que nada se hará en realidad para castigar a los corruptos. Encuestas de organizaciones dedicadas al tema de la corrupción fijan en 64 por ciento de los mexicanos a los incrédulos. No podría ser de otra manera ante los cotidianos escándalos de corrupción que involucran a la pareja presidencial, a miembros del gabinete, legisladores, magistrados, jueces, gobernadores y alcaldes, sin que nadie pague por sus excesos.

De ese tamaño será el reto del comité ciudadano, cuya representante, Jacqueline Peschard, presidirá el comité coordinador del SNA, la semilla de un modelo para combatir de mejor forma la corrupción, que es hoy la principal demanda generacional de la población, y que muchos desde el poder se resisten a que se cumpla. **M**

Se ve,  
se siente,  
ya está  
en el  
ambiente:



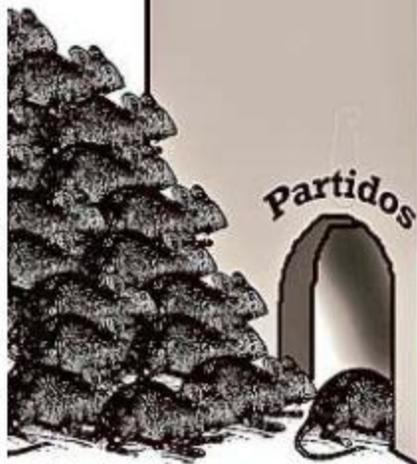
la  
re  
sor  
tera

**Y MIENTRAS PAPANATAS CAUSAN INCENDIOS**

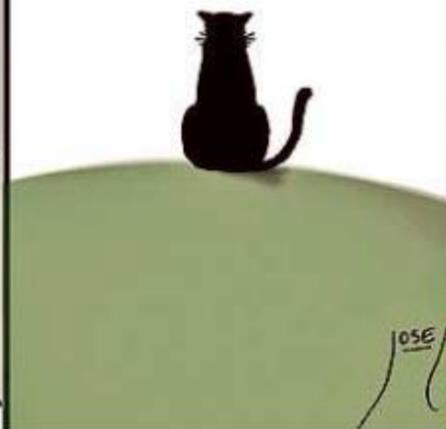


Bomberos y guardabosques se la rifan bien machín: ¡aplausos!

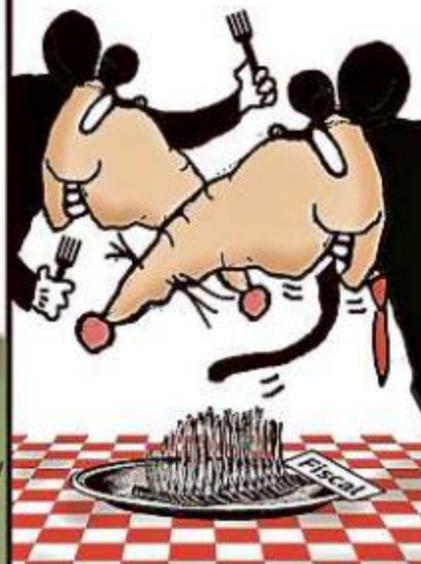
**Corrupción galopante**



**Un fiscal en espera**



**Un futuro incierto:  
¿Seguros que con  
un solo fiscal  
la vamos a hacer?**



## Cerro El Tepopote /yo



# Doble cara /yo



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



## Reitera JASD defensa de áreas naturales

■ Respalda Jalisco con recursos materiales a los encargados de protegerlas

ELSA ARENAS

**E**l Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, aseguró que es y será una prioridad para su administración proteger y rescatar áreas naturales por lo que acudirán a todas las



» DIJO el Gobernador que luchará contra poderosos intereses que sin escrúpulos queman bosques.



» EN EL predio Agua Brava del bosque La Primavera, el Mandatario estatal entregó equipamientos.



FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ

“Defender un árbol, defender un bosque, es defender el planeta y defender la vida de todas nuestras familias”

Aristóteles Sandoval

instancias necesarias para evitar que grupos o personas por más poderosos que sean y quienes anteriormente compraban a políticos, funcionarios y jueces para hacer la ley como ellos querían, serán castigados.

En el predio Agua Brava del bosque La Primavera, el Mandatario estatal entregó equipamiento a los brigadistas que trabajarán durante el temporal de estiaje para garantizar la seguridad del área natural protegida del bosque de La Primavera, en caso de que se presente un incendio forestal en este pulmón del Área Metropolitana de Guadalajara.

El Gobernador acompañado del titular federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Rafael Pacchiani Alamán, aseguró que su administración tiene un verdadero compromiso con estos hombres: quienes llamó héroes: “Porque defender un árbol, defender un bosque, es defender el planeta y defender la vida de todas nuestras familias aseguró.

“No basta solamente reconocer a los brigadistas si no tienen equipo, si no tienen capacitación, si no tienen los mejores vehículos, si debe reconocer con hechos, con acciones, con presupuesto, como lo estamos haciendo aquí: ahora” exclamó Sandoval Díaz.

El Gobernador reiteró que durante su gobierno será una prioridad garantizar la protección de las áreas verdes primordialmente las protegidas.

“Venimos trabajando de manera coordinada: en todas y cada una de nuestras acciones contra intereses de muchos poderosos, contra intereses donde detrás de ellos no solamente hay dinero, existe impunidad, colusión, corrupción: a ellos no les interesa con tal de ganarse unos pesos pueden depredar nuestro entorno sin importarles las presentes y menos las futuras generaciones, y eso en mi administración no lo he admitido ni lo voy a permitir y vamos a seguir los combatiendo” sentenció Sandoval Díaz.

# Faltó testigo en el proceso de licitación

SÓLO SE PRESENTAN LOS NOTARIOS



**AUSENCIA.** Integrantes del almacén del instituto y dos notarios acudieron y revisaron la entrega de muestras de las empresas concursantes, pero no habría estado presente el testigo social.

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la ley establece la obligatoriedad de contar con esta figura, en el proceso del Instituto Jalisciense de Cancerología se omitió en la entrega de muestras

VIOLETA MELÉNDEZ

**M**ientras que la ley estatal de compras públicas establece que debe haber un testigo social durante un proceso de adjudicación, esta figura estuvo ausente durante la entrega de muestras en la licitación en curso del Instituto Jalisciense de Cancerología para abasto de medicamentos durante dos años, en el que participan cuatro empresas.

Dicha entrega ocurrió el viernes, entre las 8 y las 12 horas, cuando acudieron las cuatro empresas interesadas en la proveeduría de medicamentos al instituto para entregar muestras de los 536 artículos solicitados; además dieron fe de los hechos los notarios públicos 33, Lorenza Covarrubias Radillo, y 133, Carlos Alberto Híjar Hernández, mas no se apersonó el testigo social, de acuerdo al acta firmada por dichos fedatarios.

El artículo 37 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que los testigos sociales serán las personas encargadas de vigilar cada etapa de las licitaciones y denunciar irregularidades.

"En las bases relativas a los procedimientos de licitación pública se deberá prever la participación de testigos sociales, con la



ALFONSO TORRES/ENCT

## 150

MILLONES DE PESOS es el tamaño del contrato que pretenden las empresas

cual se garantizará que su desarrollo se lleve a cabo de conformidad con la normatividad aplicable; así como para favorecer la práctica de denuncias de faltas administrativas, de ser el caso", se lee en el artículo 37 de la ley vigente.

"Los testigos sociales participarán en las adjudicaciones directas que determine la Contraloría y los órganos internos de control de los entes públicos, atendiendo al impacto que la contratación tenga en los programas sustantivos del ente público", añade.

Dichos testigos también tuvieron que haber estado presentes ayer, cuando las empresas participantes presentaron su oferta técnica y económica para que el Instituto Jalisciense de Cancerología analice la que mejor le convenga.

Se trata de un contrato de dos años por 150 millones de pesos.

Este medio día a conocer que una de las concursantes, Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), propiedad del regidor de Zapopan Hiram Torres Salcedo, cuenta con multas por 973 mil pesos por incumplir contratos de abasto de medicamento al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), y aunque en las bases de la nueva convocatoria en la que concursó se establece que no puede participar una empresa amonestada, continúa en el proceso.

Además, otra de las irregularidades tiene que ver con la omisión del Comité de Adquisiciones del instituto al omitir asentar en el acta de la sesión de preguntas y respuestas la preocupación de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) por la participación de Abisalud en el proceso, ya que desabasteció las farmacias de Ipejal a principios de este año y se hizo acreedor a dicha multa. Pese a pedir que se dejara registro de su inquietud, el documento público no incluyó su declaración.

**ENFERMOS.** La empresa ganadora abastecerá de insumos para tratamientos contra el cáncer.



ISSUU  
ntrguadalajara



www.  
ntrguadalajara.com  
NTR  
MEDIO DE COMUNICACIÓN

# Mantener Casa Jalisco, petición de migrantes

FORO EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Representantes de esa comunidad aseguran que el inmueble es necesario para diversas actividades

**6** Para qué vamos a rentar otro local cuando ya tenemos uno que está mejor que el consulado de Chicago, está precioso el lugar”

**RAMIRO GONZÁLEZ JALISCIENSE QUE RADICA EN EU**

JESSICA PILAR PÉREZ

**E**n vez de vender la Casa Jalisco en Chicago debería crearse un fideicomiso para que sea administrada por todas las partes involucradas y sacarle provecho porque se necesita entre la comunidad, aseguró Ramiro González Vázquez, jalisciense radicado en esa ciudad estadounidense.

Mencionó que les faltan espacios para realizar actividades y están pagando renta cuando hay un inmueble desocupado.

“Si le pido a la comisión y a toda la Cámara de Diputados que apoye la iniciativa de que quede en un fideicomiso para el uso de todos los jaliscienses, incluyendo la Federación, y que no quede en un solo grupo, porque ya estamos empezando a discriminar”, precisó en el foro sobre propuestas de migrantes que se realizó en el palacio legislativo.

El gobernador Aristóteles Sandoval solicitó al Congreso del Estado la venta del inmueble, pero a los diputados no les convenció la información presentada y pidieron un avalúo reciente desde junio; el tema sigue estancado.

Al día se pagan 21 mil pesos por el mantenimiento, según se ha publicado.

González Vázquez aseguró que las razones que se dieron para cerrar esta casa carecieron de fundamento porque no estaba tan lejos del centro de Chicago y mandaron a un jalisciense, Jorge Ayala, que no tenía compromiso.

Mencionó que cuando llegó lo empoderaron para que tuviera éxito dándole su apoyo y resucitando a jaliscienses que ya no participaban.

“No llegaba a sus citas, era irresponsable en todo, nunca estaba en la oficina, cancelaba eventos. A mí me cancelaba eventos que no le costaban al gobierno de Jalisco, entonces ese tipo de atropellos no se vate”, precisó el confundidor de este inmueble.

Solicitó que esta Casa Jalisco se quede como patrimonio porque ya se le invirtieron 12 millones de pesos en la compra y mantenimiento que nunca se van a recuperar.

“Es como este edificio, ni modo que lo vendan porque el gobierno no funcionó, por eso no funciona el edificio, entonces no es viable el razonamiento de vender la Casa Jalisco Chicago”.

Denunció que el inmueble está cerrado, no lo usan y pagan renta de otro local cuando señalan que



JALONEO. Mientras que el gobierno del estado quiere vender el inmueble, habitantes de Chicago se oponen.



ENCUENTRO. Jaliscienses que radican en Estados Unidos estuvieron presentes en el recinto legislativo local.

## Proponen actas de nacimiento

■ Los jaliscienses nacidos en el extranjero, de padre y madre mexicanos, podrían contar con un acta de nacimiento en vez de la constancia única de nacimiento tras la modificación al artículo 41 de la Ley del Registro Civil del Estado.

La Comisión de Puntos Constitucionales avaló la propuesta del diputado de Nueva Alianza José García Mora.

La titular de la comisión, Rocío Corona, mencionó: “No solamente se le dará una transcripción, como actualmente sucede, sino que tendrá derecho a una acta de nacimiento y no sólo con un apellido, sino con los de ambos progenitores y los datos de los abuelos, que no sucede en caso concreto en Estados Unidos”.

Recordó que cuando nace alguien allí sólo le ponen el apellido paterno y se pierde el materno, y ahora podrán venir a Jalisco y solicitar una acta de

nacimiento.

El artículo 41 especificará que se cambiará la constancia única de nacimiento por una copia certificada del acta de nacimiento registrada por autoridades extranjeras, debidamente legalizada o apostillada y traducida al español con el nombre propio registrado idénticamente en el acta extranjera, pero con el derecho de asentar los apellidos del padre y de la madre y los nombres completos de los ascendientes de conformidad a la legislación mexicana.

Esta reforma legal deberá ser validada por el pleno para que sea una realidad. También busca apoyar a las personas que en condición de vulnerabilidad, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social, no cuenten con documentos de identidad para llevar a cabo el registro de un nacimiento.

Jessica Pilar Pérez

no hay recursos.

“Para qué vamos a rentar otro local cuando ya tenemos uno que está mejor que el consulado de Chicago, está precioso el lugar”.

Elvia Torres, residente también de Chicago, señaló en el encuentro que no se vendiera esta casa porque necesitan el espacio.

La diputada organizadora de la mesa de trabajo, la emecista Kehila Kú Escalante, les propuso iniciativas como implementar una semana de salud al migrante, derecho de preferencia en la contratación; compra de productos y servicios a empresarios migrantes y un exhorto al gobierno del estado para considerar la transformación del Instituto Jalisciense del Migrante por la secretaría del migrante del estado de Jalisco.

También crear un fideicomiso con migrantes jaliscienses, con la finalidad de que éste administre Casa Jalisco Chicago, el diputado migrante o binacional y que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana realice viajes al extranjero para impartir pláticas informativas sobre el trabajo que realiza.



# Van 116 por tres vacantes del Instituto Electoral

## DIVERSOS PERFILES

Personajes del INE, IEPC, Itei, de gobiernos municipales y académicos avanzan; sigue un examen de conocimientos



### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**D**e cara a la renovación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, pasaron a la siguiente etapa 116 aspirantes. Competirán para ocupar tres de los espacios en disputa para consejeros electorales.

En el listado se encuentran actuales o anteriores representantes de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, del IEPC, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), de gobiernos municipales y académicos.

En el camino sólo se quedaron cuatro que no cumplieron con los requisitos legales. Los que sí pasaron se medirán en examen de conocimientos el sábado 8 de abril. Entre ellos están Jorge López Vergara, ex procurador de justicia del estado; Hilda Villanueva Lomeli, ex consejera del INE en Jalisco y hermana del quien fue candidato priísta a Guadalajara en 2015, Ricardo Villanueva Lomeli.

También está Pedro Vicente Viveros Reyes, jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Tlaquepaque, ex



JORGE ALBERTO MENDOZA

**TODAVÍA FALTA.** A más tardar en septiembre deberán definirse los nuevos elementos para el IEPC.

## MIL 752

**SOLICITUDES para ocupar vacantes en los organismos electorales siguen adelante a nivel nacional**

consejero del Itei, ex empleado del IEPC y ex integrante del Consejo para la transparencia en Guadalajara; en la lista también está Tlacacl Jiménez Briseño, quien ha fungido como director jurídico del IEPC y titular de fiscalización; fue uno de los tres aspirantes propuestos por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para ocupar el cargo de fiscal especial en materia de delitos electorales, pero se quedó en el camino.

Asimismo, está Francisco Javier González Vallejo, quien ha sido consejero del Itei, secretario

del Consejo de Transparencia de Zapopan y académico; José de Jesús Gómez Valle, actual director de Comunicación Social en el IEPC; Marcelino Pérez Cardiel, ex funcionario del IFE y del INE y quien también fue jefe de departamento administrativo de Participación Ciudadana en Guadalajara.

Está también Héctor Javier Díaz Sánchez, director jurídico del IEPC, y Álvaro Fernando Munguía Martínez, director de Organización del Instituto Electoral local.

El INE designará a los nuevos consejeros de los organismos pú-

blicos locales electorales en 19 estados, incluido Jalisco.

De las mil 831 solicitudes para ocupar las vacantes en distintas partes del país, mil 752 pasaron a la siguiente etapa, que consistirá en un examen de conocimientos.

En el estado, quienes dejarán los cargos de consejeros son Mario Ramos y Sayani Mozka, mientras que José Reynoso desde el mes pasado se fue de asesor al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Antes de que concluya septiembre deberán definirse los relevos para el IEPC.

# Servicios de salud mental, deficientes

## UDEG SE SUMA A CONMEMORACIÓN DE DÍA MUNDIAL

El académico del CUCS José de Jesús Gutiérrez Rodríguez señala falta de presupuesto para este sector



ISSUU  
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

**A**un cuando se sabe que la depresión va en aumento y es una de las principales causas de suicidio en Jalisco y en el país, los servicios de salud mental son deficientes, señaló ayer el especialista del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) José de Jesús Gutiérrez Rodríguez.

A esto se suma, dijo, la falta de presupuesto e inversión en los programas de salud mental. Un ejemplo es el dinero asignado a este sector en otros estados: la Ciudad de México aporta 5 por ciento del presupuesto, Michoacán le establece 3 y Jalisco sólo 1.19, cuando lo ideal, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es 7 por ciento.

“En nuestro país los servicios de salud mental son marginados y escasos, pues de una sesión a otra se da en dos meses, o en el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), por lineamientos administrativos, se plantean esquemas de atención de dos pacientes por cada hora, cuando (la cita) debe

durar 50 minutos por persona”, explicó el también coordinador de Extensión y Vinculación del Departamento de Clínicas de Salud Mental del CUCS.

Recordó que en la Cámara de Diputados se discute una iniciativa de ley de salud mental, y que la UdeG ya envió propuestas al proyecto, “como que por ley se establezca que el gobierno federal invierta 7 por ciento al gasto de salud mental, que todos los hospitales públicos tengan servicios de psicología (...) y que en las escuelas también exista atención mental”.

“Falta recurso para cumplir la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) para que se pueda abrir un espacio para la atención de niños y adolescentes; faltan recursos para implementar programas de conciencia y promoción, hay muchísimo que hacer, pero faltan recursos”, abundó.

Ayer, durante la rueda de prensa para anunciar que el CUCS se sumaría a la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, Gutiérrez Rodríguez y otros especialistas revelaron que este año el lema es Hablar de depresión, la cual, añadieron, crece en el mundo y se

### SÍNTOMAS DE DEPRESIÓN

- Pérdida de energía
- Cambios en el apetito
- Necesidad de dormir más o menos de lo normal
- Ansiedad
- Pensamiento de autolesión
- Desesperanza



*Por lineamientos administrativos, se plantean esquemas de atención de dos pacientes por cada hora, cuando (la cita) debe durar 50 minutos por persona”*

**JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ ACADÉMICO**

acompaña de suicidios.

“Se incrementó 13 por ciento el suicidio en 2016. El perfil del suicida bajó de edad, hoy el mayoritario, que viene siendo 47 por ciento, son personas jóvenes de entre 18 y 24 años, (suceden) cuatro de hombres por una mujer. En menores de edad se ha incrementado hasta 50 por ciento”, detalló el académico del CUCS. Actualmente se estima que 300 millones de personas viven deprimidas en el mundo.

La depresión es una enfermedad que se caracteriza por una dispersión persistente y pérdida de interés en las actividades, así como la incapacidad para llevar a cabo las actividades habituales al menos durante dos semanas. Los síntomas, que varían de acuerdo a la edad, son pérdida de energía, cambios en apetito, necesidad de dormir más o menos de lo normal, ansiedad, sentimiento de culpabilidad, pensamiento de autolesión y desesperanza.

RICARDO BALDERAS

**C**ompartir seguridad social y recursos financieros se ha convertido en la principal preocupación de nuestros compatriotas en el extranjero. La falta de salud pública, ofertas de empleo y escuelas ha ocasionado que la comunidad jalisciense en Estados Unidos (EE.UU) sientan abandono por parte de las autoridades.

Las denuncias más frecuentes giran en torno a que las remesas al representar uno de los ingresos más fuertes del país, deberían servir para generar esas garantías que los mexicanos necesitan al dejar su lugar de origen y, mejorar también sus lugares de residencia. Los pueblos de los connacionales, están en abandono.

"En septiembre cumpla 50 años que salí de Tecalitlán, pero como les dije —Yo nunca salí de Tecalitlán—. Y ahora que estoy de regreso, desgraciadamente los partidos políticos no nos quieren tomar en cuenta, vine dos veces anteriormente, y el PRI no me dejó participar (...) Acá en Tecalitlán, el principal problema que tenemos es la falta de empleo, y yo he criticado a mi presidente municipal porque recursos para generar empleos no hay; el agua potable, falta; calles que están llenas de hoyos y, la inseguridad", comentó Enrique Chávez del Club Social de Tecalitlán / Los Angeles.

Por su parte, Francisco Orozco de San Ignacio Cerro Gordo y que ahora radica desde hace 40 años en Los Angeles, California, coincidió con que el uso de los recursos que los migrantes generan (remesas o inversiones), no está siendo capitalizado para mejorar la situación en que viven los mexicanos en el extranjero, o para abastecer las necesidades de sus familiares en sus poblaciones de origen.

"Quisiéramos que se generara un foro de trabajo empresarial, y que se invitara a todos esos empresarios (que viven en el extranjero) que no se les ha dado la oportunidad, para tomar más fuerzas y conseguir enviar más remesas, y yo estoy seguro que entre ellos lo hacen (...) hay gente que quiere iniciar un negocio en Estado Unidos y cuando pedimos información no es que se nos niega, pero básicamente se toman su tiempo", comentó.

**CASA JALISCO EN CHICAGO, FRACASÓ**

Según el exfuncionario público, el motivo real del fracaso suscitado en Casa Jalisco responde a la ineficiencia de su extitular y no la insuficiencia

# Migrantes de Jalisco sin apoyo del Estado



RECLAMO. Un grupo de connacionales denunció que las remesas e inversiones no están siendo capitalizadas para mejorar la situación de migrantes en EEUU



■ La falta de salud pública, ofertas de empleo y escuelas, han ocasionado que la comunidad jalisciense en Estados Unidos sienta abandono por parte de las autoridades

financiera como se trató de explicar por las autoridades de Jalisco. Ramiro González, acusó a Jorge Ayala de "no estar

estaba en la oficina, a mi me cancelaron eventos y ese tipo de atropellos, no se valen", arremetió Ramiro González.

Por último, dijo que la inversión realizada en el edificio para atender a la población migrante ya asciende a los 12 millones de dólares, desde la compra hasta el mantenimiento, y agregó que la inversión ya será recuperable. Por lo anterior, el ahora comerciante comenta que debería de conservarse Casa Jalisco como patrimonio del Estado, negándose rotundamente bajo ese argumento, a la venta del inmueble.

**PAQUETE DE INICIATIVAS**

En esta mesa de trabajo estuvieron también presentes, líderes migrantes como Yolanda Cosío, originaria de Ameca, Jalisco; Nicté Castañeda de la Universidad Berkley, California; y el diputado migrante Salvador García; además de la Federación de Jaliscienses en San Francisco, así como el Club Texcalame de San Francisco, Club Ahualulco, Club Atotonilco, Club Quila, Club San Ignacio Cerro Gordo, Club Unión de Tula, Club Tecalitlán y Club Amequenses en Las Vegas. Los

diputados ciudadanos de Jalisco, presentaron una serie de iniciativas que al decir de los asistentes, eran buenas intenciones, pero que necesitaban más trabajo.

Las propuestas de los emecejistas giraron en torno a la atención de cinco puntos centrales, y se comentó que el próximo jueves 6 de abril, la diputada Kehila Kú, será quien las presentará ante el Pleno del Congreso.

- Secretaría de Atención al Migrante. (Se propone crear una secretaría y disolver el instituto).

- Empresarios migrantes. (Incluirlos en los criterios de preferencia en la adquisición de bienes y servicios de los entes gubernamentales del Estado).

- Exhorto para implementar una semana de Salud al Migrante.

- Exhorto Casa Jalisco en Chicago. (Se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco para que los connacionales administren un fideicomiso mediante el cual se rescaten las raíces jaliscienses en los Estados Unidos).

- Representación política de los mexicanos que radican en el extranjero. (Se propone crear la figura de diputado migrante o binacional).

CORTESIA/ARCHIVO

JALISCIENSES QUIEREN PARTICIPAR EN 2018

## Piden votar en el exterior para gobernador

La diputada Kehila Ku presentará seis iniciativas para realizar exhortos y reformas a favor de los migrantes

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

La posibilidad de que los migrantes jaliscienses que radican en el extranjero puedan votar en las elecciones de gobernador en la entidad, fue la petición generalizada que hicieron representantes originarios de este estado que ahora radican en Estados Unidos. Estos se reunieron ayer con un grupo de diputados del Partido Movimiento Ciudadano (PRI) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Dicha solicitud se hace previo a que en el Poder Legislativo inicie la discusión respecto a las reformas políticas-electorales, en la que por cierto, en declaraciones previas de diputados no se había mencionado la posibilidad de incluir el voto de jaliscienses desde el extranjero.

"Es una emergencia ¿por qué? Porque es un derecho que ya tenemos, que ya hemos hablado, que ya lo reconocen, entonces si hay dinero para tirar en proyectos, que en Estados Unidos le llamamos "la gracita del marrano" para proyectos del compadre, entonces hay que tomarlo en serio, hay que respetar ese punto", dijo Ramiro González Vázquez, consejero del Instituto de Mexicanos en el Extranjero en Chicago.

Lamentaron que los paisanos originarios de otras entidades ya puedan participar en los procesos electorales y aquí en Jalisco esto no pueda ocurrir. Ejemplificaron con el estado de Zacatecas en el que ya

se ha realizado dichos ejercicios. También reclamaron la falta de apoyo y acercamiento por parte de los partidos políticos.

Por su parte, la diputada Kehila Ku Escalante vocal de la Comisión de Asuntos Migratorios presentó un paquete exhortos e iniciativas de reformas en beneficio de los migrantes. Una es reformar la Constitución Política del Estado de Jalisco y el Código Electoral y de Participación Ciudadana para crear la figura de diputado migrante o binacional "esto para que se garantice que de los 39 diputados que integran actualmente el congreso uno de ellos tenga la característica de migrante o binacional y bueno, esto obligaría a los partidos políticos a que tengan en sus listas, entre los tres primeros, en las listas plurinominales a un candidato con estas características", dijo la diputada.

La otra reforma propuesta es para la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para que se pueda tomar en cuenta a los migrantes extranjeros en los procesos de adquisición de bienes y servicios. Finalmente, se presentará un acuerdo legislativo para que el gobernador considere la creación de un fideicomiso en conjunto con asociaciones de migrantes y así continúe en operaciones la Casa Jalisco en Chicago y no sea vendida. El primer exhorto va dirigido al gobernador para que se realice una semana binacional de salud en Estados Unidos. Otro exhorto va dirigido para que el Instituto Jalisciense del Migrante sea transformado en Secretaría del Migrante, que brinde servicio en el desarrollo cultural, económico y político. El tercer llamado será al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para existan capacitaciones sobre procesos electorales. **M**

DE ALBA GANA MÁS QUE SANDOVAL DÍAZ

## No respetan la ley que impide que alguien gane más que el gobernador

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Las reformas que entraron en vigor el 25 de mayo de 2016 que impide que algún funcionario en Jalisco gane más que el gobernador han sido ignoradas, al menos así se ha visto en las últimas designaciones desde el Congreso de Jalisco.

Las reformas aprobadas por el Poder Legislativo contemplan que al elegirse a una nueva persona en un puesto, el salario se debe actualizar en caso de que sea superior al que recibe el gobernador.

El 22 de septiembre de 2016 fue elegido Pedro de Alba Letipichia como consejero de la Judicatura del Supremo Tribunal de Justicia. Al realizar una revisión en el área de transparencia, se observa que el consejero tiene percepciones por 180 mil pesos mensuales, igual que sus compañeros consejeros. El salario es mayor al del gobernador Aristóteles Sandoval que percibe 166 mil pesos mensuales.

“No pueden ganar más de lo que gana el gobernador del estado. Quienes han sido nombrados posterior a la reforma no tendrían

porque no acatarla”, dijo el diputado Saúl Galindo, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso.

El legislador afirmó que dentro de la reforma al Poder Judicial no se contempla algo respecto a los salarios de los magistrados pues ya desde el año anterior entró en vigor la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco. Otro de los casos en los que no se ha acatado la reforma es la elección de José de Jesús Covarrubias Dueñas. Elegido magistrado el 26 de enero de este año a través del Congreso.

Por otra parte, el Congreso de Jalisco deberá de repetir el proceso para elegir magistrado del Supremo Tribunal. Esto luego de que Pedro Arias Espinoza promovió un amparo ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo. Con este, fue impugnado el proceso de designación de Juan Luis González Montiel en septiembre de 2014.

La Comisión de Puntos Constitucionales a través de su presidente manifestó que el perfil idóneo para el puesto de magistrado sigue siendo González Montiel. **M**

# Cierran paso a vivienda masiva

Busca Tlajomulco retirar uso de suelo para proyectos de este tipo de casas

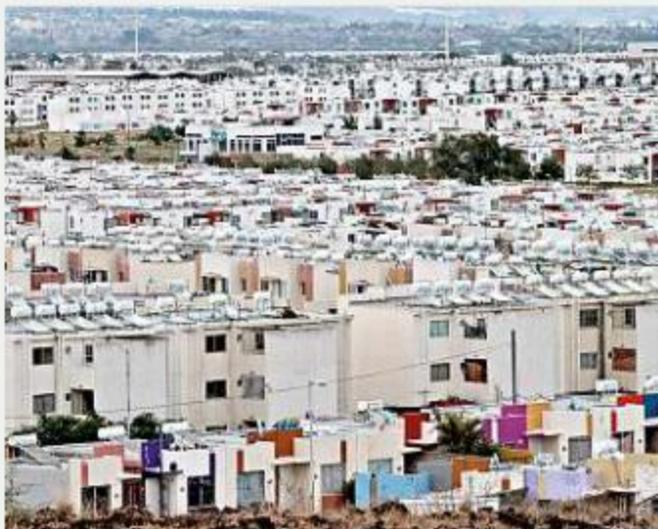
CÉSAR RUBIO

La vivienda masiva en zonas que no cuenten con servicios básicos ya no será bienvenida en Tlajomulco.

El Alcalde Alberto Uribe calculó que una vez que termine su Administración habrá quitado aproximadamente mil 600 hectáreas a este tipo de hogares.

“Ya prohibimos las viviendas de 45 metros, que es la vivienda estelar del Infonavit, de 3 niveles de 45 metros que están prohibidos y solamente permitimos de 90 metros cuadrados, y evidentemente te puedes imaginar el mundo de presiones en las que estamos inmersos”, dijo.

“En esa zona (linderos de La Primavera) y Bos-



■ El Alcalde Alberto Uribe mencionó que buscan un reordenamiento urbano en sitios que han sido sobreexplotados.

ques de Santa Anita vamos a quitar más de 200 hectáreas, llevamos 800 hectáreas que ya le hemos quitado, 800 hectáreas que iban a ser vivienda, revertimos el uso de suelo”.

La actual política de vivienda en Tlajomulco busca un reordenamiento urbano,

sobretudo en sitios que han sido sobreexplotados con la edificación de casas de interés social donde ni siquiera cuentan con los servicios esenciales, como transporte público, servicios de salud, agua potable, entre otros.

“Ahorita estamos en litigio contra Santa Anita Hills

**Alberto Uribe**

Alcalde de Tlajomulco

■ Hay intereses inmobiliarios queriéndose apropiarse de todas las zonas que deberían ser de protección, nosotros ahorita estamos en litigio contra Santa Anita Hills que es una zona que está prácticamente en La Primavera”.

que es una zona que está prácticamente en La Primavera”, agregó Uribe.

El Primer Edil recordó que el Municipio actualiza el Plan de Ordenamiento Ecológico Local POEL, el cual una vez terminado y aprobado, todos los planes parciales deberán alinearse a éste.

**URBE** SEÑALAN QUE HAN "BLOQUEADO" 800 HECTÁREAS

## Tlajomulco presume recorte de áreas para vivienda masiva

Cuando finalice la presente administración de Tlajomulco, el Gobierno municipal habrá quitado alrededor de mil 600 hectáreas a la vivienda, dijo el alcalde, Alberto Uribe.

Según un comunicado, al ser cuestionado con relación a la presión

inmobiliaria para autorizar el desarrollo de conjuntos habitacionales, que pretenden edificar viviendas en zonas forestales, Uribe recordó que su administración ya ha cambiado el uso de suelo a más de 800 hectáreas autorizadas para vivienda.



Facebook

## Salva a pajarito

Como una gran obra, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, alardeó en redes que rescató de su oficina a... ¡un pájaro! El video de la hazaña fue visto más de 13 mil veces hasta ayer en Facebook.

# Van por revocación vs. Limón

Alfredo Barba indica que tramitará proceso ante IEPC, junto con vecinos

FRANCISCO DE ANDA

El ex Presidente Municipal de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, anunció, en redes sociales, que solicitarán la revocación de mandato en contra de la Alcaldesa de San Pedro, María Elena Limón.

Desde su cuenta de Facebook, el político priista reveló la intención tras reunirse con regidores, presidentes de sección del tricolor y líderes de colonias con quienes tomó ese acuerdo.

“Se acordó algo muy importante, presentar ante el Instituto Electoral (y de Participación Ciudadana) la soli-



**Alfredo Barba** Ex Alcalde de Tlaquepaque

“Se acordó algo muy importante, presentar ante el Instituto Electoral (y de Participación Ciudadana) la solicitud de Revocación de Mandato en el Municipio (...) y que los ciudadanos externen su sentir”.

cidad de Revocación de Mandato en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y que los ciudadanos del Municipio externen su sentir”, escribió Barba.

El periodo para solicitar la Revocación de Mandato de los Presidentes Municipales en funciones en Jalisco inició el 1 de abril y estará abierto durante 120 días.

Limón ganó la Alcaldía con 61 mil 12 votos, una diferencia menor al 1 por ciento de su contrincante del PRI.

## COMPITEN POR LUGARES

Un total de 116 personas pelean 3 lugares de consejero electoral en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

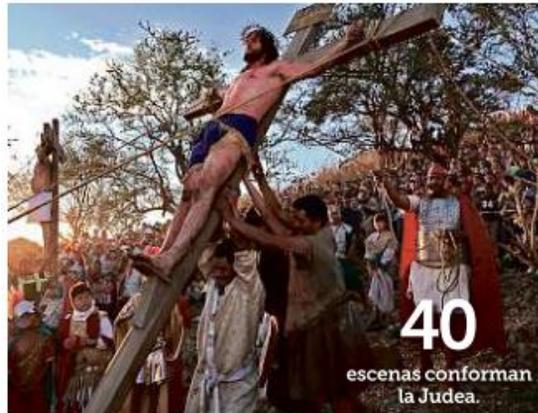
El Instituto Nacional



■ María Elena Limón llegó a la Alcaldía de Tlaquepaque con 61 mil 12 votos.

Electoral (INE) recibió 120 solicitudes de aspirantes, aunque cuatro de ellas no cumplieron con los requisitos previstos en la convocatoria.

Para la renovación de consejeros en 19 Estados del País se presentaron mil 831 solicitudes, de las cuales mil 752 pasarán al examen de conocimientos que se llevará a cabo el 8 de abril.



■ Miguel Iván Alejo Guareño representará nuevamente a Cristo dentro de la llamada Judea en Vivo.

## Alistan Judea en San Martín

Esta tradición bicentenaria se hará los días 9, 13, 14 y 15 de abril

FERNANDA CARAPIA

Los actores realizan los últimos ensayos y el escenario está casi terminado. La primera llamada para el arranque de la Judea en Vivo de San Martín de las Flores ya fue dada.

Faltan cinco días para que inicie la representación de la Pasión y Muerte de Cristo, quien este año será representado por Miguel Iván Alejo Guareño; la Judea se realizará los días 9, 13, 14, y 15 de abril.

María Elena Limón García, Alcaldesa de Tlaquepaque, refirió que esta representación lleva más de 223 años realizándose, aunque pudieran ser más, pues no hay una fecha exacta de la primera vez que se hizo.

“Recrear las tradiciones de un pueblo es fortalecer los lazos de convivencia de una comunidad, para los historiadores ha sido impo-

sible contar con una fecha exacta de esta celebración, aunque en 1792 encontramos referencias sobre habitantes de Tlaquepaque que decidieron tomar las plazas, calles y atrios para conmemorar la Semana Mayor”, comentó.

Para este año, precisó la Presidenta Municipal se espera recibir a más de 150 mil personas que se darán cita, en su mayoría, el Viernes Santo en San Martín de las Flores.

En el operativo de la Judea se desplegarán 150 elementos de Protección Civil, Cruz Verde y voluntarios, además de que se instalarán dos puestos de atención médica e hidratación, así como otros dos para personas extraviadas.

En cuanto a la Seguridad Pública, se destinarán 190 uniformados, tanto de Tlaquepaque como de Guadalajara y Zapopan, para garantizar la integridad de los visitantes; habrá Ley Seca de las 12:00 horas del jueves a las 12:00 horas del domingo.

En total participarán 120 actores.

LLAMAN AUTORIDADES A TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE ESTE PERIODO

## Reportan playas limpias previo a vacaciones de Semana Santa

El año pasado se registraron 132 fallecimientos, 11 por ciento más que 2015, informó el CEPAJ

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Las muertes registradas durante el periodo de vacaciones de Semanas Santa y Pascua incrementaron en 11 por ciento durante el año 2016 a comparación del año 2015. Ante tal situación, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo un exhorto para la toma de medidas preventivas para evitar tragedias y anunció acciones como parte del operativo vacacional que se desarrollarán del 7 al 23 de abril.

La invitación realizada está enfocada para tratar de disminuir el número de muertes registradas el año 2016 que representó un incremento del 11 por ciento a comparación del 2015. En el periodo vacacional de 2015 se registraron un total de 92 muertes y durante el año anterior fueron 132 fallecimientos.

"Esto no será suficiente el trabajo de las dependencias de gobierno si no logramos que la sociedad en su plenitud asume la autoprotección. En primer lugar tenemos la



ESPECIAL

Los monitoreos en los centros vacacionales continuarán

vía pública como factor número uno que ocasiona riesgos de accidentes, para provocar lesionados y muertos. Luego tenemos el hogar y el tercer sitio que no preocupa en este periodo vacacional son los centros de recreación", explicó José Parra Sandoval, coordinador operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

Para quienes decidan salir de la ciudad se recomienda realizar una revisión mecánica del vehículo, evitar llevar sobrecupo, si el viaje es largo es recomendable hacer paradas técnicas cada dos horas para así descansar y también es necesario llevar hidratantes durante el recorrido si el destino es caluroso y el automóvil no cuenta

Se recomienda realizar revisión mecánica del vehículo y tomar medidas preventivas en el hogar

con aire acondicionado. El año pasado fueron 75 muertes de accidentes en vía pública contra los 72 registrados en 2015.

El operativo iniciará en el municipio Cihuatlán. El Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) dispondrá de 17 médicos, 16 técnicos de urgencias médicas, un puesto de mando, tres ambulancias de terapia intensiva, dos ambulancias especializadas en pediatría, una motocicleta y tres ambulancias así como tres vehículos de intervención rápida.

Cuando se llegue a su destino turístico nada está a salvo. Se debe acatar las recomendaciones y límites que anuncian autoridades en playas, ríos, presas, lagos y

balnearios. Durante el 2015 se registraron 10 fallecimientos en sitios de recreación en comparación con los 13 contabilizados en 2016.

También se debe tomar medidas preventivas en el hogar. Para aquellos católicos que decidan hacer la visita a los siete templos, es necesario que crucen las calles por las esquinas y no a media calle para así evitar algún atropellamiento.

El año pasado en accidentes en el hogar se contabilizaron 14 muertes en el hogar contra los diez del 2015.

Por otra parte, la Secretaría de Salud reportó como limpias un total de diez playas ubicadas en la zona de Bahía de Banderas. Durante las semanas previas al inicio del periodo vacacional se han intensificado los monitoreos para medir la presencia de enterococos.

"En el monitoreo del mes de marzo los resultados de los monitoreos fue que las playas están limpias en promedio no es mayor a dos unidades que podemos decir que están limpias", dijo Enrique Magaña Jáuregui, jefe del departamento de salud ambiental. Las playas que tuvieron medición fueron las de Yelapa, Quimixto, Las Animas, Mismaloya, Las Gemelas, Los Muertos, Río Cuale, Oasis, Las Palmas y playa Camarones. Los monitoreos continuarán. Algunos de los factores que pueden modificar la contaminación del agua es la responsabilidad que tengan los usuarios para recoger los desechos. **M**

# Prometen playas limpias en Jalisco

## TRAS RESULTADOS DE MUESTRAS DE COPRISJAL

La SSJ asegura que estos sitios se encuentran en los rangos de salubridad avalados



ISSUU  
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

Las playas de la costa norte de Jalisco son aptas para recibir bañistas durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua, aseguró el jefe del Departamento de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Enrique Magaña Jáuregui.

En lo que va de 2017, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) ha realizado 80 muestreos en 10 playas distintas: Yelapa, Quimixto, Las Ánimas, Mismaloya, Las Gemelas, Los Muertos, Río Cuale, Oasis, Las Palmas y Camarones. Sólo en una ocasión, Las Ánimas excedió los niveles máximos de contaminación considerados seguros para su uso recreativo por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En las últimas muestras tomadas, durante marzo, las playas de Mismaloya, Las Ánimas y Las Gemelas son las que presentaron una menor calidad del agua, aunque de todas formas se encuentran dentro de los rangos avalados.

Magaña Jáuregui acotó que el criterio de selección de playas que son analizadas es la afluencia turística, por lo que otros destinos del estado pueden encontrarse en condiciones menos favorables.

### NORMAS PERMISIVAS

La Cofepris únicamente determina que un destino no es apto cuando muestra una concentración mayor a 200 enterococos fecales por cada 100 mililitros de agua (NPM/100ml); sin embargo, la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006, que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas, considera que una playa puede ser certificada únicamente si no supera los 100 enterococos NPM/100 ml.

Organizaciones como Greenpeace, que en múltiples ocasiones ha señalado a las playas de Jalisco como unas de las más contaminadas de México, aseguran que para la Organización Mundial de la Salud (OMS) nadar en aguas de mar con una concentración de apenas 137 enterococos NPM/100 ml equivale a tener contacto con familiares enfermos, mismos niveles alcanzados en playas jaliscienses en múltiples ocasiones.



GRISSEL PAJARITO

**LAS REVISAN.** Los muestreos realizados por la Coprjsal se llevaron a cabo en 10 playas de la costa norte.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**LA GENTE.** El criterio para revisar las playas es la afluencia turística, precisa la SSI.

## Lllaman a tomar precauciones

Debido a que el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua de 2016 cerró con más de un centenar de muertes por distintas causas, autoridades del sector salud urgieron ayer a la población del estado a tomar precauciones para evitar que los números se incrementen.

En los últimos dos años, los accidentes automovilísticos se posicionaron como la principal causa de muerte en esta época, seguidos de incidentes en el hogar y de percances ocurridos en sitios de recreación.

“Se nos incrementó la mortalidad el año pasado 11 por ciento (con respecto a 2015). Es muy lamentable, porque nueve de cada 10 accidentes son totalmente prevenibles (...) los accidentes con muertes en la vía pública fueron 72 en 2015 y 75 en 2016; en el hogar tuvimos 10 en 2015 y se incrementaron a 14 en 2016; en los sitios de

recreación de 10 a 13, en comparación entre 2015 y 2016, dando un total de 92 muertes en 2015, contra 102 en 2016”, indicó el coordinador operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), José Parra Sandoval.

Algunas de las recomendaciones emitidas son: realizar revisiones mecánicas a los automotores antes de salir a carretera, no conducir en estado de ebriedad, ubicar los puestos de emergencias de los destinos turísticos y evitar nadar en lugares como presas o ríos que no cuenten con vigilancia. De igual forma, se hizo un llamado a quienes permanezcan en sus hogares a que mantengan una estrecha vigilancia sobre los menores de 5 años, quienes son más susceptibles a sufrir eventualidades como quemaduras, caídas e intoxicaciones.

Darío Pereira



www.  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACION

TLAQUEPAQUE

## Afinan detalles para la Judea de San Martín de las Flores

JMR

■ Con la participación de 120 actores, se tiene todo listo para la celebración 123 de la representación de la Judea en vivo en San Martín de las Flores. El Ayuntamiento de Tlaquepaque, encabezado por María Elena Limón, tiene listo el operativo de apoyo para garantizar una jornada segura durante una de las celebraciones más tradicionales del municipio.

Al respecto, Ignacio Aguilar Jiménez, Coordinador de Protección Civil y Bomberos del municipio, dijo que este año es-

peran recibir a más 150 mil visitantes; en cuanto al operativo "Judea Segura", comentó que se contará con un despliegue de 150 elementos de Protección Civil, Cruz Verde, voluntarios y personal de apoyo de Protección Civil y Bomberos del Estado.

Se tendrán dos puestos de atención médica e hidratación oral, dos puestos de personas extraviadas, vehículos de supervisión, rescate y ambulancias.

La dirección de Servicios Especiales Municipales se ha encargado de los escenarios, así como en la utilería de las diver-



Esperan la asistencia de 150 mil personas, entre turistas y habitantes

sas escenas de la representación que es considerada la segunda más importante a nivel nacional, luego de la de Ixtapalapa en la Ciudad de México. Luego de tres años ininterrumpi-

dos, Miguel Iván Alejo Guareño representará a Cristo y Mayra Casillas Arellano a María, quienes participaran en las más de 40 escenas de la Pasión y Muerte de Jesús.

PARTICIPARÁN 150 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y 190 DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Alistan la Judea 2017 en Tlaquepaque

Jorge Martínez/Guadalajara

La edición 223 de la Judea, en San Pedro Tlaquepaque, está casi lista para celebrarse los días 9, 13, 14 y 15 de abril, informó la alcaldesa María Elena Limón, quien señaló que este año se espera la visita de 150 mil personas al poblado de San Martín de las Flores de Abajo, para la representación de la Pasión y Muerte de Jesús.

“Recrear las tradiciones de un pueblo es fortalecer los lazos de convivencia de una comunidad, para los historiadores ha sido imposible contar con una fecha exacta de esta celebración, aunque en 1792 encontramos referencias sobre habitantes de Tlaquepaque que decidieron tomar las plazas, calles y atrios para conmemorar la semana mayor”, señaló la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque e invitó a los ciudadanos de ser parte de esta tradición centenaria.

Por su parte, Aldo Armando Fierros, presidente del Comité Organizador de la Judea 2017, apuntó que la representación de la Pasión y Muerte de Jesús es una tradición que ha pasado de generación en generación. “San Martín cuenta con una de las representaciones

Participarán 120 actores de San Martín de las Flores de Abajo en la representación de la Pasión y Muerte de Jesús, la cual es la segunda más importante a nivel nacional



Autoridades municipales informaron los detalles de la celebración

religiosas más antiguas de México que se ha convertido en un legado cultural; es la segunda más importante a nivel nacional por el numeroso grupo de personas que la visitan”, explicó.

En la Judea intervendrán 120 actores oriundos de San Martín de las Flores de Abajo. La represen-

tación de la pasión de Jesucristo, es la segunda más importante a nivel nacional, en primer lugar se ubica la de Iztapalapa.

Ignacio Aguilar Jiménez, coordinador de Protección Civil y Bomberos del municipio, señaló que el operativo “Judea Segura” contará con la participación



FOTOS: CORTESÍA

En la Judea de este año participan 120 actores del poblado

de 150 elementos de Protección Civil, Cruz Verde, voluntarios y personal de apoyo de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Se abrirán dos centros de atención de emergencias, así como centros de hidratación, ubicados estratégicamente a lo largo de las calles que forman parte del recorrido.

El comisario de Seguridad Pública, Gustavo Adolfo Jiménez, aseguró que para disminuir el número de incidentes participarán más de 190 elementos municipales, así como de Guadalajara, Zapopan y estatales; también se aplicará la Ley Seca de las 12:00 horas del jueves a las 12:00 horas del sábado. **M**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARTICIPARÁN 120 ACTORES**

# San Martín, listo para la Judea en Vivo 223

Los asistentes podrán seguir la Pasión de Cristo en vivo ya que habrá pantallas gigantes

Autoridades estiman que unos 150 mil visitantes llegarán a esta celebración religiosa

El poblado de San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, se declara listo para la edición 223 de la Judea en Vivo 2017, la cual contará con un operativo de seguridad, protección civil y servicios médicos para el buen desempeño de esta tradición a la que acudirán alrededor de 150 mil visitantes.

En esta edición habrá algunas novedades, como escenas de parte de los 120 actores participantes, carruajes e instalación de pantallas gigantes, en las que la gente podrá ver en vivo cada una de las etapas de la representación de la Pasión de Cristo.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, informó que, en total, habrá 150 elementos de Protección Civil y Servicios Médicos Municipales.

Durante los tres días de la Judea, el jueves, viernes y sábado, se contará con la vigilancia de 296 elementos policiacos y 32 unidades en los principales puntos de San Martín de las Flores.

Además, se dispondrán dos puestos de atención médica e hidratación oral, dos puestos de personas extraviadas y vehículos de rescate y ambulancias en todo el perímetro donde se desarrollará el evento.

Desde el año pasado, la Judea en Vivo fue nombrada Patrimonio Cultural Intangible del municipio, y se trata de la segunda representación de la Pasión de Jesucristo más importante en todo el país, después de la de Iztapalapa, en la Ciudad de México.

En esta edición, y por tres años consecutivos, los papeles de Jesucristo y la Virgen María serán interpretados por Miguel Ángel Alejo Guareño y María Casillas Arellano, respectivamente.

Para asistir a la representación religiosa, se recomienda acudir con ropa y zapatos cómodos, con una buena hidratación previa y, en el caso de los adultos mayores y niños, con un gafete de identificación con sus datos para poder localizarlos en caso de extravío.



**TLAJOMULCO.** El Ayuntamiento reconfigurará sus delegaciones para darle más fuerza y servicio al ciudadano. En la foto, oficinas en Santa Cruz de las Flores.



“Con las personas hay más acercamiento, incluso por las redes sociales. Tenemos una página de la delegación y por ahí hacen solicitudes y atendemos a la gente. Toda la gente de Santa Cruz estamos comunicados”  
**José de Jesús González Díaz,** delegado de Santa Cruz de las Flores.

## Cambiarán delegaciones por “consejos sociales”

El municipio de Tlajomulco reconfigurará sus delegaciones. Y aunque nove por la desaparición de esta tradicional figura, si pretende integrarle un consejo ciudadano, que refuerce la atención de la población en cada espacio habitado del municipio. Omar Cervantes, coordinador de Construcción de Comunidad, explica que al ser un enlace directo con la gente, las autoridades delegacionales deben permanecer. Sin embargo, reconoce a su vez que el crecimiento de la ciudad ha “rebasado” a estas instancias. “Tlajomulco es un municipio con características distintas. Uno de ellos es el Tlajomulco rural, con los pueblos que lo conforman (...) Pero la figura del delegado ha quedado un tanto rebasada porque ya está muy comunicado el municipio. Y lo que estamos tratando de hacer es crear identidad en los pueblos”.

Los nuevos “consejos sociales” estarán conformados por ciudadanos que quieran ser un vínculo con la autoridad municipal, y los delegados ejecutarán los planes aprobados por todos. “Lo que estamos tratando de hacer es generar diagnósticos para tener un plan y seguir manteniendo lo tradicional de los pueblos, pero además para tener un plan para los próximos 20 años, de saber qué es lo que queremos conservar y qué nos gustaría cambiar”.

Entre algunas de las funciones que realizan las delegaciones en Tlajomulco está servir como instancias de recaudación, de registro civil o promoción de festividades y fiestas patronales. Pero Omar Cervantes acota que “las delegaciones no son minigobiernos, sino un intermediario entre el ciudadano y, en este caso, la alcaldía, para tener cierto tipo de servicios”.

Tlajomulco es uno de los municipios con mayor territorio en la zona metropolitana. Por eso, son de utilidad estas figuras para tener un vínculo cercano entre la autoridad y la población.

● Es una de las estrategias de Tlajomulco para reforzar la atención de habitantes en sus delegaciones municipales



**TLAQUEPAQUE.** Las delegaciones facilitan trámites para atender desperfectos en luminarias, baches y fallas en la recolección de basura, pero también actas de nacimiento, matrimonio, defunción o permisos de comercio.

## Responden a dos millones de personas en la metrópoli

Santa Cruz de las Flores es un poblado de Tlajomulco en el que viven 11 mil 529 personas. Se encuentra a sólo 15 minutos de la Cabecera Municipal y tiene a un delegado municipal: José de Jesús González Díaz, quien está a cargo de una casa ubicada justo frente a la plazaleta y un salón de usos múltiples.

Es viernes al mediodía y el edificio tiene escasa actividad. Tres personas salen del pequeño salón aledaño a su oficina con una papeleta en la mano, y una pareja que busca pedir una copia de su bebé entra al registro civil. “Me pidieron unas copias; ahorita vengo”, dice el padre en su regreso a la puerta de ingreso. Afirma que le han prestado un buen servicio y, sobre todo, agilidad. Ninguna duda: no hay filas en la delegación.

Misma historia en Santa María Tequexpan. La delegación municipal, aledaña al registro civil número 5 —ubicado a su vez junto a un minisuper y una paetería—, atiende a tres señoras desde las nueve de la mañana en una pequeña oficina ubicada en el piso de arriba, adornada con una fotografía de la alcaldesa María

Elena Limón y los arreglos de la Navidad pasada. Los delegados, que son servidores públicos contratados por el Ayuntamiento, son una figura de “enlace” que traslada las solicitudes de los ciudadanos a las autoridades. Pero también representan al Gobierno municipal y, a su nombre, entregan certificados de nacimiento, matrimonio o defunción y hasta sirven como fedatarios: su firma confirma y avala la autenticidad de un documento.

Actualmente, en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto habitan 3.2 millones de personas, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Dos millones de esos habitantes (64 de cada 100) tienen una autoridad delegacional ante la cual acudir de primera instancia, según datos concedidos por las respectivas unidades de transparencia de esos ayuntamientos.

En total, esos municipios tienen 51 delegaciones y 47 agencias (cada una con un promedio de cinco funcionarios, contando al titular). En total, 98 figuras de contenido “auxiliar

que actúan como representantes administrativos del Ayuntamiento en los poblados que no son cabeceras. Esas es la tarea de los delegados y agentes municipales, quienes regularmente son elegidos por los alcaldes y sometidos a consideración del pleno; los regidores.

Juana Cortez y Martha Delgado, vecinas de las colonias Guayabitos y Nueva Santa María, respectivamente, son dos usuarias constantes de los servicios y recepción de pagos habilitados en la delegación de Santa María Tequexpan. Ninguna conoce al delegado, pero ambas prefieren desplazarse a una zona “tranquila” para concretar sus trámites, como esa delegación, que al Centro de Tlaquepaque.

“No hacemos mucho tiempo y nunca hay mucha gente. Entonces, nos desocupamos rápido”, coinciden. Ambas realizaron un pago que también puede hacerse por internet. El delegado, Jorge Cordero, reconoce que la mayoría de los habitantes de su representación prefieren realizar sus diligencias en físico. “Son personas de la tercera edad; no están muy adaptadas a esa nueva tecnología”, es.

### DELEGACIONES

#### Guadalajara

El municipio afirma que “no existen delegaciones o delegados”. Los regidores son el nexo entre los ciudadanos y el Gobierno municipal.

#### Zapopan

- 1.- Atemajac del Valle.
- 2.- Ciudad Granja.
- 3.- Batán.
- 4.- Ixcatlán.
- 5.- La Experiencia.
- 6.- La Primavera.
- 7.- Venta del Astillero.
- 8.- Nentipac.
- 9.- San Esteban.
- 10.- San Juan de Ocotlán.
- 11.- Santa Ana Tepetitlán.
- 12.- Tesistán.

**Presupuesto**  
 Entre 2016 y 2017, el municipio autorizó 44 millones 940 mil 480 pesos para sus delegaciones. No se informa la población por delegación.

#### Tlaquepaque

- 1.- San Pedro.
- 2.- Talveasco.
- 3.- Santa María Tequexpan.
- 4.- Las Juntas.
- 5.- Toluquilla.
- 6.- San Sebastián.
- 7.- San Martín de las Flores.
- 8.- Santa Anita.
- 9.- López Colilla.

**Presupuesto**  
 Entre 2013 y 2017, el municipio autorizó 303 millones 995 mil 509 pesos para sus delegaciones.

#### Tonalá

- 1.- Santa Paula.
- 2.- Puente Grande.
- 3.- El Vado.
- 4.- Rancho de la Cruz.
- 5.- Coyula.
- 6.- San Gaspar.
- 7.- Colonia Jalisco.
- 8.- Zalatlán.
- 9.- El Rosario.
- 10.- Lomas del Camichín.
- 11.- Santa Cruz de las Huertas.
- 12.- Loma Dorada Norte.
- 13.- Loma Dorada Sur.

**Presupuesto**  
 El municipio no informa el presupuesto otorgado a las delegaciones. Tampoco la cantidad de habitantes por delegación, aunque el secretario general expone que los 650 mil habitantes tienen una autoridad delegacional.

#### Tlajomulco

- 1.- La Calera.
- 2.- Buenavista.
- 3.- San Sebastián el Grande.
- 4.- San Agustín.
- 5.- Santa Cruz del Valle.
- 6.- Santa Cruz de las Flores.
- 7.- San Miguel Coyutlán.
- 8.- San Juan Evangelista.
- 9.- Cuernavaca.
- 10.- Capatzen.
- 11.- Zapote del Valle.
- 12.- La Alameda.

**Presupuesto**  
 Entre 2016 y 2017, el municipio autorizó dos millones 215 mil 638 pesos para sus delegaciones. Antes de esa fecha no había una etiqueta por delegación.

#### El Salto

- 1.- Las Pinatas.
- 2.- Las Pinatas.
- 3.- San José El Verde.
- 4.- San José el 15.
- 5.- El Castillo.

**Presupuesto**  
 El municipio no informa el presupuesto otorgado a sus delegaciones. Tampoco la cantidad de habitantes por delegación.

AUTORIDADES “AUXILIARES”		
Localidad	Delegaciones	Agencias
Tlaquepaque	9	3
Zapopan	12	12
Tonalá	13	9
Tlajomulco	12	17
El Salto	5	6
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>47</b>

REPRESENTACIÓN		
Municipio	Población total	Población representada por un delegado
Zapopan	1 322 272	793 363
Tlaquepaque	664 193	514 689
Tonalá	536 111	536 111
Tlajomulco	549 442	184 569
El Salto	183 437	No informa
<b>Total</b>	<b>3 255 455</b>	<b>2 028 732</b>

Fuente: Inegi y Ayuntamientos.

### HERMANA DE EX ALCALDE COORDINABA A DELEGADOS

## Todo en familia...

El Municipio de El Salto, gobernado durante los últimos años por los hermanos Joel y Gerardo González Díaz, tiene una condición particular. Desde que inició la administración y hasta el mes de julio de 2016, la coordinadora de Delegaciones era Evelia González Díaz, hermana de los ex servidores públicos.

Según las nóminas publicadas en el portal de Internet de El Salto, ella recibía un sueldo quincenal de seis mil 469 pesos por esa tarea. Sin embargo, a partir de la prime-

ra quincena de agosto de 2016 los apellidos González Díaz sólo están representados por la regidora Ofelia; otra hermana de los ex alcaldes, quien gana 23 mil 303 pesos a la quincena.

Actualmente, los delegados en El Salto reciben 11 mil 302 pesos por mes, y el actual coordinador de Delegados, Jorge Alfredo Rentería Estrada, recibe un menor sueldo a su predecesora: 10 mil 956 pesos, según las nóminas en línea actualizadas hasta la segunda quincena de diciembre de 2016.

### SUELDOS

Ayuntamiento	Salario mensual de delegados
Zapopan	14,033
Tlaquepaque	8,678
Tonalá	8,844
Tlajomulco	12,652
El Salto	11,302

Fuente: Nóminas de los Ayuntamientos.



Juana Cortez, vecina de Santa María Tequepepan.

“No conozco al delegado personalmente; los trámites los autoriza con una firma. Muchas veces ellos mandan a gente para que nos reúna en un parque y ahí hacemos la reunión. Les pedimos alumbrado, vigilancia, seguridad...”

## TONALÁ ELIMINARÁ FIGURA POR “CENTROS DE POBLACIÓN”

Desde que arrancó la administración de Sergio Chávez en Tonalá, el municipio comenzó la construcción de un nuevo Reglamento de Gobierno y Administración.

Una de las nuevas modificaciones en esa localidad es la figura de “centros de población”, que eventualmente eliminará la conformación de delegaciones y agencias en la Cuna Alfarera.

Enrique Guzmán Loza, secretario general del municipio, explica que el Ayuntamiento aspira a consolidar unidades administrativas en cada núcleo de habitantes.

“La aspiración es que Tonalá, en el futuro, no tenga que contar con un agente o delegado municipal para tal función. Los centros de población serán prácticamente el mismo, pero administrativamente atacariamos con mayor eficiencia (...) Queremos dejar esa cimentación y andamiaje que permita transitar a una mejor administración a las futuras autoridades”.

El funcionario precisa que las próximas administraciones podrán prescindir de estas figuras, y modernizarlas con nueva infraestructura en la que se incluya atención de parques y jardines, balizamiento y otros servicios municipales.

Actualmente, todos los habitantes de Tonalá, dice, tienen un delegado al cual acudir; incluso las colonias aledañas a la cabecera del municipio. Enrique Guzmán precisa que los delegados y agentes siempre han realizado una buena labor, pero la transición a un nuevo modelo administrativo busca optimizar sus funciones y, a la vez, mantener la promoción de los usos y costumbres de cada centro de población.

## ZAPOPAN MANTENDRÁ LA OPERACIÓN

Las 24 delegaciones y agencias municipales que hay en Zapopan funcionan, y aún con la conectividad actual en el municipio, siguen haciéndolo bien. Según el encargado de esas instancias, José Ángel Valdez Santiago, el municipio mantendrá la operatividad de esas instancias auxiliares, pues hay un promedio de 100 personas atendidas por día en cada una de ellas.

En ese municipio, dice, el 65% de los habitantes viven en zonas rurales. A ellos es a quienes más funcionan las delegaciones y agencias. “Responden a las necesidades del municipio (...) Hay lugares donde la misma cultura de las personas difiere mucho del entender del Centro de Zapopan”.

Desde el 2005, apunta, el municipio entendió que su estructura requiere la operación de delegaciones porque “como tal no alcanza a satisfacer las necesidades de la zona conurbada y las zonas rurales”. Entonces, trasladó la representación del alcalde a esas zonas para no sólo conocer las necesidades de la gente, sino resolver contingencias.

El funcionario considera que las agencias municipales eventualmente evolucionarán y se convertirán en delegaciones (la diferencia entre ambas estriba en el número de habitantes), pues “el delegado es el ojo de la autoridad y no sólo está atento a las necesidades de la gente, sino que es un vigilante. Desde los vendedores, quien construye sin permiso, quien invade zona peatonal o zona federal. Ellos son esa instancia y nos han ayudado infinitamente”.

Eso, concluye, en tanto existan zonas del municipio con poca conexión, porque “hay lugares en donde ni siquiera existe señal o no hay red de telefonía fija”.

## En Tonalá gana más un asistente que el delegado

Aunque las personas que trabajan en las delegaciones no reciben sueldos onerosos, hay disparidades importantes respecto a la labor que desempeñan y el salario que tienen asignado. Tonalá es un ejemplo claro, pues mientras el director de Delegaciones y Agencias recibe un sueldo mensual de 15 mil 500 pesos, cada delegado obtiene ocho mil 844 pesos.

El principal responsable en cada una de las 13 delegaciones que hay en la Cuna Alfarera no es el segundo en los tabuladores de pagos. Quien gana más en una delegación de Tonalá es el asistente, quien recibe nueve mil 571 pesos por mes, según información concedida por la Unidad de Transparencia del municipio. Son 727 pesos más que el delegado.

Después del asistente está el supervisor. Y aún por encima del delegado está el auxiliar administrativo, quien recibe nueve mil 260 pesos por mes.

Abajo del representante de cada delegación está la secretaria, el agente municipal, el auxiliar técnico y de servicios múltiples, y hasta abajo en los tabuladores se encuentra el ayudante general, con siete mil 580 pesos. El secretario general de Tonalá, Enrique Guzmán Loza, reconoce que los delegados municipales en esa localidad reciben un sueldo “bajo” en función de las tareas que realizan. Y tiene razón: los delegados de Tonalá están entre los que reciben el sueldo más bajo de toda la metrópoli.

Más abajo que ellos están los delegados de Tlaquepaque, que obtienen ocho mil 678 pesos por su labor. Pero hay municipios que consisten más a sus funcionarios con ese puesto, como Tlajomulco, donde reciben 12 mil 652 pesos, y en Zapopan están los delegados mejor pagados, con 14 mil 033 pesos al mes.



“Todos los días estoy en el campo... muy poco estoy aquí en la oficina. Mi trabajo es estar al pendiente de la ciudadanía, escucharlos y atenderlos de la mejor manera que podamos. Somos los oídos y los ojos de la presidenta”

Jorge Cordero Ochoa, delegado de Santa María Tequepepan.



SERVICIO. Santa María Tequepepan es una de las 51 delegaciones en la metrópoli. Los servidores públicos afirman que son “los oídos y ojos” de la presidenta María Elena Limón. Y hasta su foto colgaron.

## TLAQUEPAQUE REFORZARÁ OFICINAS DE ENLACE

Hay funciones específicas, pero en breve, las delegaciones y agencias municipales de Tlaquepaque gozarán de facultades adicionales. Braulio Ernesto García Pérez, el responsable de esas instancias, detalla que en esta administración ampliarán las facultades de esas instancias.

“Para que se puedan tramitar permisos de mercados u obras públicas, desarrollo social... Que los ciudadanos no se trasladen al Centro y se descentralice a diferentes puntos, y tengan a la cercanía con estas facilidades en los pagos a recaudadoras”.

La figura de las delegaciones no cambiará: “No cambia el estatus o el nombre”. En Tlaquepaque, la funcionalidad de las agencias y delegaciones seguirá en agenda porque, pese a ser un municipio

con conexión, hay colonias del Sur que permanecen alejadas. Y el sector de la tercera edad es el más beneficiado.

“En cada delegación se camina por las calles y hoy se informa a los adultos mayores para que ellos den documentos y nosotros hacemos gestión”. Se refiere a una estrategia de apoyo para condonar el pago del impuesto predial: una estrategia que arrancó la alcaldesa María Elena Limón.

De esa manera, los tlaquepaqueses de ese grupo de población entregan su firma y los funcionarios de la delegación se encargan de acercar el trámite a la Cabecera Municipal. A la fecha hay 600 gestiones de ese tipo, para que los ciudadanos que no conocen el programa obtengan el beneficio, sin trasladarse al Centro.

### CLAVES

## Reglas para constituirse

De acuerdo con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los ciudadanos pueden solicitar al Ayuntamiento su conversión a una delegación.

Para lograr constituirse como tal, es necesario:

- Que el grupo de solicitantes sea igual o supere las dos terceras partes de la población que busca convertirse en delegación.
- Tener una población de más de dos mil 500 habitantes.
- Contar, de menos, con media hectárea de terreno para convertirlo en cementerio.
- Un edificio o local apropiado para que funcione como delegación.
- Tener al menos una escuela primaria funcionando.
- Capacidad suficiente para apoyar en la prestación de servicios municipales.
- El Ayuntamiento es la instancia que se encarga de reglamentar como designar no sólo a los delegados, sino las obligaciones y facultades que éstos obtendrán después de su nombramiento. Regularmente el alcalde tiene autonomía para seleccionarlos y proponerlos ante el pleno del Ayuntamiento, donde todos los regidores discuten si éstos cuentan con el perfil adecuado para desempeñarse en el cargo.
- Sin embargo, existe libertad en los procesos de selección. Durante las últimas dos administraciones de Tlajomulco, por ejemplo, el alcalde ha convocado a una votación en cada delegación para que los habitantes elijan a su propio representante ante el Ayuntamiento.

### La voz del experto

ROBERTO SORIA ROMO (Investigador de la UdeG).

## Mancha urbana absorbió a las delegaciones

La razón de ser de las delegaciones municipales como gestoras y enlaces entre el ciudadano y la autoridad ha quedado rebasada desde que el Área Metropolitana de Guadalajara está más interconectada. Hoy su tarea más importante radica en preservar las tradiciones de los pueblos.

De acuerdo con el experto, “no hay mucho sentido” en esta figura cuando la mancha urbana de la metrópoli las ha absorbido. “Quedan como figuras del pasado que ya no son importantes”.

Guadalajara evolucionó las delegaciones que había en el pasado y las convirtió en unidades administrativas: una figura más eficiente en función de su cercanía con el primer cuadro del municipio.

“Eso suple lo que antes hacían las delegaciones. En ciudades como Ciudad Guzmán o Arandas, donde hay núcleos poblacionales aislados, ahí sí tenían una función mucho más relevante. Pero en la medida que la mancha urbana se las va comiendo van perdiendo su importancia (...) Ya la administración central puede proveer esos servicios; pierden su funcionalidad y su sentido, quedan sólo como tradición”.

Plantean demoler obra del Jardín Botánico, por ser monumento

# Ordena INAH parar; GDL no hace caso

Municipio 'negocia', pues asegura que está sobre calle y no invade parque

FRANCISCO DE ANDA  
Y FERNANDA CARAPIA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ordenó al Ayuntamiento de Guadalajara suspender la construcción de locales comerciales y baños en el Jardín Botánico ubicado frente al Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

Fuentes oficiales confirmaron que la dependencia federal planteó incluso que se demuela la edificación en virtud de la invasión al inmueble del siglo 18, catalogado como Monumento Histórico que forma parte de un conjunto urbanístico promovido por Fray Antonio Alcalde y Barriga.

"De acuerdo con el planeamiento de Fray Antonio Alcalde, el Jardín Botánico tenía como objetivo dar servicio a través del cultivo de las plantas medicinales sembradas para el uso del Hospital antes citado, por lo que es de fundamental importancia que persista única y exclusivamente ese uso", destaca la ficha técnica publicada en el Catálogo Nacional



Carlos Ibarra

■ La obra prevé dos baños con vestidores, comedor y 16 locales comerciales; se construye sobre la Calle Humboldt y parte de la banqueta del inmueble con valor histórico.

de Monumentos Históricos del INAH.

En tanto, fuentes del Ayuntamiento de Guadalajara confirmaron que sí recibieron la suspensión por parte del INAH, pero no la han acatado al considerar que se encuentran en el límite.

Además, señalaron que ya están en negociaciones para evitar el derribo de la estructura, pues lleva un avance superior al 50 por ciento y retirarla tendría un alto costo.

"El Gobierno de Guadalajara se encuentra en este momento en pláticas con el INAH por las obras que se hacen en el Jardín Botánico. Es importante aclarar que la

intervención no se está haciendo sobre la plaza, ni en el Jardín, sino sobre el arroyo vehicular", aseguró el Municipio en un comunicado.

Según la Comuna, con los trabajos que se realizarán alrededor del Hospital Civil y que incluyen además la renovación de las calles Coronel Calderón y Hospital, se ganarán 2 mil 319 metros cuadrados de espacio público, pues se ampliarán las banquetas.

El Jardín Botánico se encuentra ubicado en el Centro de la Ciudad. Está delimitado al norte por la Calle Hospital; al sur, Juan Álvarez; al oriente, Humboldt y al poniente, Belén.

## La Ley dice

La Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas establece sanciones para quien los altere.

### Artículo 52

Al que por cualquier medio dañe, altere o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de tres a 10 años y multa hasta por el valor del daño causado.

# Realzarán tradiciones durante Semana Santa

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**E**l barrio de Analco será un punto importante de la ciudad durante Semana Santa para acudir a vivir las tradiciones y religiosidad, con una diversidad de eventos que permitirán visitar desde una muestra de arte sacro hasta conciertos, conferencias, comida típica y los tradicionales altares a la Virgen de los Dolores.

Los habitantes del barrio junto con los sacerdotes de los templos de la zona y empresarios se han organizado para dar realce a una de las tradiciones más arraigadas de los tapatíos en torno a la Cuaresma, por lo que han programado una serie de actividades del 6 al 16 de abril, en el que además de las festividades religiosas, habrá eventos gastronómicos, charlas con historiadores, actividades deportivas y culturales.

## PUNTO DE REUNIÓN

Las actividades se llevarán a cabo en los parques, templos y centros culturales de la zona así como en casas particulares en las que se exhibirán Altares de Dolores e inclusive un hospital participará para resguardar la exposición de arte sacro que se presentará durante esos días.

"Estamos haciendo una agenda de fortalecimiento no solamente de nuestras tradiciones, sino de los barrios tradicionales de Guadalajara. Analco es uno de ellos, junto con Mexicaltzingo, Mezquitán, San Juan de Dios, El Santuario, El Carmen y El Retiro. Aquí estamos haciendo un esfuerzo para recuperar su infraestructura, se ha avanzado en algunos proyectos importantes, junto con el Consejo Social", afirmó el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez.

La idea es dar vida a los barrios de la ciudad, fortalecer su cultura de unidad y con las tradiciones que aún perviven en muchas zonas, en donde como este caso,



**TRADICIÓN.** El lema de estas actividades religiosas es "No soy de Analco, Analco es mío"

■ Con el objetivo de reactivar las tradiciones religiosas, el municipio de Guadalajara llevará a cabo por primera vez en el barrio de Analco, una Procesión del Silencio y la Vía dolorosa, el próximo viernes Santo

los vecinos se organizan para mantener vivas las tradiciones.

Además, se informó que por primera ocasión, se realizará una Procesión del Silencio y la Vía dolorosa, el próximo viernes Santo a las 20 horas.

Por último, el primer edil, dijo que implementarán un operativo especial en el que participarán elementos de la Comisaría, Protección Civil, Movilidad, Servicios Públicos Municipales para resguardar la seguridad tanto de turistas como de habitantes.

Durante la presentación de las actividades, el padre Rafael González Reinoso hizo una invitación a los ciudadanos: "Queremos darle un impulso grande a nuestro barrio para ir rescatando y modificando efectivamente, el tejido social".

## Entregó EAR obras en Othón Blanco

FOTO: AURELIO MAGAÑA

■ Fue una inversión por \$10 millones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con una inversión cercana a los 10 millones de pesos, las autoridades municipales de Guadalajara entregaron las obras de repavimentación de la calle Othón Blanco, una de las primeras que se comenzaron a intervenir en la zona sur de la ciudad, en beneficio de los habitantes de las colonias aledañas.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que con este acto se hace la entrega formal de una de las primeras obras del programa de repavimentación iniciado el año pasado y esto gracias a la programación del presupuesto para poder arreglar algunas de las calles

que tenían el mayor abandono.

“La vialidad tiene un significado importante, es una hilaridad totalmente abandonada, la inversión es de nueve millones de pesos y tiene una anécdota que va en la forma en la que un presidente municipal se mete a la obra, conoce la zona y cómo lo hice, se dialogó con los vecinos, se vio que era una obra urgente y se tuvo la capacidad de hacer los ajustes al proyecto”, comentó.

Señaló que en todas las obras que realizan en algún momento, él acudió a revisarlas para ver cómo se desarrollaban y que se entregará el mejor trabajo para dar los resultados deseados y sobre todo sacar adelante sus compromisos de campaña.

Indicó que si se hace un recorrido por la ciudad hacia el sur de Guadalajara se pueden ver todas las obras que se realizan, entre ellas el parque lineal de la avenida Patria, se pueden ver los cambios ya que tanto el sur como el oriente de



» EL ALCALDE tapatío estuvo supervisando las obras que fueron entregadas en esas calles del sur de la ciudad.

Guadalajara “se habían dejado los pendientes colgados desde hace muchos años”.

A todos los vecinos les pidió de nuevo que les digan a sus hijos que cuiden los espacios que se les entregan, que no los rayen, no los maltraten, que depositen la basura en los botes que se colocaron, separarla, y sobre todo hacer un “pequeño es-

fuerzo de separar la basura y depositarla ahí en esos botes” y no dejar las bolsas en las calles.

Jorge Gastón, titular de Obras Públicas, explicó que se cambiaron todas las tuberías, las banquetas, cambio de luminarias, se colocó un módulo del programa espacio limpio y con ello se entrega “una nueva oportunidad de rescatar la ciudad”.



■ En el cruce de Rivas Guillén y Puerto Melaque así lucía la obra el lunes; el Municipio prevé acabar en un mes.

## Va tarde y caro Puerto Melaque

MARTIN AQUINO

El límite de tiempo para ejecutar obra de intervención en Avenida Puerto Melaque –en la Colonia Blanco y Cuéllar de Guadalajara–, así como en Calles aledañas, superó al Ayuntamiento.

Aunque el proyecto fue anunciado el 24 de noviembre de 2016 y el Alcalde Enrique Alfaro afirmó que estaría concluido en máximo 120 días, aún falta trabajo por hacer.

Según Francisco Ontiveros Balcázar, director de la Unidad de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio, en Puerto Melaque los trabajos que debieron finalizar el 28 de marzo llevan un avance del 93 por ciento, mientras que en vialidades aledañas apenas se tiene un 75 por ciento.

“Ya con todo y balizamiento, limpieza y lo que

falta, (se concluiría) en aproximadamente dos semanas”, dijo el funcionario refiriéndose a la Avenida Puerto Melaque.

En esta vialidad, aunque inicialmente se anunció una inversión de 22.2 millones de pesos, Ontiveros Balcázar refirió que se terminaron destinando 24.7 millones.

Al justificar el atraso del proyecto, mencionó que se tuvo que rehabilitar un colector de aguas pluviales que no estaba previsto, además de realizar registros sanitarios y rampas en banquetas.

Sobre las calles aledañas que debieron concluirse en 90 días, Ontiveros Balcázar afirmó que su intervención no comenzó de manera simultánea, pero se prevé que estarán listas en un mes.

En estas vías, explicó el funcionario, se destinaron 110 millones de pesos.

## Coordinan actividades en Analco durante la Semana Santa

# Reavivarán tradición

### El Viacrucis y la Procesión del Silencio tomarán las calles del barrio

MARTÍN AQUINO

En el Barrio de Analco, en Guadalajara, habitantes coordinados por la Iglesia y Ayuntamiento de tapatío, alistan actividades para vivir la Semana Santa y Pascua.

Con actividades religiosas como la Procesión del Silencio y La Vía Dolorosa, se pretende avivar la fe no sólo de los lugareños sino de aquellas personas que acudan a esa zona durante el próximo periodo vacacional.

“El Barrio de Analco siempre ha sido y será para Guadalajara el fundador de la Ciudad. Este tipo de eventos como la Procesión del Silencio y La Vía Dolorosa, estamos seguros atraerá mucha gente no solamente del barrio sino de Guadalajara; nuestras tradiciones religiosas que se han puesto a un lado, tenemos que volverlas a tomar, porque no solamente llevan un compromiso religioso sino de convivio”,



■ Además de las ceremonias litúrgicas de la Semana Mayor, habrá actividades culturales.

comentó el presidente del Comité Organizador, René Rivial León, durante la presentación del calendario de actividades.

Martha Patricia Méndez, integrante del Comité, expuso por su parte que las festividades con motivo de Semana Santa iniciarán mañana con la inauguración de la muestra de arte sacro “Advocaciones de un mismo rostro”, la cual estará en el Hospital del Sagrado Corazón.

Ese mismo día a las 18:00 horas en el jardín San Sebas-

tián de Analco, la banda municipal dará serenata tapatía, mientras que a las 20:00 horas el sacerdote Tomás de Híjar hablará sobre el legado de Analco para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El 7 de abril se tendrá exposición de Altares de Dolores en el Templo San Sebastián.

Asimismo, el Domingo de Ramos -9 de abril-, habrá una procesión entre los dos jardines de Analco; el día 10, procesión con Señor de las Maravillas; día 11, repre-

sentación del Calvario; y día 12, procesión de la Virgen de la Soledad.

Todos estos desfiles iniciarán a las 20:00 horas.

De acuerdo con Méndez, el Viernes Santo se realizará la Procesión del Silencio y La Vía Dolorosa, donde participarán cinco imágenes religiosas que representan la devoción de Analco; el domingo 16, habrá música y juegos en Jardín San Sebastián de Analco y el de San José de Analco con motivo de la resurrección de Cristo.



**OTRAS COSAS.** Además de la pavimentación, en la zona también se instaló un Punto Limpio.

## GUADALAJARA

### Entregan la pavimentación de la calle Othón Blanco

#### REDACCIÓN

Con un presupuesto total de 9.7 millones de pesos, ayer el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, entregó a vecinos la pavimentación de 7 mil 335 metros cuadrados de la calle Othón Blanco, en Polanco; la renovación de esta vía se dio de la calle Carlos Arturo Carrillo a Jesús Reyes Heróles.

A través de un comunicado, el ayuntamiento dio a conocer que además de los trabajos en esta calle, también se instaló un Punto Limpio en la zona.

“Porque nosotros no pedimos mochada de las obras, no le tumbamos 10 por ciento para echarlos a la bolsa, entonces, cuando haces bien las cosas, cuando no te robas el dinero, el presupuesto que tienes puede alcanzar para más”, declaró el presidente municipal de Guadalajara durante la inauguración.

También presente en la entrega, el titular de la Dirección tapatía de Obras Públicas, Jorge Gastón González, precisó que en la calle también se llevó a cabo la sustitución de redes hidrosanitarias, renovación de banquetas y rescate de un espacio público.

Asimismo, también se instalaron 30 luminarias LED, hubo balizamiento en toda la zona, un nuevo sistema de riego, la construcción de 942 metros cuadrados de jardineras, reforestación de la zona, abundó el gobierno tapatío en el comunicado.

“A mí lo que me tiene muy tranquilo en términos personales, es que en el recorrido que estoy haciendo por Guadalajara, me estoy encontrando con una ciudad que sabe que tiene muchos problemas pendientes, pero que también sabe que su gobierno está trabajando”, añadió el alcalde durante su recorrido por la obra entregada.

La pavimentación de Othón Blanco es parte del programa de repavimentación municipal que impulsa la administración de Alfaro Ramírez, el cual fue iniciado en septiembre del año pasado y se enfoca principalmente en colonias del oriente de la ciudad.

# 9.7

MILLONES DE PESOS

fue el presupuesto para las obras en esta calle de Polanco

**“** Cuando haces bien las cosas, cuando no te robas el dinero, el presupuesto que tienes puede alcanzar para más”

**ENRIQUE ALFARO**  
**ALCALDE DE**  
**GUADALAJARA**



César Rubio

Las estructuras del Edificio A del Primer Complejo Creativo de CCD, en Avenida Hidalgo, ya son más visibles.

## Obra de CCD, al 70%.- SIOP

Afirman que primer edificio se entregará en junio y no hará agua como el Corona

CÉSAR RUBIO

El Edificio A del Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD) iniciado en enero de 2016 lleva un avance global del 70 por ciento.

El proyecto a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), y ejecutado por Breysa Constructora, cuyo proceso constructivo está planificado para 18 meses, se prevé entregar en junio.

“Ciudad Creativa tiene muchos componentes más allá que la obra, puedo decir que de enero a septiembre de 2016 tuvo un avance del 15 por ciento, de septiembre a la fecha hemos alcanzado un avance del 70 por ciento”, detalló Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, titular de la SIOP.

“Debe de terminar en junio de este año, el proceso constructivo va en tiempo, se señalaba que Ciudad Creati-



La obra, de 299 millones de pesos, ha sorteado la presencia de agua en el subsuelo.

### Netzahualcóyotl Ornelas SIOP

“Cuando llegué como Secretario (en septiembre) de la SIOP y me senté con ellos (CCD) me solicitaron unas adecuaciones al proyecto que se hicieron de inmediato”.

va puede tener un retraso; la obra no”.

El funcionario estatal explicó que se entregará una vez concluida la intervención con el presupuesto asignado de más de 299 millones de pesos.

“El plan maestro incluye tres pisos de estacionamiento y tres edificios, lo que no-

sotros tenemos contratado en este momento (son) los tres pisos de estacionamiento en nivel de sótano y el edificio A nada más, en ese contrato vamos en tiempo”, indicó.

“Lógicamente para terminar el edificio B y C hay una inversión pendiente, es el fideicomiso quien debe de gestionar el resto”.

Ornelas Plascencia descartó que la edificación vaya a tener problemas con filtraciones de agua, tal como sucedió con el Mercado Corona.

“Recordemos que es un punto por donde atraviesa en la parte subterránea el antiguo Río San Juan de Dios, en toda esa zona cuando haces una perforación te encuentras con agua, pero se supo sortear adecuadamente”, aseveró.

“Actualmente ya no tenemos ese problema, (en un futuro) no lo va a tener, nosotros hemos cuidado tener una obra de calidad”.

HABRÁ MUESTRA DE ARTE SACRO, PRESENTACIONES Y PROCESIÓN

# Barrio de Analco atrae turismo religioso

Durante diez días, se ofrecerá una serie de actividades ligadas a la celebración de Semana Santa

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Primera gran procesión del silencio y vía dolorosa 2017. Barrio de Analco, el Barrio de Guadalajara es el nombre de la serie de actividades que vecinos de esta, una de las zonas más antiguas de la ciudad arrancan mañana y se extienden hasta el 16 de abril, según anunciaron sus coordinadores René Rival y Martha Méndez en MILENIO RADIO. Respecto a esta serie de actividades Enrique Alfaro alcalde de Guadalajara dijo sentirse satisfecho de que esta iniciativa se de como una acertada opción de turismo religioso.

"La gente va a encontrarse Analco que vive su fervor y religión, pero que hoy queremos compartirla con nuestro Guadalajara, Jalisco y el país entero. Esa religiosidad que vamos a vivir durante las procesiones de Semana Santa", comentó Méndez quien agregó que las procesiones serán del Señor de las Maravillas, La Virgen de la Soledad, El Santo Entierro, El Nazareno y El calvario, del lunes a miércoles santo, a las 21:00 horas, las calles analcoenses van a recibir las imágenes y quienes nos visiten". La promotora dijo que habrá actividades en el Hospital del Sagrado Corazón, en el colegio Medrano Martínez Negrete y que los vecinos han preparado para



FOTOS: CORTESÍA

El kiosco será escenario de algunas de las actividades del programa de actividades



San Sebastián de Analco

los visitantes agua de Jamaica, limón con chía y alfalfa".

Rival dijo que quisieron darle más fuerza a este tipo de tradiciones inspirados en las procesiones sevillanas, "hay dos procesiones en nuestro país, la de San Luis Potosí y Zacatecas. Acabo de participar en una en Santiago de los Caballeros; ahí se adornan las calles con tapices de flores y

aserrín, y tiene una solemnidad muy especial. Definitivamente cada procesión tiene lo suyo", el promotor dijo que todo el programa ha sido costeado por los propios vecinos. El programa incluye también un festival de la empanada. "Muchísima gente de Guadalajara se queda en la ciudad y a disfrutar la ciudad y hoy lo que tenemos es una oferta muy amplia de actividades y de espacios totalmente renovados para que la gente pueda vivir y sentir Guadalajara", señaló el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, durante la presentación de este programa.

Además de una alternativa de entretenimiento y esparcimiento para los habitantes locales, se pretende que el Barrio de Analco sea un atractivo para el turismo nacional y extranjero que decide poner a Guadalajara dentro del mapa de destinos a visitar

durante sus viajes.

El municipio informó que para el tema de comercio, solo se entregarán permisos para comerciantes del propio Barrio de Analco, con lo que además de apoyarles y evitar que sean desplazados por externos, se le pueda dar identidad a esta histórica zona de la capital de Jalisco.

Finalmente el alcalde lanzó una invitación a los habitantes de Jalisco y el país en general, para que "vengan y conozcan este barrio que es un orgullo de Guadalajara, que representa mucho de nuestras tradiciones, y que se va a convertir con este evento en un referente importantísimo para el turismo religioso", dijo el alcalde. El festival comienza mañana y se extiende hasta el 16 de abril. El programa a detalle puede consultarse en el sitio [www.semanasantaenguadalajara.com](http://www.semanasantaenguadalajara.com). M

## CLAVES

### Algunas actividades

Jueves 6 de abril  
**13:00** Inauguración del Festival de la Empanada tapatía. Explanadas de ambos templos  
**18:00** Muestra de Arte Sacro, inauguración Hospital Sagrado Corazón  
**20:00** Conferencia magistral del padre Tomás de Higar: *El Legado del Barrio de Analco a la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Auditorio Patio de los Ángeles.

Viernes 7 de abril  
**18:00** Concierto especial de Paco Padilla. Atrio del templo de San Sebastián de Analco.  
**20:00** Coro del municipio de Guadalajara. Iluminación de edificios históricos

Sábado 8 de abril  
**20:00** Presentación de *El Romancero de la Vía Dolorosa*, con Franco Méndez. Templo de San Sebastián de Analco

Lunes 10 de abril  
**20:00** Primera Procesión del Señor de las Maravillas. Inicia Templo San José de Analco

Martes 11 de abril  
**20:00** Segunda Procesión Anda del "El Calvario", salida del templo de San José

Miércoles 12 de abril  
**20:00** Tercera Procesión de la Virgen de la Soledad, salida del templo de San José

Jueves 13 de abril  
**18:00** Lavatorio de pies, Templo de San José de Analco.

Viernes 14 de abril  
**10:00** Tradicional Varrucris por las calles del Barrio de Analco  
**17:00** Celebración de la pasión del señor, Templo San José de Analco

Sábado 15 de abril  
**10:00** Procesión con la Virgen de la Soledad Vía Matris, salida del templo de San José

Domingo 16 de abril  
**12:00** Misa de Resurrección. Templo de San José de Analco

# Realizarán procesión del silencio en barrio de Analco

## ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA Y PASCUA

Vecinos y el ayuntamiento tapatío anuncian las actividades religiosas y culturales que inician desde mañana

**MÁS INFORMACIÓN**

Los interesados pueden visitar la página [www.semana-santaenguadalajara.com](http://www.semana-santaenguadalajara.com)

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Por primera vez se realizará la procesión del silencio en el barrio de Analco, en Guadalajara, a propósito de la conmemoración de Semana Santa y de Pascua y que en otras partes del país es tradicional como parte de las recapitulaciones de la religión católica conocidas como La pasión y muerte de Cristo y a nuestra señora de la Soledad.

Los vecinos de Analco pretenden ser referente en la ciudad de esta celebración, señaló Martha Patricia Méndez en representación del comité organizador.

"La procesión del silencio, la vía dolorosa se va a convertir en un referente de la ciudad en uno de los barrios más importantes de Guadalajara", señaló por su parte el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Las actividades iniciarán de inmediato a fin de nutrir la participación. El comité organizador detalló que el jueves será la inauguración de la muestra de arte sacro Advocaciones de un mismo rostro en el Hospital del Sagrado Corazón; una jornada de serenata tapatía iniciará a las 18 horas en el Jardín de San Sebastián; la conferencia El legado de Analco para Guadalajara en la zona metropolitana se programó a las 20 horas en el patio de Ángeles.

Al siguiente día, en 50 casas particulares y en el Templo de San Sebastián se exhibirán Altares de Dolores; a los asistentes que pregunten en los domicilios "¿De qué lloró la virgen?", se les dará un vaso con agua de sabor, "pero la toreadita (toque de alcohol) será para después", indicó la organizadora; ese mismo día iniciará la tradicional venta de empanadas y gastronomía de Analco.

El sábado será recitado *El romancero de la vía dolorosa*, poema premio Jalisco 1960, a las 20 horas en San Sebastián.

Para el domingo se hará un recorrido entre los dos jardines, "recordando la gloriosa entrada de Jesús".

El lunes 10 será la primera procesión, partiendo a las 20 horas de la parroquia con la imagen del Señor de las Maravillas. El martes tendrá lugar la procesión de la representación del Calvario, a las 20 horas.



FOTOS: GRISEL PALARITO

**TRADICIONAL.** El barrio pretende distinguirse con estas celebraciones en el periodo vacacional.



**ORGANIZACIÓN.**

Autoridades y habitantes de la zona anuncian las actividades.

## Preparan conmemoración de explosiones

A 25 años de las explosiones del 22 de abril que dejaron cientos de muertos, heridos y desaparecidos en el barrio de Analco, siguen las heridas abiertas en habitantes de la zona. Para conmemorar tal fecha, para este año se anunció la visita de la Virgen de Zapopan por las calles en las que hace un cuarto de siglo se vivió la tragedia.

El recorrido será por la zona siniestrada: iniciará en avenida del Ejército, seguirá por las calles Gante, 28 de Enero, Constitución, 5 de Mayo, Guadalupe Victoria y San Sebastián.

"Tendremos una misa de celebración a las siete de la tarde el día 22 de abril, que al parecer va a venir el señor (José Luis) Chávez

Botello, que era el padre que estaba cuando fueron las explosiones y que ahora es arzobispo de Oaxaca", anunció el párroco del templo San José de Analco, Rafael González Reynoso.

Otras actividades del aniversario luctuoso se celebrarán en la explanada de San Sebastián. Organizaciones civiles que representan a algunos damnificados complementarán el programa y lo darán a conocer en unos días.

"Las conmemoraciones no nos regresan a nuestros seres queridos que murieron, no aparecen a los que no encontramos desde entonces ni recuperan lo perdido; pero apostarle al olvido sería dar pie a que vuelvan a pasar negligencias de este tipo por

parte de los gobiernos omisos, irresponsables, cómplices", opinó Salvador Reyes, quien ahora tiene 36 años de edad, pero recuerda aquel día como el más triste que le ha tocado vivir porque perdió a familiares, amigos conocidos y vecinos.

El gobierno tapatío, como cada año, presentará una exposición de pintura en la que participarán artistas tapatíos.

"Vamos a cumplir con un compromiso que hicimos con los afectados (...) y lo estaremos anunciando previo al día 22", dijo el alcalde Enrique Alfaro Ramírez en alusión a los apoyos que durante dos décadas y media han reclamado algunos sobrevivientes. *Martha Hernández Fuentes*

La noche del miércoles 12 se hará la procesión con la Virgen de la Soledad, mientras que el jueves habrá otras actividades religiosas. El viernes se realizará la procesión del silencio y la vía dolorosa.

Para finalizar esa semana, el domingo habrá una verbena en el

jardín que incluirá música, juegos para niños y otras actividades.

En semana de Pascua los festejos serán variados: el lunes un concierto del coro barrial con música sacra, martes, teatro guiñol y música infantil, miércoles de callejoneadas de rondallas "para que

no se vayan a Guanajuato"; jueves eucarístico; viernes de trovadores en el jardín; ese mismo día, a las 16 horas, habrá un concierto con Paco Padilla, y a las 20 horas estará el coro municipal, para sábado y domingo preparan actividades variadas en la plaza principal.

Agustín del Castillo/Guadalajara

Lo más sensato, una vez que se han confirmado daños sobre pastizales, matorrales y bosque en el cerro de El Tepopote, enclavado en Zapopan, al norponiente de La Primavera, es que la ciudad se prepare para las consecuencias que se reflejarán en las siguientes semanas: golpes de calor y alta erosión (tasas de hasta 200 toneladas por hectárea) durante las secas, y posteriormente, cuando entre el temporal, reducción de la infiltración de agua al subsuelo y posibles desastres por inundación, al crecer el agua que corre en superficie.

“Para mí, lo más sensato son dos cosas: tanto El Tepopote como La Primavera son dos espacios donde la naturaleza tiene la oportunidad de regenerarse, y si queremos que así sea, no se trata de planear reforestaciones, sino de quitarle presiones; mínimo va a necesitar 25 años para recuperar el bosque sus condiciones, y es útil garantizar políticas públicas en ese sentido; lo otro es prepararse para lo que viene: por la posición que tiene, al poniente de Guadalajara, y por el tamaño de la mancha negra que dejó el incendio, de seguro se va a incrementar la temperatura en la ciudad, así que hay que prepararse para que en abril, mayo y junio se prevengan daños a la salud por golpes de calor; tuvimos una exposición importante a los óxidos de nitrógeno [...] en época de lluvias habrá que cuidarse de los escurrimientos y la erosión y los movimientos de suelo”.

Los escurrimientos de materiales serán comunes en la próxima temporada de lluvias

El Plan de la Zona Metropolitana, ya derogado, lo tenía como área de conservación

Esto lo señala uno de los académicos más experimentados en la relación de estas montañas con la ciudad: Arturo Curiel Ballesteros, investigador y maestro en el CUCBA (Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias) de la UdeG y primer director del laboratorio natural de ese complejo volcánico.

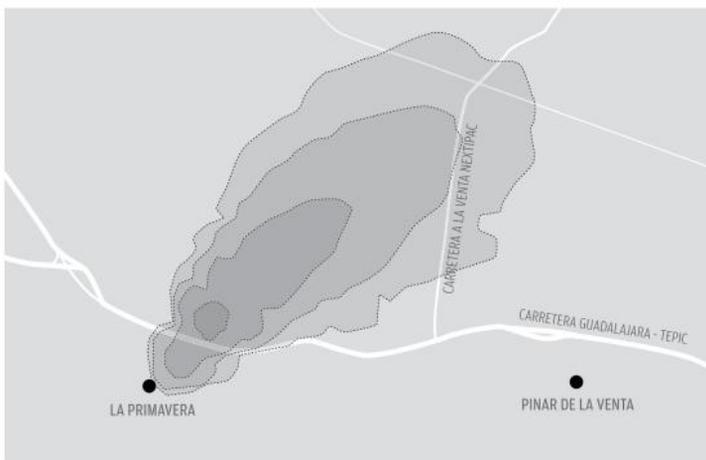
“Habrá que tener cuidado con el material que baje por allí, y su efecto, por ejemplo, en las vías de comunicación; calculando ahora las pendientes que hay en ese lugar, más o menos vamos a tener una erosión de 200 toneladas por hectárea, y eso es importante en movimiento de material, entonces también es sensato prevenir esto, y también lo es aplicar la ley: después de que las investigaciones concluyan que



HISTÓRICAMENTE ESTABA CONSIDERADO COMO ÁREA DE REGENERACIÓN NATURAL

## Golpes de calor y más erosión dejará quema en cerro El Tepopote

Éstas son algunas de las repercusiones esperadas por expertos tras el siniestro en esa área natural ubicada al poniente del área metropolitana



### EL MISTERIO DE LA RED DE MONITOREO QUE NO CAPTÓ EL HUMO

- La gran cantidad de gases que liberó el incendio del pasado domingo en el cerro El Tepopote no fue registrada por las diez estaciones de monitoreo atmosférico con que cuenta la ciudad, que se comportaron del modo usual en esta época, con algunos imeca-horario arriba de 100 en partículas suspendidas, como ha sucedido en otros días del año
- La explicación de la Semadet se sintetiza en el gráfico anexo: la pluma de dispersión del humo no fue directamente al centro de la mancha urbana, aunque la tarde de esa jornada, la enorme columna se divisaba desde cualquier punto de la ciudad. La ruta que tomó pasó por el valle de Testistán en dirección nororiente, para hundirse en la barranca del río Santiago
- En ese caso, las estaciones de monitoreo más cercanas son Vallarta, enclavada a unos 30 kilómetros del lugar del siniestro en dirección oriente, o Zapopan, a unos 25 kilómetros del foco de fuego, en dirección nororiente
- Si el sistema de monitoreo ya contara con una proyectada estación para el valle de Testistán, las cosas habrían sido diferentes. La Semadet señala que es parte de los proyectos de expansión de la red en un futuro cercano

Fuente: Semadet

### CLAVES

#### El Tepopote en las leyes

Los ordenamientos ecológicos territoriales vigentes para Zapopan y Jalisco señalan que en la zona debe predominar como uso de suelo políticas de restauración y conservación

El POTmet no establece definiciones explícitas, pues está pendiente de armonizarse con los aspectos ambientales; sin embargo, la herramienta denominada “aptitud de suelo”, referida de modo indicativo, señala que el uso urbano no es compatible, y lo incorpora al “sistema verde”

El Plan de la Zona Conurbada de Guadalajara señalaba expresamente el Tepopote como zona de conservación por sus valores naturales y como corredor de especies

el incendio no fue natural, como no lo fue, sería importante castigar al culpable...

En su opinión, retomar la idea de una veda forestal para propiciar la restauración; “para eso está el

NACHO RIVERA



EN 2014 RECIBIÓ UNA SUSPENSIÓN DEL TAE PARA PODER CONSTRUIR

## Un misterio, quién es el dueño que pretende fraccionar predios

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

**H**asta este martes seguía en misterio el nombre del dueño del predio que en el año 2014 recibió una suspensión del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para poder construir el desarrollo Residencial del Bosque en el Cerro El Tepopote.

Fue el magistrado de la VI Sala del TAE, Alberto Barba Gómez, quien hizo valer la figura de la afirmativa ficta y ordenó al Ayuntamiento de Zapopan otorgar permisos para la construcción del referido fraccionamiento, no obstante que el promotor ni siquiera presentó manifestación de impacto ambiental.

¿De quién es Reserva del Bosque? “Ayer (lunes) lo seguíamos revisando. Aunque hay esta afirmativa ficta por parte del magistrado Alberto Barba, no existen licencias de construcción cuando menos emitidas que estén en los archivos del municipio. Ni usos de suelo, ni licencias de construcción emitidas para



FERNANDO CARRANZA

Desde el aire se aprecia mejor el daño en el cerro de El Tepopote

desarrollos en la zona”, respondió el alcalde Pablo Lemus Navarro, tras reiterar que no se ha efectuado ningún movimiento en esta administración.

Pablo Lemus recordó que las modificaciones al uso del suelo en El Tepopote se realizaron el año 2012 y fueron ratificadas en 2014. Entonces las autoridades municipales no protegieron esta área natural, sino facilitaron las bases para su urbanización.

“Se dice incluso que hace tres administraciones, quien hizo el planteamiento para hacer las modificaciones de uso de suelo fue un desarrollador inmobiliario. Simplemente hubo un copy-paste de la propuesta que él había presentado, que fue la que se aprobó en el pleno del Ayuntamiento”, apuntó el alcalde.

Lemus Navarro indicó que hay muchos propietarios de predios en la zona de El Tepo-

pote, más de cuarenta, entre los que se encuentran particulares y ejidatarios. “Hay otra parte importante que es una reserva territorial de Pensiones del Estado y ahí es donde necesitamos que también Pensiones del Estado sea congruente y pueda entender la problemática de la zona”, dijo.

### CONVOCA A CIUDADANOS

El presidente municipal convocó a ciudadanos a defender el Cerro El Tepopote, sumándose a la petición para que se declare a esta zona como área natural protegida, a través de la plataforma Change.org que recabará las firmas electrónicas.

Más tarde, la propia titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, objetaría cuestiones legales para tal veda.

Sin embargo, el primer edil reiteró que solicitarán el decreto de veda inmobiliaria por 20 años a la Semarnat y a la Profepa; además de presentar una denuncia por daños ambientales. **M**

DURANTE 20 AÑOS SERÁN PROTEGIDOS

## Avala Comisión proteger bosques que son quemados

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**L**a comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco aprobó una reforma a la Ley de Desarrollo Forestal Estatal y el Código Urbano del estado de Jalisco para proteger durante un periodo de 20 años a los predios en los que se registren un incendio, y de esta forma, evitar que estos puedan ser intervenidos por aquellos particulares que quieran hacer “El que con premeditación, alevosía o ventaja, queme o incendie un terreno, sin que se haya dado la autorización correspondiente, no podrá tocarse ese terreno hasta que haya transcurrido 20 años y previo dictamen que la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno del estado emita al respecto, la voracidad inmobiliaria ha causado muchos desastres ambientales”, dijo Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El pre dictamen de dicha iniciativa estaba listo desde el mes de enero de este año, sin embargo,

no se había puesto a consideración de la comisión legislativa debido a que se había solicitado que fuera retirada. Finalmente, ante los hechos registrados el fin de semana en el cerro del Tepopote, la Junta de Coordinación Política del Congreso decidió sacar adelante dicho dictamen. La propuesta la hizo el diputado Enrique Aubry, de la fracción de Verde Ecologista.

Respecto a lo que sucede con el cerro de El Tepopote en Zapopan, la diputada explicó que “no es un terreno forestal, es una reserva urbana que fue modificado el uso de suelo en el periodo 2007-2009 por lo que procede que se modifique el plan parcial de desarrollo en lo que se refiere al uso de suelo y cambiarlo de reserva urbana a área natural protegida municipal”.

Dijo que será el Ayuntamiento de Zapopan el encargado de llevar a cabo las acciones para modificar de reserva urbana al cerro del Tepopote y se pueda convertir en un área natural protegida. **M**

FERNANDO CARRANZA



La entrega se hizo en un predio del bosque de La Primavera

ENTREGA EQUIPO A BRIGADAS FORESTALES

## JASD promete enfrentar la “corrupción inmobiliaria”

Redacción/**Guadalajara**

**E**l gobierno de Jalisco “no ha admitido y no permitirá la corrupción inmobiliaria”, indicó el gobernador del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, en relación al caso El Tepopote, ayer, al encabezar, junto al secretario de Medio Ambiente, Rafael Pacciano, una entrega de equipo a combatientes forestales en La Primavera.

“Con todo el equipo en todas y cada una de las acciones contra intereses de muchos poderosos, contra intereses detrás de ellos donde no solamente había dine-

ro, existe impunidad, colusión, corrupción, ellos no les interesa con tal de ganarse unos pesos pueden depredar nuestro entorno sin importarles las presentes y menos las futuras generaciones [...] eso en mi administración no lo he admitido ni lo voy a permitir y vamos a seguirlos combatiendo en cualquier ámbito, bajo cualquier escenario con determinación y valentía en beneficio de nuestra gente”.

Dijo que este año es extremo en términos de calor, por lo que la alerta es al máximo para prevenir daños en los ecosistemas forestales del estado. **M**

ordenamiento del territorio, esa zona se podría decretar como zona de protección, con una política de restauración, antes de pasar a otra política, que en este caso tendría que ser de conservación [...] los ordenamientos ecológicos del estado y de Zapopan siempre han considerado El Tepopote como zona de conservación, y la administración del presidente municipal Juan Sánchez Aldana [2007-2009] me tocó leer una entrevista muy poco afortunada, en que decía que como no había ningún plan ahí, llegó el promotor urbanístico, le presentó un plan y lo aceptó, en una total ignorancia de la política pública ya establecida que definía el uso de suelo que definía que allí lo urbano era no compatible”.

También el Plan de la Zona Conurbada de Guadalajara, vigente entre 1982 y 2016, establecía de forma explícita la calidad de conservación de El Tepopote, situación que se perdió con la entrada en vigor del POTmet (Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano). “El gran problema es que esto se ha manejado como si fuera un asunto solamente de quien está a cargo de medio ambiente, no permea a las demás estructuras del municipio, y eso es un problema de quien es la autoridad, porque se supone que en un ordenamiento a nivel de ley, que se debe respetar”. **M**

## Tras incendio, avalan blindaje

Diputados pasan iniciativa que frena desarrollos por 20 años tras siniestros

JUAN VALDOVINOS

Nueve meses después de presentado, al fin vio la luz.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local avaló un dictamen para prohibir desarrollos inmobiliarios en lugares donde se detecten incendios intencionales.

La presidenta de la Comisión, la diputada Rocío Corona Nakamura, sostuvo que con este dictamen se establecen las sanciones en la Ley de Desarrollo Forestal Estatal y en el Código Urbano.

“Para el que con premeditación, alevosía o ventaja queme o incendie un terreno, sin que se haya dado la autorización correspondiente, no podrá tocarse

ese terreno hasta que hayan transcurrido 20 años y previo dictamen que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) emita al respecto”, precisó.

Aunque la iniciativa se presentó desde junio de 2016 por parte del diputado del Verde Ecologista, Enrique Aubry, ésta se predictaminó en enero y, tras el incendio del Cerro del Tepopote el domingo, se le dio celeridad.

Sin embargo, aunque ya se aprobó en la Comisión, aún haría falta que el Ayuntamiento de Zapopan cambie el uso de suelo del lugar, pues éste está como reserva urbana, y no como área protegida, pese a ser un corredor de fauna hacia el Bosque La Primavera.

En el incendio del fin de semana resultaron afectadas mil hectáreas, 600 de ellas en el Cerro del Tepopote, donde ya se habrían autorizado viviendas.

**ECOLOGÍA** PESE AL DAÑO AMBIENTAL, EN 2009 ZAPOPAN CAMBIO EL USO DE SUELO EN EL CERRO PARA URBANIZAR

## Modificarán planes parciales para proteger a El Tepopote

Los documentos consideran que el área es reserva natural y abre la puerta a los intereses inmobiliarios

El cerro, víctima de un incendio el fin de semana, mantiene el equilibrio de varios ecosistemas

Tras anunciar que buscarán cambiar el uso de suelo del Cerro del Tepopote para combatir su urbanización, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, acusó que hace tres administraciones municipales se modificó el Plan Parcial de Desarrollo del municipio para que El Tepopote fuera reserva territorial y abrir las puertas a su urbanización. Señaló que someterán a consulta cada modificación al plan.

El Cerro del Tepopote es una zona ambiental clave: si bien está fuera del polígono del Bosque de la Primavera, es fundamental para conectar los ecosistemas del Río Santiago y La Primavera. Su destrucción tendría efectos irreversibles en la flora y la fauna de ambos entornos. A pesar de ello, en mayo de 2009, el Ayuntamiento de Zapopan, entonces encabezado por Juan Sánchez-Aldana, permitió que el uso de suelo se modificara y se convirtiera en reserva territorial, lo que permitiría construcciones en la zona.

"Por nuestra parte, haremos cambios de uso de suelo en todo el Cerro de El Tepopote para evitar, desde la parte municipal, cualquier desarrollo inmobiliario", afirmó Lemus, quien adelantó que se lanzará una consulta pública para la actualización de los planes parciales en los próximos meses.

"No es facultad de un presidente municipal, de un plumazo, modificar el uso de suelo, tenemos que entrar en un procedimiento de consultas públicas para hacer las modificaciones". Se pretende que las consultas públicas para las modificaciones a los planes parciales inicien en mayo y terminen a finales de julio.

Otra de las acciones será elaborar una iniciativa en conjunto con la diputada Fela Pelayo, la cual será enviada al Congreso del Estado para decretar el cerro como área natural protegida.

### No existen permisos para construir

El alcalde aseguró que no existen licencias de construcción otorgadas en la zona. Sin embargo admitió que hay dos procedimientos en el Tribunal de lo Administrativo del Estado que datan del 2014 con los que se buscaba la construcción de un edificio de departamentos y otro para un fraccionamiento.

"Estas suspensiones nunca causaron estado y no se otorgaron los permisos —hasta donde hemos podido tener acceso— en la pasada administración".



### Entregan equipo a brigadistas que combaten incendios forestales

Autoridades federales entregaron ayer equipo a bomberos forestales y brigadistas en el Estado, acto que tuvo lugar en el interior del bosque de La Primavera.

Se entregaron poco más de 12 mil herramientas, las cuales incluyen mochilas aspersoras de agua, antorchas de goteo, palas, hachas, machetes y rastrillos entre otras, informó Alejandro del Mazo Maza, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

(Conanp). La inversión fue de poco más de 16 millones de pesos.

Según el comisionado, la inversión para estas herramientas superó en 40% lo que se invirtió la pasada temporada de incendios. Del Mazo agregó que hasta la fecha, en comparación con el año anterior, la superficie afectada por incendios en áreas protegidas es 40% inferior; y en cuanto a número de eventos, 25% menos.

## Blindaje por todos los medios

Alfredo Martín, director de Medio Ambiente de Zapopan, señaló que buscarán blindar al Cerro del Tepopote por todos los frentes con las acciones de veda por 20 años, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la propuesta que la diputada Fela Pelayo elevará al Congreso de Jalisco para que el cerro sea declarado como un Área Natural Protegida.

"Por allí surgió una versión de que

eso no era posible (la veda), toda vez que en los planes parciales, (El Tepopote) estaba previsto como zona de reserva urbana. Sin embargo son dos cosas distintas: una cosa es la zona urbana y otra la zona ambiental".

El funcionario explicó que, aunque El Tepopote estaba considerado en los planes parciales como reserva urbana, su situación ambiental es forestal y por lo tanto si entraría en la pro-

tección de dos décadas proporcionado por la normatividad federal.

Martín agregó que el Congreso del Estado también apoyaría con la declaratoria de Área Natural Protegida y de esta manera combatir los intereses inmobiliarios que se ciernen sobre el cerro: "Lo que queremos es además de blindarla con la veda de los 20 años, darle un régimen de protección jurídica fuerte".

## CRONOLOGÍA

### 6 de marzo de 1980

Se emite el decreto donde se declara Área Natural Protegida al Bosque de la Primavera. Por su separación, ocasionada por la construcción de la Carretera a Nogales, el Cerro del Tepopote queda fuera de la zona de protección.

### 26 de julio de 1982

Se emite el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara y la declaratoria de reservas, usos y destinos de sus áreas y predios, con lo cual se convierte y protege al Cerro del Tepopote como área de conservación.

### 18 de junio de 2009

El expediente 335/08 autoriza el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Subdistrito Urbano ZPN-9/40 "Cerro El Tepopote" con el que se permite el desarrollo inmobiliario en la zona, al convertir el espacio, de área de conservación a reserva urbana.

### 28 de Septiembre de 2012

Se modifica el uso de suelo y se designa a la zona como reserva urbana de control especial. Significa que por razones de índole ambiental debe ser sujeta a un tratamiento especial para su urbanización.



### 16 de marzo de 2014

Un incendio destruyó 91 hectáreas del Cerro del Tepopote. Acusan intereses inmobiliarios detrás del incidente.

### 18 de marzo de 2014

El alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, anunció la suspensión de cualquier licencia a quienes buscaban fraccionar en el Cerro del Tepopote tras el incendio.

### 4 de agosto de 2014

Se da a conocer que el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) resolvió en el expediente V1-415/2011, a favor de un desarrollo de vivienda horizontal denominado Reserva del Bosque y pide al municipio entregue la licencias de urbanización.

### 27 de junio de 2016

Se presenta el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano que reemplaza al Plan de ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara.

### 2 de abril de 2017

Un segundo incendio en el Cerro del Tepopote genera reacciones de distintas instancias promoviendo su protección y blindaje.

## UBICACIÓN

El Cerro del Tepopote tiene una gran importancia ambiental: es el eslabón principal del corredor biológico que conecta los ecosistemas del Río Santiago, el Nixticuil y del Bosque de La Primavera. El cerro quedó separado del resto del bosque tras la apertura de la Carretera a Nogales y pese a su valor ambiental, nunca se le consideró parte del Área Natural Protegida tras el decreto de su creación el 6 de marzo de 1980. Ahora los intereses inmobiliarios lo amenazan.



## LAS REACCIONES

### No habrá cambio de uso de suelo: Semarnat

El titular de la Semarnat reiteró que, conforme a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, no habrá cambio de uso de suelo en el área forestal siniestrada: "Cuando se habla de un incendio forestal se prohíbe cualquier cambio de uso de suelo por 20 años (...) Semarnat no permitirá ningún cambio de uso de suelo forestal en El Tepopote".



**Rafael Pacchiano**, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

### Búsqueda de responsables: Gobierno Estatal

El gobernador informó que se coordinarán con Zapopan para sancionar a los responsables del incendio que destruyó 600 hectáreas. "Tenemos que ir por los responsables. La denuncia será fundamental. Dejaremos ejemplo de que no pueden seguir provocando incendios por irresponsables o intereses".



**Aristóteles Sandoval Díaz**, gobernador del Estado

### Proteger bosques siniestrados: Congreso

En comisiones, diputados aprobaron reformas para evitar que se autoricen, durante 20 años, obras de urbanización en predios alterados de manera dolosa para modificar el uso de suelo, informó la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Rocío Corona. Legisladores buscan aterrizar a nivel estatal la ley federal para la protección forestal.



**Rocío Corona Nakamura**, diputada local

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

### Valor ambiental del Cerro del Tepopote

- El Cerro del Tepopote es el eslabón para conectar los ecosistemas del Río Santiago con el Bosque de La Primavera. Si el cerro desaparece, provocaría un impacto en el desarrollo de especies en ambos entornos.
- Además, la flora del Cerro del Tepopote se compone de 76 familias, 214 géneros y 370 especies. Incluso hay mayor diversidad comparado a La Primavera y el Río Santiago.
- Se trata de un corredor natural que culmina en la Barranca del Río Santiago, que fue cortado "de tajo" cuando se construyó la Carretera a Nogales.
- Gracias a este corredor el viento proveniente de fuera de la metrópoli es canalizado, lo que ayuda a disminuir los efectos de la contaminación de industrias de la ciudad.
- En este incendio el cerro perdió más de 90% de su superficie. Para que se reponga el arbolado que se perdió en la zona podría pasar un periodo de entre 15 y 20 años.
- La zona cercana al Cerro del Tepopote no es apta para la construcción de vivienda debido a la estructura del suelo, que en su mayoría está conformada por jal y podría provocar fisuras y grietas.
- En superficies como la del cerro, que presentan una alta concentración de materiales sólidos, sí se podrían construir viviendas.
- Autoridades estatales y federales deben concentrarse en homologar leyes de protección ambiental y establecer vedas de más de 30 años a zonas forestales que sufrieron incendios.

Fuente: José Antonio Gómez Reyna, investigador de la UdeG y estudio realizado por académicos del CUCBA

# Complejo declarar veda inmobiliaria en El Tepopote

■ En 2007 se cambiaron los planes parciales de desarrollo de Zapopan en los que pasó de área forestal a reserva urbana, lo que impide declararlo en veda inmobiliaria; autoridades anuncian su defensa

**RICARDO GÓMEZ**

**A** pesar de todos los discursos de protección sobre el cerro de El Tepopote, este predio es vulnerable para depredación inmobiliaria debido a que en el 2007 se cambiaron los planes parciales de desarrollo de Zapopan en los que pasó de área forestal a reserva urbana, lo que impide declararlo en veda inmobiliaria, sin embargo, los tres niveles de gobierno se unirán para que así se haga.

El predio tiene una extensión de mil hectáreas de las cuales 600 fueron afectadas, la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), Magdalena Ruiz Mejía, explicó que la veda sólo aplica para terrenos que no han sido modificados en los planes parciales, por lo que el proceso no será tan fácil.

"Este predio en particular (el del cerro de El Tepopote) tuvo modificaciones en su plan parcial forestal a reserva urbana, entonces ya no le pudiera

estar aplicando. Sin embargo, fue un delito. Nosotros tenemos una sospecha fundamentada de que fue intencional y estaremos actuando en consecuencia con las autoridades correspondientes", explicó Magdalena Ruiz.

En primera instancia se debe de presentar la denuncia por la quema intencional, realizar una consulta y subir al Pleno del Cabildo zapopano la modificación, en grandes rasgos, consideró la secretaria que declararlo en veda tendrá "un marco ambiguo", porque "al final es el plan parcial y las unidades de gestión ambiental" las que dictaminan, pero "en dónde sí pudiéramos estarnos apoyando es en el ordenamiento ecológico territorial del municipio y los instrumentos que ayudan ecológicamente bajo el valor ambiental de la zona" para su defensa, dijo Ruiz Mejía.

Agregó que para presentar la denuncia tienen pruebas contundentes para declarar intencional el incendio, pues conforme se fue atacando el fuego se iban presentando múltiples frentes en el predio.

*"Estamos enfrentándonos a intereses económicos muy poderosos que anteriormente compraban a políticos, funcionarios y hacían la ley como ellos querían, presentando documentos falsos, hoy estamos actuando y seguramente vamos a tener responsables"*

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
Gobernador de Jalisco

*"Cuando se habla de un incendio forestal se prohíbe hacer cualquier cambio de uso de suelo por 20 años, así es que pueden estar seguros que la SEMARNAT no permitirá ningún cambio de uso de suelo forestal en el cerro de El Tepopote"*

RAPHAEL PACCHIANO  
Secretario de Medio Ambiente y Recurso Naturales (SEMARNAT)

## **ZAPOPAN INSISTE QUE PRESENTARÁN UNA DENUNCIA**

Por su parte, Pablo Lemus insistió en que se presentará la denuncia por el incendio ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), pero además, comenzará una consulta pública en la plataforma change.org para pedir a los jaliscienses firmen la petición de cambiar los planes parciales de desarrollo y declarar como área natural protegida el predio del cerro de El Tepopote.

"Desde el ámbito municipal iniciaremos las consultas públicas de los planes parciales de desarrollo para revertir esto que sucedió aproximadamente nueve años, donde se modificó el uso de suelo de El Tepopote, para permitir desarrollos inmobiliarios, es decir, vamos a blindarlo también desde los usos de suelo para evitar que se construyan fraccionamientos en la zona", reconoció Lemus sobre la vulnerabilidad del predio.

Como apoyo para declararlo Área Natural Protegida, Lemus informó que será la diputada de Movimiento Ciudadano, Fela Pelayo quien presenta la iniciativa en el Congreso del Estado para que sea así.

## **APOYO FEDERAL**

De visita en el Bosque de La Primavera para entregar apoyos a guar-

dabosques y bomberos forestales, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Raphael Pacchiano, expresó que de parte de la dependencia federal que encabeza, no permitirán desarrollos inmobiliarios.

"(El Bosque de La Primavera) Representa un espacio verde que la sociedad jalisciense ha hecho suyo, lo protege y lo defiende (...) Insistir que la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable es muy clara, cuando se habla de un incendio forestal se prohíbe hacer cualquier cambio de uso de suelo por 20 años, así es que pueden estar seguros que la SEMARNAT no permitirá ningún cambio de uso de suelo forestal en el cerro de El Tepopote", aseveró Pacchiano.

#### DESDE EL ESTADO

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, expresó que se ha hecho alianza con el municipio de la ex Villa Maicera para defender y arrebatar de los depredadores inmobiliarios áreas verdes que fueron regresadas a la ciudadanía, dio por sentada la aplicación de la veda y expresó que ahora se enfocarán por ir tras los culpables en el incendio de El Tepopote.

"La veda ya está por 20 años. Porque así lo establece la ley, por los que tenemos que ir es por los responsables, por eso la denuncia va a ser fundamental, ahí nos comprometemos a acompañar esta denuncia para ir contra los responsables que en su momento provocaron este incendio y dejar claro que a nivel estatal no pueden seguir provocando incendios de manera irresponsable o por intereses económicos", expuso Sandoval Díaz.

Alertó que junto con Pablo Lemus se han encontrado algo más que intereses económicos en los temas de desarrollo inmobiliarios y tenencia de tierras, denunció que "existe impunidad, colusión, corrupción".

"Con tal de ganarse unos pesos pueden depredar nuestro entorno sin importárteles las presentes y menos las futuras

generaciones, y eso en mi administración no lo he permitido ni lo voy a permitir, vamos a seguirlos combatiendo en cualquier ámbito, en cualquier escenario con determinación y valentía, en beneficio de nuestra gente", alertó Sandoval Díaz. Pidió además a la población de que tome conciencia que el 98 por ciento de los incendios forestales son ocasionados por el hombre, ya sea por accidente como fogatas o colillas de cigarrillos.



**DAÑO.** Magdalena Ruíz explicó que la veda sólo aplica para terrenos que no han sido modificados en los planes parciales, por lo que el proceso no será tan fácil

### ENTREGAN APOYOS A BRIGADISTAS

Un total de 16 millones de pesos en equipo fue entregado para los brigadistas que trabajan defendiendo los bosques contra los incendios, Raphael Pacchiano junto con Aristóteles Sandoval entregaron los paquetes que contienen mochilas con aspersor de agua, pala, entre otros artículos.

En Jalisco se cuenta con 557 brigadistas y toreros forestales capacitados y equipados, 175 de ellos son de SEMADET, 140 de CONAFOR, 100 silvicultores y 142 del Área Natural Protegida, de los cuales, 80 son voluntarios, distribuidos en 55 brigadas y 18 torres de detección de incendios forestales a lo largo de Jalisco.



# Queda en veremos veda para Tepopote

TRAS INCENDIO DEL DOMINGO

Mientras que la Semarnat asegura que aplica desde ya la prohibición para construir en la zona, la Semadet asegura que no es así

**LA PARTE LEGAL**

● LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Artículo 117. No se podrá otorgar autorización de cambio de uso del suelo en terreno incendiado sin que hayan pasado 20 años y que se acredite fehacientemente a la secretaria que el ecosistema se ha regenerado totalmente, mediante los mecanismos que para tal efecto se establezcan en el reglamento correspondiente

GRETTEL ROSALES

**M**ientras la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) asegura que la veda inmobiliaria en zonas forestales quemadas, como la del cerro del Tepopote, en Zapopan, aplica inmediatamente, la secretaria estatal de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dice que será un proceso más complejo porque el área afectada cuenta con uso de suelo de reserva urbana.

El lunes, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, indicó que haría la petición tanto a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como a la Semarnat para evitar que en las 600 hectáreas forestales que resultaron afectadas por el incendio del 2 de abril se hicieran construcciones en los próximos 20 años.

Ayer, Rafael Pachiano Alamán, titular de la Semarnat, respaldó al edil de la Ex Villa Maicera y recordó que esta protección se establece en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

“Insistir que la ley es muy clara cuando se habla de un incendio forestal, se prohíbe hacer cualquier cambio de uso de suelo en los siguientes 20 años, así es que pueden estar seguros de que la Semarnat no permitirá ningún cambio de uso de suelo forestal en el cerro del Tepopote en esa superficie que fue afectada en ese incendio”, declaró el funcionario federal durante un evento que se realizó en el bosque La Primavera.

Previamente, Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet, dijo que justo el predio que resultó con daños tiene uso de reserva urbana.

“Este predio en particular tuvo modificaciones en su plan parcelal forestal a reserva urbana, entonces ya no le pudiera estar aplicando”.

Por su parte, Lemus Navarro dijo que estos cambios se hicieron hace tres administraciones, por lo que ahora buscarán revertir esos planes parciales que contemplan



JORGE ALBERTO MENDOZA

## Por fin dan luz verde a propuesta

■ Tras el incendio en el cerro del Tepopote y la petición de veda por 20 años, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó apenas ayer la reforma legal para declarar esta protección cuando se detecte que los predios fueron quemados de manera intencional.

Un día antes, el diputado del Partido Verde Ecologista de México Enrique Aubry denunció que su propuesta de reformar varias leyes estaba parada en esta comisión desde hace nueve meses.

La titular de esta comisión, la priista Rocío Corona Nakamura, justificó que estaba detenida porque había dudas de uno de los integrantes, Ramón Guerrero, cuando el predictamen estaba desde enero.

Aseguró que la reforma legal es necesaria porque es un problema de casa y no se pueden invocar leyes federales.

“El daño ambiental existe. El caso concreto del cerro del Tepopote es una reserva urbana en donde se tiene pensado crecer la ciudad hacia allá, no es un tema forestal. Aquí lo que se requiere más que nada es que el ayuntamiento haga lo propio”.

Incitó a modificar los Planes Parciales de Desarrollo a través del pleno del ayuntamiento porque aparece como reserva urbana y es un corredor natural que vincula La Primavera con la barranca de Huentitán.

Aclaró que los suelos forestales le tocan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero el Tepopote no está dentro del área natural protegida.

“La importancia de este dictamen es que ya estamos puntualmente estableciendo en la Ley de Desarrollo Forestal estatal y en el Código Urbano la reforma correspondiente para que el que con premeditación, alevosía o ventajosa quemó o incendie un terreno sin que se haya dado la autorización correspondiente; no podrá tocarse ese terreno hasta que hayan transcurrido 20 años y previo dictamen que la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno del estado emita al respecto”.

Los números del año pasado señalan que en el estado existieron 991 incendios que alcanzaron un daño de 68 mil 264 hectáreas, señaló la legisladora. Jessica Pilar Pérez

este punto como zona urbana y hacerlo lo más rápido posible.

“Teníamos previsto que las consultas públicas pudieran iniciarse en mayo y esto se toma alrededor de tres meses en concluir todo el proceso; sin embargo, vamos a buscar reglamentariamente un camino más corto, en fast track, para poder hacer las modificaciones de uso de suelo que protejan a todo el cerro del Tepopote”.

Aseguró que aun cuando el titular de la Semarnat le brindó su apoyo para aplicar la veda de forma inmediata, hará la petición formal ante las instancias para evitar algún riesgo en el punto.

“De cualquier forma vamos hacer la solicitud para evitar cualquier resquicio que pudieran aprovechar los propietarios de los bienes inmuebles de alrededor del cerro”.

Además, anunció que junto con la diputada local Fela Pelayo presentará una iniciativa ante el Congreso del Estado para que el cerro sea declarado un área natural protegida.

Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, reiteró su apoyo a Zapopan y dijo que se presentarán las denuncias correspondientes para dar con el o los responsables del siniestro, el cual presume que fue provocado.

Sobre este punto, la titular de la Semadet dijo que tienen esta sospecha porque mientras combatían en un punto el fuego, en otro se incendió uno nuevo.

**FACTOR.** El cambio de uso de suelo que se hizo hace tres administraciones frena que la veda sea inmediata.

## Modificarán código Urbano para proteger al cerro El Tepopote

■ Dio luz verde la Comisión de Puntos Constitucionales

Dan "luz verde" diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales, con 11 votos, para vetar por 20 años cambio de usos de suelo en predios que registraron incendios intencionales como El Tepopote.

La modificación al Código Urbano establece que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dictaminará sobre los predios incendiados de manera intencional, emitirá las alertas a los municipios de la demarcación donde se haya suscitado el evento y en ningún caso autorizará obras de urbanización ni modificará su uso de suelo; una vez que alcancen el término de 20 años, éstos podrán quedar en aptitud de poder ser sometidos a una reconsideración por parte de la Secretaría para determinar si son compatibles con alguna edificación, previa realización de trámites administrativos municipales.

La diputada del PRI Rocío Corona Nakamura, presidenta del Órgano Legislativo, señaló que según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el 97 por ciento de los incendios forestales son provocados por el hombre; en el 2016 se suscitaron 991 siniestros que dañaron 68 mil 264 hectáreas; Jalisco ocupa el primer lugar en incendios forestales.

Respecto al Cerro El Tepopote, dijo que la reforma aprobada no aplica de-

bido a que este predio "es una reserva urbana, no un área forestal; se requiere que el Ayuntamiento de Zapopan realice en los Planes Parciales de Desarrollo las modificaciones necesarias para hacer el cambio de uso de suelo conforme lo establece la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico".

Lo que se aprobó, indicó, es una iniciativa de ley que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y del Código Urbano, todos ordenamientos del Estado de Jalisco para reglamentar la ejecución de obras y regulación de los centros de población; esta iniciativa plantea establecer medidas para el ordenamiento de los diversos asentamientos humanos; las obligaciones para las autoridades y los particulares en las adecuaciones de los usos de suelos, destinos y reservas territoriales; y evitar los efectos nocivos de la deforestación en el estado y la afectación al medio ambiente.

Explicó Corona Nakamura que esta modificación determina que será obligación de los municipios regular y vigilar la disposición final de los residuos provenientes de materias forestales, y conformar brigadas para la prevención y combate de incendios; delimitar dentro de sus instrumentos de planeación, las áreas que han sido alteradas de manera dolosa o para modificar el uso de suelo, previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). (Rosario Bareño Domínguez)

## Defenderá Zapopan con todo al Tepopote

Se vale todo y en la página Change.Org Zapopan se juegan otra opción para revertir el escenario sobre el Cerro El Tepopote, que se incendió el fin de semana pasado, y sea declarado área natural protegida. La intención es acabar con la especulación inmobiliaria.

El alcalde Pablo Lemus invita a ciudadanos a sumarse a petición para declarar a esta zona como área natural protegida.

Sólo es una de las cinco estrategias que ha emprendido el municipio de Zapopan que quiere defender ese corredor de amortiguamiento del Bosque de la Primavera, que de no existir traería consecuencias de alto riesgo sobre lo que es el principal pulmón de la Zona Metropolitana.

"Son muchas canchas en las que tenemos que participar... Vamos a invitar a la ciudadanía, a través de una plataforma de Change.org, a que se sumen a esta iniciativa para declarar la veda inmobiliaria en El Tepopote", explicó el funcionario.

Lo otros son: Veda inmobiliaria por 20 años que deberá decretar la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), presentación de denuncia ante Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa),

aprobación de iniciativa de ley para que el cerro sea declarado como área natural protegida por el Congreso del Estado.

Finalmente, en el quinto frente, el Gobierno de Zapopan está planteando a mediano plazo la modificación del uso del suelo en la zona del Cerro El Tepopote para evitar desarrollos inmobiliarios en la zona.

El Alcalde invitó a todos los ciudadanos, pero también al titular de la Semarnat, Rafael Pacchiano Alamán, y al Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, para que se sumen a estos cinco puntos.



»» PABLO Lemus.

## Se defiende Semadet por la contingencia ambiental

Evitó males a la población

La secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) del estado, Magdalena Ruiz, aseguró que a pesar de las críticas que algunas personas hicieron este lunes ante la emergencia ambiental que se decretó en algunos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) así como las acciones derivadas, fueron adecuadas y buscaban proteger principalmente la salud de los grupos más vulnerables.

Ruiz Mejía comentó que si las estaciones de monitoreo no indicaron grandes índices de contaminantes, argumento en lo que algunos se amparan para criticar la decisión de la Secretaría, fue por el tipo de fenómeno y por la manera en las que se hacen las mediciones de este tipo de sucesos en comparación de cómo se trabaja de manera normal con la contaminación que generan los vehículos automotores.

"Las redes de monitoreo generan mediciones como lo marca la norma y la norma marca que nosotros estemos midiendo cierto tipo de contaminantes en promedio por día, por tipo, entonces las estaciones de monitoreo por su proceso metodológico y de medición no los va a medir, porque se trata de condiciones atípicas, de ahí que nosotros decidimos activar este proceso de emergencia por las condiciones diferenciadas", explicó.

Ruiz Mejía informó además que por tratarse de una medida extraordinaria y que gracias a las condiciones meteo-

rológicas que se dieron este lunes con fuertes vientos, la alerta sólo fue necesario mantenerla por día y medio; sin embargo, reconoció que lo que favoreció al medio ambiente afectó al trabajo para apagar el incendio en El Tepopote, pues fue muy difícil, pero se actuó de manera adecuada gracias al trabajo de los bomberos y brigadistas.

Reiteró que ante los indicios de haber sido un incendio provocado con fines inmobiliarios, presentaría la denuncia ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa). **(Elsa Arenas Inda)**



EN COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

## Aprueban iniciativa para salvar bosques

**RICARDO BALDERAS**

■ La ley que promueve una veda de uso de suelo por 20 años para Zonas Forestales afectadas por incendios fue aprobada durante la Comisión de Puntos Constitucionales. Los legisladores modificarán la Ley de Desarrollo Forestal y el Código Urbano, para que dichos trabajos sean posibles.

Esta modificación apunta a que ahora, será obligación de los municipios, además de regular y vigilar la disposición final

de los residuos provenientes de materias forestales, y conformar brigadas para la prevención y combate de incendios; el delimitar dentro de sus instrumentos de planeación, las áreas que han sido alteradas de manera dolosa o para modificar el uso de suelo.

Al respecto, Rocío Corona Nakamura, presidenta de dicha comisión, reiteró que esta reforma no aplica debido a que este predio "es una reserva urbana, no un área forestal; se requiere

que el Ayuntamiento de Zapopan realice modificaciones para hacer el cambio de uso de suelo conforme lo establece la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico".

La modificación al Código Urbano señala que la Semadet emitirá alertas a los municipios donde se haya suscitado el evento y en ningún caso autorizará obras de urbanización ni modificará su uso de suelo; una vez que alcancen 20 años, éstos podrán ser sometidos a una reconsideración.

■ ANIVERSARIO 25

## La Virgen de Zapopan recorrerá Analco en ocasión del 22 de abril

En el marco del 25 aniversario de las explosiones del 22 de abril en el Sector Reforma de Guadalajara, la Virgen de Zapopan hará un recorrido en el Barrio de Analco para recordar a las víctimas de la tragedia. El presbítero Rafael González Reynoso, párroco del Templo San José de Analco, indicó que la presencia de la imagen ya fue solicitada.

“Queremos que recorra la zona siniestrada comenzando por Avenida del Ejército para que baje por todo Gante hasta 28 de Enero, gire por Constitución y luego agarre 5 de Mayo

hasta Guadalupe Victoria para llegar a San Sebastián de Analco”, precisó.

“Tendremos una misa de conmemoración a las siete de la tarde del 22 de abril a la que asistirá el señor Chávez Boteillo, quien era el padre cuando acontecieron las explosiones y que ahora es arzobispo de Oaxaca. Él señaló que vendría para presidir la eucaristía en la explanada del templo”.

Por su parte el alcalde Enrique Alfaro indicó que en unos días el Ayuntamiento de Guadalajara anunciará un compromiso que hicieron con las vícti-

mas de las explosiones.

La mañana del 22 de abril de 1992 se registraron 13 explosiones que acabaron con al menos 13 kilómetros de calles. Según las versiones oficiales, la tragedia fue provocada por la acumulación de gasolina en el drenaje derramada por el poliducto Salamanca-Guadalajara en la Colonia Álamo Industrial.

Las explosiones dejaron alrededor de 210 muertos, mil 300 lesionados, 600 de ellos de gravedad. Más de tres mil fincas resultaron dañadas y 705 completamente destruidas.

40 POR CIENTO MÁS

## Presumen incremento en equipo para brigadistas

GRETTEL ROSALES

Cerca de 12 mil herramientas para combatir incendios forestales fueron entregadas ayer a brigadistas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conamp), lo que significa 40 por ciento más que la temporada pasada.

El escenario que se escogió para hacer la repartición fue el bosque La Primavera, en Zapopan, a donde acudió Alejandro del Mazo Maza, titular de la Conamp, junto con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán.

**12**  
MIL HERRAMIENTAS fueron entregadas

**16**  
MILLONES DE PESOS es el tamaño de la inversión

“Representa una inversión aproximada de poco más de 16 millones de pesos, esto representa un incremento de poco más de 40 por ciento de lo que recibimos en apoyo en la temporada pasada”, aseguró Del Mazo Maza.

La repartición de herramientas como mochilas, aspersores de agua, antorchas de goteo, palas, agua, hachas, machetes y rastriillos forma parte de los paquetes que estarán donando a 150 brigadas de todo el país.

Agregó que en esta temporada, comparada con la del primer trimestre del año anterior, hay una reducción de 40 por ciento en la



JORGE ALBERTO MENDOZA

**APOYO.** Las brigadas ahora tienen más elementos ante el fuego.

superficie afectada por incendios dentro de áreas naturales protegidas, así como otra de 25 por ciento en el número de incendios.

Sandoval Díaz aprovechó su intervención para recalcar que en La Primavera se invierten ahora 57 millones de pesos, cuando anteriormente sólo se le destinaban entre 15 y 16 millones.

También insistió en que se se-

guirán recuperando áreas naturales protegidas como Colomos, en donde se manifestaron intereses de muchos poderosos que sólo buscaban el beneficio económico, “existe impunidad, colusión, corrupción, a ellos no les interesa, con tal de ganarse unos pesos pueden depredar nuestro entorno sin importarles las presentes y menos las futuras generaciones”.



TWITTER  
@ntrguadalajara



En las anteriores instalaciones de la Cruz Verde y Bomberos se pretende construir el Centro Integral de Servicios Municipales

RECABAN FIRMAS PARA PEDIR FRENAR “ROBO A PATRIMONIO MUNICIPAL”

# Buscaban rematar predios en Zapopan... pero meten reversa

Maricarmen Rello/Guadalajara

**E**l Ayuntamiento de Zapopan tenía listo un dictamen para rematar predios propiedad del municipio y conseguir con ello recursos para la construcción del Centro Integral de Servicios Municipales. Sin embargo, se dio marcha atrás y luego de una reunión 'previa' convocada ayer por la tarde, se canceló la sesión donde se discutiría la propuesta.

Sin embargo era tarde. Para entonces, las voces de protesta se habían elevado hasta la plataforma Change.org donde se recaban firmas electrónicas para pedir al presidente municipal Pablo Lemus Navarro, y a los regidores Fabiola Raquel Loya Hernández

Estaba listo el dictamen para desincorporar varias propiedades del Ayuntamiento, la sesión se pospuso

(MC); Luis Guillermo Martínez Mora (PAN); Salvador Rizo Castelo (PRI) y Michelle Leaña Aceves (PVEM) que frenen el “robo al patrimonio municipal”.

Y es que se presume que el gobierno zapopano tenía interés en apurar la venta, pues el dictamen referido autoriza la desincorporación de siete inmuebles que forman parte del patrimonio de Zapopan, y sólo concede unos días al tesorero municipal, Luis García Sotelo, para venderlos a un costo que representa entre el 30 y

el 40 por ciento de su valor real.

Las petición en Change.org explica que el Ayuntamiento tiene facultades para desincorporar bienes inmuebles; pero venderlos por debajo de su valor contraviene el artículo 88 de la Ley de Gobierno de Administración Pública, que obliga a que la enajenación deba ser mediante subasta pública.

El dictamen estaba previsto para su discusión en comisiones este jueves y se preveía someterlo a votación del pleno el viernes 7 de abril.

“Exigimos que se cancele la votación de esta iniciativa y las ventas de los inmuebles se hagan conforme a derecho y de forma transparente explicando cuál es el propósito de dicho centro integral y se presente el plan maestro a la ciudadanía”, piden.

El proyecto para el Centro Integral de Servicios Municipales de Zapopan, concentrará oficinas en un solo edificio, que requiere una inversión de 480 millones de pesos.

Este medio solicitó entrevista sobre el tema con la regidora Fabiola Loya, quien preside la Comisión de Hacienda. Sin embargo no se concedió y se informó a través de la oficina de prensa, de la “posible” suspensión de la sesión (de la comisión y del pleno). **M**

## Sale titular de Aseo Público

# Zapopan despide directivo

Deja Raúl Canseco el cargo que ostentó 9 meses; asume Jesús Cornejo

JONATHAN COMPTON

El organigrama del Gobierno de Zapopan volvió a sufrir un ajuste: la Dirección de Aseo Público tendrá un tercer director en menos de un año.

Tras cumplirse la mitad de la Administración, Raúl Canseco Ramírez dejó de ser el titular de la dependencia tras durar 9 meses.

Desde finales de 2016, trabajadores de recolección de basura habían exigido su renuncia y amenazaron con parar labores.

El Sindicato Plural de Trabajadores de Zapopan demandó mejores condiciones de trabajo, pues existen más de 30 camiones descompuestos y los empleados debían doblar turnos, además que hubo diferencias por aumentos salariales y repartición de rutas.

El Gobierno de Zapopan no informó los motivos de su salida, aunque fuentes oficiales confirmaron que fue despedido y habría una investigación por parte de la Contraloría por su gestión.

Su lugar será ocupado por Jesús Salvador Cornejo Reynoso una vez que culminen con el proceso de entrega recepción del área que depende de la Coordinación General de Servicios Municipales.

Él se había desempeñado como director de Desarrollo Social en la Administración Municipal de Juan Sánchez Aldana, de 2007 a 2009, y también fue titular de Medio Ambiente en Guadalajara, entre 2000 y 2003, cuando gobernaba Fernando Garza.

El último cargo público que desempeñó Cornejo Reynoso, entre 2014 y 2016, fue como director general del OPD Bosque Los Colomos.

Apenas en junio de 2016 se había dado la partida de Ernesto Naranjo Castellanos, quien quedó como encargado de Aseo Público durante los primeros 8 meses del actual Gobierno y fue denunciado por regidores de Oposición por falta de resultados.

El nuevo movimiento ocurre a semanas que se entregue la ampliación del relleno sanitario de Picachos, la falta de un proyecto municipal para el manejo y reciclaje de residuos y entre rumores sobre la privatización del servicio de recolección.

PLATAFORMA DIGITAL INVIERTEN UN MILLÓN DE PESOS

# Zapopan lanza *Ciudapp* para reportes ciudadanos

Aclara que no significa la cancelación de sus otras plataformas de atención

Denuncias de luminarias y baches, entre otros, serán atendidos de 12 a 72 horas

El Gobierno de Zapopan lanzó *Ciudapp* una plataforma digital para hacer reportes ciudadanos a través de un dispositivo móvil –celulares y tabletas, por ejemplo– sin que esto signifique que vaya a dejar de lado otros canales para solicitar servicios de atención, como el teléfono.

El presidente municipal Pablo Lemus detalló que cualquier habitante podrá solicitar servicios públicos por medio de la

aplicación, los cuales serán atendidos en un plazo de 12 hasta 72 horas. “Por ejemplo cualquier problema con alguna luminaria, poda de un árbol, bache, vialidad, algún bache, cualquier servicio público. *Ciudapp* es una herramienta moderna, parecida a la que se está utilizando en el municipio de Guadalajara”.

El alcalde señaló que el costo fue de un millón de pesos, y que “muchas empresas”, incluidas Idatcom, participaron en su elaboración. “Están 28 personas en dos turnos que estarán atendiendo a la ciudadanía”.

Para realizar un reporte en *Ciudapp* el primer paso es ubicar en el mapa la localización exacta de donde se quiere pedir el servicio y detallar qué se necesita. Se puede decidir si se hace público o privado y complementar con fotografías.

Lemus agregó que la aplicación permitirá agilizar la atención a los reportes de la ciudadanía. “Es una herramienta completa de los servicios públicos municipales a la que nosotros vamos a poderle dar seguimiento. Lo que no se mide, no se mejora. Hoy presentamos una herramienta de facilidad”.

## GRATIS

### Facebook o Google

*Ciudapp* Zapopan está disponible para su descarga gratuita o para su consulta en página web. El usuario puede registrarse o utilizar su perfil de Facebook o Google. ([https://play.google.com/store/apps/details?id=com.radmas.iyc.zapopan.mx&hl=es\\_419](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.radmas.iyc.zapopan.mx&hl=es_419)).



■ Aplicación facilitará reportar fallas en servicios públicos.

## Lanzan Ciudapp Zapopan

JONATHAN COMPTON

Los pretextos se acabaron para el Gobierno de Zapopan.

Desde un teléfono inteligente cualquier habitante tendrá la oportunidad de reportar las fallas en los servicios públicos del Municipio tras entrar en funcionamiento la aplicación Ciudapp.

La herramienta oficial de gestión y atención ciudadana es igual a la que implementaron en Guadalajara y Tlajomulco, y costó a la ex Villa Maicera un millón de pesos.

“Es una plataforma muy completa porque aglutina todas las áreas en el Municipio. Cualquier persona podrá solicitar cual-

quier servicio público, es decir, cualquier problema con una luminaria, poda de un árbol, baches en vía pública”, expuso el Alcalde Pablo Lemus.

La Administración tardó en lanzarla, pues esperaron que terminara el contrato con otra empresa que proveía un servicio que canalizaba peticiones, pero que no ofrecía interfaz con el denunciante.

El usuario contará con la opción de darle seguimiento a su denuncia hasta que las autoridades den cumplimiento, se abre un canal de comunicación directo y también se enlaza con la plataforma de reportes Avisora, así como las apps de las otras localidades.

PARA BACHES O HASTA UNA LUMINARIA

# Estrenan Ciudapp Zapopan, para los reportes ciudadanos

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

**E**l gobierno zapopano estrenó ayer Ciudapp Zapopan, una aplicación móvil que facilitará a los ciudadanos reportar cualquier problema en los servicios públicos dentro del territorio municipal: desde un bache o que no pasa el camión de la basura, hasta una luminaria apagada.

El ciudadano sólo requiere de un teléfono celular para descargar la app de forma gratuita. "Podrá a través de esta aplicación decir cuál es el servicio público que requiere, por ejemplo en el caso de una luminaria podrá subir una foto, la ubicación de la misma, se le da un reporte en el momento y el seguimiento oportuno para que en el plazo establecido, dependiendo cada uno de los casos, el servicio quede atendido", describió el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El municipio se suma a las Smartcities que ofrecen una herramienta digital para reportes ciudadanos, como ya la tienen Tlajomulco y Guadalajara. El nombre de Ciudapp es el mismo de hecho y la aplicación "es parecida", refirió el primer edil.

"Es una herramienta completa de los Servicios Públicos Municipales a la que nosotros vamos a poderle dar seguimiento", añadió, tras señalar que Zapopan no había podido implementarla pues la pasada administración municipal tenía un convenio con otra empresa que apenas finalizó este marzo.

Un equipo de 28 personas atenderán los reportes que lleguen vía esta tecnología

En Ciudapp Zapopan se realizó una inversión inicial de un millón de pesos, en cuya implementación participó la empresa Indatcom "entre otras más", apuntó Pablo Lemus.

El alcalde aclaró que para reportes urgentes en materia de Seguridad Pública el ciudadano deberá llamar directamente al 911. Sin embargo, si solo desea solicitar mayor patrullaje en las colonias, podrá hacerlo a través de esta aplicación. Los reportes serán atendidos por 28 personas.

La encargada del proyecto, Sofía Navarro resaltó que esta aplicación ayudará a la gestión automática de servicios públicos, a la par que posiciona a Zapopan a la vanguardia de las Smartcities.

"Ciudapp, al ser un proceso tan sencillo, fomenta la participación ciudadana y la corresponsabilidad entre el ciudadanos y el Gobierno", afirmó la funcionaria.

Navarro comentó que el teléfono sigue siendo el canal principal al que recurren los habitantes de Zapopan para realizar sus reportes de un mal servicio, que se espera aumenten al apostar por Ciudapp Zapopan. **M**

## QUIEREN MAYOR CONTROL DE REPORTES

# Se suma Zapopan a Ciudadapp



FACEBOOK  
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Para ofrecer un servicio de atención a reportes ciudadanos con mayor orden, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que el municipio también se suma a la aplicación móvil Ciudadapp, en la que la gente podrá enterar al ayuntamiento sobre desperfectos en asuntos que le competen al municipio.

La forma de operar de esta nueva plataforma, que requiere la descarga de la aplicación en un teléfono móvil, es ingresar y adjuntar imágenes y ubicación del aspecto a reportar para que sea atendido por el área correspondiente, ya que Lemus Navarro admitió que a veces las quejas telefónicas saturan las dependencias y se atrasan las atenciones. Ya se puede descargar en la Playstore de Android.

“Si ustedes van caminando por su calle y se dan cuenta que las



**YA SON PARTE.** El alcalde zapopano presenta la aplicación que ya es usada en Guadalajara y Tlajomulco.

luminarias no están funcionando, que hay un bache en la calle, cualquier problema de un servicio público municipal, van a poder tomarle foto a la luminaria, dar la ubicación y se les da un número de reporte”, explicó durante el anuncio el alcalde.

No obstante, los temas que tienen que ver con emergencias, ya sea médicas o de inseguridad, tendrán que reportarse como habitualmente se hace al 911.

Hasta ahora, a esta plataforma se han sumado Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y ahora Zapopan.



(Será para cualquier problema de un servicio público municipal, (por ejemplo) van a poder tomarle foto a la luminaria, dar la ubicación y se les da un número de reporte”

**PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPOPAN**



ESPECIAL

*Alberto Barba, magistrado del TAE*

CONGRESO

## Barba detiene audiencia por “enemistad”

**RICARDO BALDERAS**

■ Argumentando al artículo 66 de la Ley de Amparo que dice, que “nadie con amistad o enemistad implícita” puede juzgar a un acusado, el magistrado del TAE, Alberto Barba Gómez, consiguió diferir una audiencia y escapar del juzgado en donde originalmente se presentó el amparo en su contra.

La audiencia fue revelada hace dos días por el presidente de la mesa directiva del Congreso, Ismael del Toro Castro, quien reconoció que ésta respondía al procedimiento de Juicio de Procedencia, y que esperaban que con la resolución del juez, la Comisión de Responsabilidades pudiera continuar con el proceso. Pero Barba Gómez, los logró evadir.

En un documento del que La Crónica de Hoy Jalisco posee una copia, se hace explícita la respuesta emitida por los abogados del magistrado de la sexta sala, en donde argumentó que debido a una supuesta “amistad o enemistad”, los jueces son incompetentes para emitir un criterio en relación a sus acusaciones.

“Impedimento por causa de amistad o enemistad manifiesta corresponde plantearlo al juez titular del Órgano Jurisdiccional y no al juzgado al que pertenece (...) De acuerdo con la fracción VI del Artículo 66 de la Ley de Amparo, el impedimento por amistad estrecha o enemistad manifiesta debe plantearse cuando existe imposibilidad legal que atañe directamente a la persona física, concreta e individual, por lo que el juzgado no puede realizar dicha manifestación”, afirma el documento.

Al cierre de esta edición, el diputado de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, no había emitido ninguna postura en relación al documento oficial que aquí se cita.

# No más conciertos en Trasloma

FERNANDA CARAPIA

Vecinos de la Colonia Jardines Plaza del Sol podrán descansar del ruido en Trasloma, pero hasta el próximo año.

El Alcalde Pablo Lemus informó que en 2018 se cancelarán los eventos multitudinarios en este espacio ubicado en López Mateos.

“Lo que pretendemos es que los espectáculos multitudinarios en Trasloma, durante el próximo año se cancelen en la totalidad para poder garantizar la tranquilidad de los vecinos”, aseguró.

Lemus aclaró que este año se debe respetar la licencia que tienen para la realización de conciertos masivos,



## LE BAJAN TANTITO

Para los conciertos de este año, deben colocar mamparas que reduzcan el sonido.

También deberán dirigir las bocinas hacia la zona no habitacional, es decir, hacia Plaza del Sol.

ya que ésta fue tramitada en tiempo y forma.

Para estos dos shows, se exigirá a los empresarios tomar medidas para mitigar la molestia a los vecinos, como colocar mamparas que reduzcan el sonido y dirigir las bocinas hacia la zona no habitacional, es decir, hacia Plaza del Sol y el Colegio Guadalajara.

Lemus reconoció que, pese a operativos para controlar el nivel del sonido en los conciertos, es casi imposible mantenerlos a “raya”.

Aunque este centro de eventos está ubicado tanto en Zapopan como en Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío se lavó las manos en cuestiones de permisos al señalar que éstos son responsabilidad de

sus vecinos. Con el concierto del sábado, las personas que viven alrededor de este centro de espectáculos decidieron formar un frente para impedir que se sigan realizando eventos masivos.

Se buscó a Fernanda González González, gerente general de operaciones del Trasloma, pero no atendió las llamadas.



610972000313

**VECINOS SE QUEJARON****Ya no habrá conciertos en Trasloma para 2018**Redacción/**Guadalajara**

**E**l Parque Trasloma dejará de ser sede de conciertos masivos a partir del año 2018, luego de las quejas constantes de vecinos que pedían a las autoridades municipales dejar de dar permisos para este tipo de eventos.

El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, confirmó que este espacio, dedicado lo mismo a banquetes, fiestas privadas y eventos musicales es compartido por Guadalajara y Zapopan, por lo cual ambos gobiernos llegaron a un acuerdo.

“Las quejas de vecinos en este tipo de espectáculos eran recurrentes... Lo que vamos a hacer es controlarlos y negar ya las licencias para el próximo año”, dijo el alcalde zapopano.

Añadió que ambos presidentes municipales plantearon a los empresarios que se vayan eliminando los eventos musicales masivos y respecto a los dos que ya están contratados –entre ellos el Coordinada Fest–, se pidió reducir al mínimo las molestias. Por ejemplo, citó “con el uso de mamparas en los conciertos y enfocar las bocinas y todo el sonido ambiental hacia el lado contrario de donde estás las viviendas; es decir, que puedan ser enfocadas hacia el lado de Plaza del Sol y el Colegio Guadalajara”, expuso.

El primer edil de Zapopan dijo que ambos ayuntamientos están de acuerdo en atender las quejas de los vecinos. El sábado pasado, inspectores de ambos municipios estuvieron presentes para evitar excesos en los decibeles, refirió. **M**

## BREVES

### Exigen reformas en favor de migrantes jaliscienses

Representantes de jaliscienses que radican en el exterior, solicitaron a los legisladores locales una serie de reformas para atender las demandas de los migrantes, las cuales se presentarán este jueves en sesión plenaria.

Con base en las peticiones realizadas por estos, se elaboraron tres iniciativas para disolver el Instituto Jalisciense para los Migrantes y convertirlo en una secretaría; crear la figura del diputado migrante o binacional; y una reforma a la *Ley de Compras Gubernamentales*, para que se integre a los empresarios migrantes en los

criterios de preferencia dentro del apartado de compras en el exterior.

En un foro desarrollado este martes en el Congreso, la diputada emecista, Kehila Ku, comentó que además se presentarán dos exhortos: uno dirigido al Ejecutivo estatal para que no se venda la Casa Jalisco en Chicago, y en su lugar se cree un fideicomiso para administrarla; y otro, para implementar una semana de Salud al Migrante. **NOTIMEX**

### Zapopan lanza *Ciudadapp* para solicitar servicios

El gobierno municipal de Zapopan lanzó *Ciudadapp*, una plataforma

digital para reportes ciudadanos a través de un dispositivo móvil, sin que esto signifique que van a dejar de lado otros canales para solicitar servicios de atención, como el teléfono.

Pablo Lemus, alcalde del municipio, detalló que cualquier habitante podrá solicitar servicios públicos por medio de la aplicación, los cuales serán atendidos en un plazo de 12 hasta 72 horas. "Por ejemplo cualquier problema con alguna luminaria, poda de un árbol, bache, vialidad, algún bache, cualquier servicio público. Ciudadapp es una herramienta moderna, parecida a la que se

está utilizando en el municipio de Guadalajara". **EL INFORMADOR**

### Detectan federales 402 kilogramos de marihuana

La Comisión Nacional de Seguridad puso a disposición del Ministerio Público de la federación, en Guadalajara, Jalisco, cerca de media tonelada de marihuana detectada por la Policía Federal en un vehículo de carga. El organismo informó que como resultado de los trabajos de seguridad, los agentes de la Policía Federal ubicaron un camión que transportaba 40 paquetes, que dieron un peso aproximado de 402 kilogramos de la droga. **NOTIMEX**

## AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

# Quieren frenar eventos masivos en Trasloma

**6**  
*Las quejas de vecinos en este tipo de espectáculos masivos era recurrente, el sábado hicimos un operativo especial"*

**PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPOPAN**

**GRETTEL ROSALES**

**A**nte las múltiples quejas de vecinos de colonias aledañas al Parque Trasloma por los eventos masivos, en Zapopan buscan cancelarlos para el próximo año, adelantó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Aunque no dio detalles de la cantidad de quejas recibidas, aseguró que también al Ayuntamiento de Guadalajara han llegado inconformidades en este sentido, ya que el parque, al tener dos entradas, abarca ambos municipios.

"Las quejas de vecinos en este tipo de espectáculos masivos era recurrente, el sábado hicimos un operativo especial, Inspección y Vigilancia tanto de Guadalajara como de Zapopan para tratar de

mantener en los límites permitidos los decibeles de este concierto".

El 1 de abril se realizó en el parque, situado entre Mariano Otero y López Mateos, la primera edición del Festival Roxy, al que de acuerdo a cifras de los organizadores acudieron 25 mil personas.

Sin embargo, en este parque se han realizado otro tipo de eventos, como gastronómicos, e incluso se renta para fiestas como bodas, quince años e infantiles.

Lemus Navarro mencionó que tanto él como Enrique Alfaro, alcalde tapatío, ya han hablado con los empresarios para que disminuyan este tipo de eventos en dicho parque.

Agregó que además de esta pe-



GRISSEL PAJARITO

**MÚSICA. Los dos fines de semana pasados hubo conciertos en el lugar.**

tición, les han pedido que poco a poco se vayan reduciendo los eventos masivos y por parte de Zapopan buscan que ya no se realicen en este punto, pero hasta 2018.

"Es muy diferente también las bodas o graduaciones que se celebran ahí, eso es mucho más controlable, los niveles de sonido; desafortunadamente en un concierto masivo, yo creo que para todos es comprensible que ellos

incrementan muy importante-mente los niveles de sonido y lo que vamos hacer es controlarlos y negar las licencias de espectáculos masivos para el próximo año".

Para este año aún quedan dos conciertos multitudinarios en el Parque Trasloma, ya que los permisos que los empresarios necesitan para este tipo de eventos se tramitan con mucho tiempo de anticipación.

## Por quejas, cancelarán eventos masivos en 2018 en el Trasloma

Por quejas de los vecinos, el Ayuntamiento de Zapopan cancelará el próximo año todos los eventos masivos, toda vez que en días pasados ocurrieron dos de manera consecutiva que molestó a los habitantes aledaños, informó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

“Exigimos tanto al presidente municipal de Guadalajara (Enrique Alfaro) como a los propietarios de Trasloma que los eventos masivos se vayan eliminando para el próximo

año. (...) Pretendemos que los shows multitudinarios durante el 2018 se cancelen en la totalidad, para poder garantizar la tranquilidad de los vecinos tanto de Guadalajara como de Zapopan”. Este año existen aún dos compromisos contractuales, pero los más importantes ya se celebraron: el festival Anagrama, el 25 de marzo y el Roxy, el 1 de abril. Y es que el alcalde aclaró que Trasloma se encuentra en dos municipios, una parte en Zapopan y otra en

Guadalajara, por lo que depende de los dos ayuntamientos otorgar licencias según la superficie donde se presentan los espectáculos. Lemus admitió que han recibido quejas por estos espectáculos. Incluso, el sábado se realizó un operativo especial por parte de Guadalajara y Zapopan para que los límites de ruido no excedieran lo permitido. “Le hemos exigido a los empresarios que hacen estos espectáculos que se tomen muchas medidas, para evitar más afectaciones a los vecinos de la zona: mamparas que reducen el sonido, enfocar las bocinas y el sonido ambiental hacia el lado contrario donde están las viviendas, hacia Plaza del Sol o el Colegio Guadalajara”, finalizó.





Raúl Zepeda

## Arden pastizales

Un nuevo incendio forestal afectó varias hectáreas de pastizales en el Cerro La Querencia, en Zapopan. Alrededor de 60 elementos de cuatro brigadas y un helicóptero arrendado por Zapopan se emplearon en las labores para sofocarlo.

## SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



**JARDINES DE SAN IGNACIO.** En el cruce de las calles San Ignacio y San Román, hay un bache que incluso le creció pasto.  
**SOS:** Pavimentos Zapopan



**SANTA MÓNICA.** Esta alcantarilla destapada se encuentra en los cruces de las calles Experiencia y Burgos.  
**SOS:** Siapa



**3332016431**

## TENIS COPA DAVIS



**EQUIPO TRICOLOR.** Los integrantes de la escuadra mexicana, Manuel Sánchez, Santiago González, el capitán David Roditi, Luis Patiño y Hans Hach, durante la presentación de ayer.

# Presión para los de casa

El capitán de la escuadra paraguaya aseguró que México es el favorito para llevarse la serie el fin de semana



Le cedieron la presión al equipo de David Roditi. Ayer, durante la presentación de las escuadras de México y Paraguay que enfrentarán la Copa Davis en Zapopan, el capitán del equipo guaraní, Diego Galeano, le colgó la etiqueta de favoritos a los tenistas aztecas, ya que, a su parecer, ellos son quienes cuentan con mejores argumentos para salir airoso de esta serie.

Galeano no tuvo empacho para destacar las virtudes del combinado mexicano, pero advirtió que harán todo lo posible por dar la sorpresa en el Complejo Panamericano de Tenis.

"Sin duda no se necesita ser tan inteligente para darse cuenta que México es el gran favorito a ganar, tiene jugadores

### EL DATO

#### Dan visto bueno

El pasado 3 de abril, el supervisor de la Federación Internacional de Tenis (ITF), el argentino Pablo del Gobbo, dio el visto bueno al Complejo Panamericano para ser sede de este complejo internacional.

con mayor experiencia, mejor ranqueados, sin duda somos conscientes de eso, pero creemos que no va a ganar quien tenga mejor ranking, sino quien juegue mejor en esos tres días. Esperamos dar la sorpresa y terminar el domingo de la manera que nosotros esperamos", compartió.

Por su parte, Roditi señaló que su equipo está consciente de que se juegan un posible descenso al Grupo III de la Zona Americana. Ante ello, señaló que tiene el conocimiento necesario de su escuadra para salir adelante en estos tres días de competencia.

"Me gustaría decirles a todos que estamos aquí para competir. Yo conozco muy bien a Diego Galeano, lo he visto competir muchísimo. Sé que él tendrá listos a sus jugadores, ya que estamos en una situación muy parecida.

"Estar en Estados Unidos no ha sido lo ideal, estoy de acuerdo. No puedo estar con ellos (sus jugadores) todas las semanas. Cada uno de ellos tiene entrenadores muy buenos y estoy en contacto con ellos.

Lo ideal sería estar con ellos desde semanas antes de la competencia, no hay un país que lo haga, pero sería lo ideal, aun así siento que cada vez conozco más a los jugadores", finalizó.

Será del 7 al 9 de abril cuando la Copa Davis tenga acción dentro de Jalisco, esto cuando aztecas y guaraníes compitan por no descender del Grupo II de la Zona Americana.

### SABER MÁS

#### Los equipos

##### México

► **Jugadores:** Manuel Sánchez, Santiago González, Luis Patiño y Hans Hach; suplente Alan Rubio. Capitán: David Roditi.

##### Paraguay

► **Jugadores:** Ayed Zatar, Juan Borba, Hernando Escurrea; suplente Alan Benítez. Capitán: Diego Galeano.

# La experiencia como fortaleza

## COPA DAVIS

### Marcada, la diferencia de edades entre mexicanos y guaraníes



No importa quién está arriba o quién tiene mejor ranking, lo importante es el que gane los partidos de fin de semana"

#### EDGAR FLORES

Jóvenes y experimentados: así lucen los equipos de México y Paraguay, respectivamente.

A sólo unos días de arrancar la serie de Copa Davis en Zapopan, que después de casi 20 años regresa a la Ex Villa Maicera, la mañana de ayer fue presentada en la presidencia municipal zapopana la escuadra mexicana que habrá de enfrentarse a Paraguay este fin de semana.

El primer equipo revelado fue el de los paraguayos, el cual encabeza su capitán, Diego Galeano, quien aunque está a la batuta de los sudamericanos, no jugará con ellos, y sólo estará a cargo de esta selección.

#### PABLO GALEANO CAPITÁN DE PARAGUAY

La escuadra guaraní destaca sobre todo por su juventud, pues el tenista más chico tiene 17 años, mientras que el de más experiencia apenas alcanza los 21 años.



Me había tocado recibir gritos, ofensas y demás, esperemos que hoy sea diferente"

Ante la diferencia de ranking con referencia a los mexicanos, así como la edad, los paraguayos aseguraron que el talento será el que hable en la cancha.

"No importa quién está arriba o quién tiene mejor ranking, lo importante es el que gane los partidos de fin de semana, y nosotros venimos con toda la actitud y ganas de hacerlo, estamos preparados para ello", afirmó Diego Galeano, coincidiendo con las opiniones de sus jugadores.

#### LUIS PATIÑO JUGADOR MEXICANO

Los sudamericanos aseguraron que México es favorito, por varios factores: "Es un



TODO A FAVOR. En casa y con el apoyo de su gente, los aztecas esperan dominar.



SIN INTIMIDARSE. Los integrantes del equipo guaraní prometen que darán todo de sí.

equipo fuerte, están en casa y tiene un muy buen nivel, pero nosotros estamos preparados para enfrentarlos", coincidieron en el equipo.

En total, sumaron cuatro elementos para Paraguay, siendo los titulares Ayed Zatar, Juan Borba y Hernando Escurra.

#### CONFIADOS

México se nutre de un equipo con experiencia en Copa Davis. La selección la capitanea David Roditi, y quienes están en la titularidad son el reciente campeón del Jalisco Open Santiago González, además de confirmar a Luis Patiño, Hans Hach y a Manuel Sánchez.

El capitán azteca dijo que aún no tiene las alineaciones, pero adelantó, como era evidente, que Santiago estará en dobles y Manuel, por el buen nivel de juego que tiene, participará en singles. Del resto del equipo no dio más detalles, pues dijo que será hasta jueves o viernes cuando se defina.

Por su parte, el joven Luis Patiño, afirmó que a pesar de haber tenido ya la experiencia en Copa Davis una ocasión, ésta será diferente, pues aseveró: "Me había tocado siempre recibir gritos, ofensas y demás, esperemos que hoy sea diferente, con la gente de nuestro lado".

WWW  
NTR



NOTA



### A LA ACCIÓN

● La actividad arranca el viernes y la serie concluye el domingo para ambas modalidades singles y dobles

# Serie por el orgullo

México no puede darse el lujo de perder ante Paraguay este fin de semana

ALEJANDRO PEÑA

En la serie Copa Davis contra Paraguay de este fin de semana en Zapopan, México deberá jugar por el orgullo y no hundirse más en el Grupo II de la Zona Americana.

Considerados favoritos al tener mejor ranking mundial y por estar en casa, los tenistas mexicanos no le huyen a esta condición, según lo expresó Santiago González, el líder del equipo.

"Vamos a darlo todo en la cancha, a jugar con orgullo, estén seguros que daremos todo nuestro esfuerzo", expresó el veracruzano, lugar 68 del mundo en la modalidad de dobles.

En los puntos de singles, el bicampeón nacional Manuel Sánchez será pieza clave, ya que viene de ganar los dos únicos puntos de México en la derrota en la serie ante Guatemala, en febrero.

"Estamos familiarizados con la altura de la Ciudad, hemos jugado varios torneos en altura, por ese lado no habrá problema porque estoy bien adaptado.

"Si bien no he jugado muchas series (Copa Davis), me gusta hacerlo, y siento que llego en buen nivel y con



SERIE COPA DAVIS		VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		<b>7 DE ABRIL</b>	<b>8 DE ABRIL</b>	<b>9 DE ABRIL</b>
		16:00 horas Primer juego singles. Al acabar inicia el segundo duelo	16:00 horas Juego de dobles	12:00 horas Primer juego de singles. Al acabar inicia el segundo duelo
<b>MÉXICO</b>	<b>PARAGUAY</b>	<b>BOLETOS</b>		
Polideportivo Metropolitano de tenis		De 160 a mil 100 pesos de acuerdo con la localidad.		

muchas ganas de volver a ganar y cooperar de nuevo con mi País", comentó el potosino.

Durante la presentación oficial, efectuada ayer en la Presidencia Municipal de Zapopan, el capitán paraguayo Diego Galeano reconoció que su nación está un nivel abajo tenística-

mente, pero que eso no será impedimento para soñar con la sorpresa.

"México es el favorito para ganar, tiene jugadores con mayor experiencia, mejores en el ranking, estamos conscientes de eso, pero no va a ganar el de mejor ranking, sino el que juega mejor esos tres días.

"Venimos con toda la expectativa del mundo de dar la sorpresa e irnos el domingo con la victoria", comentó Galeano.

El capitán reveló que la raqueta uno es Ayed Zatar, el número dos es Juan Borba, el tercero es Hernando Escurra y el cuarto Alan Benitez, de 16 años.

FOTO: CORTESÍA



El equipo mexicano se muestra confiado de hacer un buen papel

## A sacarse la espina

Redacción/**Guadalajara**

**E**ste fin de semana se llevará a cabo la Serie de Copa Davis entre México y Paraguay y los tenistas se encuentran listos para definir la permanencia de su selección en el Grupo II de la Zona Americana.

David Roditi, capitán de México, recordó el trago amargo que pasaron los locales en el último juego disputado en suelo tapatío en 1998 ante Bahamas, por lo que será fundamental borrar ese mal episodio para darle la alegría a los aficionados.

“Venir a jugar Copa Davis es el mejor pretexto para venir a Guadalajara. Sé que hablo por parte de todos los jugadores cuando digo que estamos felices de estar en una ciudad tan linda, con tanta historia en el tenis, y regreso para sacarnos

las espinita que tuvimos hace algunos años contra Bahamas. El enfoque es prepararnos lo mejor posible para este fin de semana. Conozco muy bien al capitán de Paraguay y sé que tendrá listos a sus jugadores”.

Por su parte, Diego Galeano, capitán de Paraguay, señaló que aunque son un equipo joven darán lo mejor para sacar el triunfo y entretener al público jalisciense.

“Somos un equipo bastante joven, donde el jugador con más experiencia tiene 21 años y el más joven tiene 16. Venimos con un equipo muy joven, que tiene ganas de trabajar duro, de empezar un nuevo proceso, de competir a un nivel que nos exija mejorar día con día y poder valorarnos con un equipo del nivel de México. Espero que este fin de semana tengamos tres días de buen tenis, que sea divertido para todo el público presente”. **LA**

JUEZ DETERMINÓ NO MÁS TALA EN EL PARQUE

## Amparo no detiene obras en El Deán

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**C**on un amparo provisional, vecinos de la colonia El Deán en Guadalajara han logrado que un juez ordene al ayuntamiento tapatío no derribar ningún árbol del parque durante las actividades de ampliación del vaso regulador de esta zona, sin embargo, la resolución no afecta la obra.

Fue el juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, el que determinó conceder dicho amparo con registro 878/201 a los vecinos, quienes se oponen a la ampliación del vaso regulador por considerar que afectará el parque, además de que para dicha obra, se han talado alrededor de 160 árboles y el argumento de que se repondrán diez de ellos por cada uno de los

que sean retirados, no les parece convincente.

No obstante, una vez que el gobierno de la capital del estado fue notificado, de esta suspensión, emitió un comunicado a través del cual informan que la resolución "provisional, obtenida por vecinos del Deán, para que no se talen más árboles en las obras que realiza el SIAPA, no pone en riesgo los trabajos, ni suspenden las acciones que ya se realizan, y en donde el Gobierno de Guadalajara también colabora".

Agregaron además que de acuerdo al avance del proyecto, no se tiene contemplado el intervenir más árboles del parque, "debido a que de momento no está previsto el derribo de más árboles, los trabajos en El Deán,



Han derribado 160 árboles

que forman parte del Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI) del Área Metropolitana, podrán continuar sin ningún impedimento legal".

Los vecinos por su parte, al menos los promotores del recurso, esperan que el amparo conseguido sea solamente un paso en su intención de detener las obras del Deán, misma ruta que siguen los vecinos del Parque San Rafael, pues tal parece que los ciudadanos, han optado por judicializar los temas con los que existe polémica o descontento social. **M**

Cuestionan proyectos urbanos

# Rechazan obras en parques

**Suman fuerza varios colectivos vecinales de la ZMG para frenar intervenciones**

OLIVER ZAZUETA

Integrantes de los comités vecinales que luchan por frenar las obras que se realizan en distintos parques de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se reunieron ayer en el Parque Morelos a fin de dar a conocer los distintos casos y fijar una postura crítica ante los gobiernos municipales.

Colectivos que se auto-definen como la Red de Defensa de Parques, Áreas Verdes, Arroyos, Lagunas y Espacios de Agua con vecinos de parques como San Rafael, Arcos Guadalupe, El Deán, Huentitán y Ángeles Zapopan Romero cuestionaron los distintos proyectos urbanos que se están realizando en cada uno.

Acompañados de Raquel Gutiérrez, directora del Instituto de Derecho Ambiental, aseguraron además que mañana a las 10:00 horas acudirán al Ayuntamiento de Guadalajara para entregar un extrañamiento al Presidente Enrique Alfaro, luego de que este argumentara que detrás del tema de San Rafael, hay

intereses políticos, debido a que una de las integrantes de este grupo, Gabriela Cervantes, está afiliada al PAN y demandó al gobierno municipal por despido injustificado en 2013.

“No se vale que se discrimine a una persona por tener un color (político), las autoridades gobiernan para todos. Queremos que sea una persona más abierta al diálogo, que nos escuche, que se de cuenta que no estamos queriéndole tumbar sus proyectos, sino que tengan un beneficio real y de fondo”, expresó Cervantes, quien aseguró que hasta ahora les han dado poca información sobre el colector de aguas pluviales que se pretende construir ahí.

Los involucrados señalaron además a proyectos como Iconia y la nueva sede de las Fiestas de Octubre, la construcción de dos torres de departamentos en Arcos de Guadalupe o la proyección de un estacionamiento para el Estadio de los Charros de Jalisco como serias amenazas para las áreas naturales de la ZMG.

También se pidió la aplicación de la Ley General de Desarrollo Urbano –Artículo 117– a fin de proteger el área del Cerro del Tepopote que sufrió un devastador incendio el fin de semana.

# Exigen a CEA informe sobre Talicoyunque

**AUTORIDAD OCULTA ESTATUS JURÍDICO**

**PARA DESPLAZADOS.** LA CEA es la representante legal de las casas construidas por la Comisión Nacional del Agua.



**El desarrollo habitacional para reubicar a los afectados de El Zapotillo fue declarado nulo en 2011, esto pese a que ya viven siete familias ahí sin documentos**

**VIOLETA MELÉNDEZ**

La Comisión Estatal del Agua (CEA) ha hecho caso omiso a la petición de un informe que recibió del abogado de la comunidad de Temacapulín, Guadalupe Espinoza Saucedo, en su Oficialía de Partes el 17 de enero de 2017 para aclarar la situación jurídica de Talicoyunque, población construida para desplazar a las personas despojadas de sus localidades con el eventual llenado de la presa El Zapotillo.

Debido a su falta de respuesta, el solicitante se amparó ante el juez séptimo de distrito para exigir a la autoridad el esclarecimiento de dicho desarrollo urbano ubicado en Cañadas de Obregón, en el que ya viven siete familias de Palmarejo y a quienes no se les ha entregado las escrituras de su nueva vivienda pese a haber firmado un convenio con el gobierno del estado para ser reubicadas.

*“Manifesté en el escrito que como abogado de la comunidad de Temacapulín, el referido centro de población había sido declarado nulo por sentencia firme del pleno del TAE”*

**GUADALUPE  
ESPINOZA  
ABOGADO DE  
TEMACAPULÍN**

Ahora con la intervención del juzgado, la Comisión Estatal del Agua está citada a una audiencia mañana jueves 6 de abril, en la que habrá ya de entregar los informes que aclaren el estatus jurídico de Talicoyunque, pues sus residentes no tienen manera legal de comprobar su nueva propiedad.

Además, la intención del abogado Espinoza Saucedo al solicitar la información responde a que, en 2011, el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) declaró nulo el desarrollo habitacional por incumplimientos al Código Urbano de Jalisco, pero a pesar de la resolución el complejo avanzó hasta completar 32 casas de las que ya siete están habitadas.

“Manifesté en el escrito que como abogado de la comunidad de Temacapulín, el referido centro de población había sido declarado nulo por sentencia firme del pleno del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, según consta en el expediente 319/2009 de la cuarta sala unitaria, juicio promovido en su momento por habitantes de Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón”, se lee en el manifiesto de hechos del amparo concedido a Espinoza Saucedo el 7 de marzo de 2017.

“Dicho juicio (del TAE) resolvió que: se declara la nulidad para efectos del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Temacapulín, porque el mismo fue emitido sin que se cumplieron las formalidades del procedimiento en la etapa de consulta, en contravención a lo previsto por el artículo 98 del Código Urbano de Jalisco”, agrega el documento que emitió el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

Fue hasta que la Comisión Estatal del Agua recibió la notificación del amparo que respondió, dos meses después de ingresada la solicitud original del abogado, sin embargo pidió que se le dé una prórroga para dar respuesta, la cual no ha entregado todavía. Hasta ahora, la CEA ha sido la representante legal del desarrollo que construyó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

**7**  
**CASAS**  
ya están habitadas por gente de Palmarejo

**32**  
**VIVIENDAS**  
fueron construidas como parte del proyecto de la Conagua

**EL ZAPOTILLO**

# Funcionario de la CEA, encargado de peritaje

**VIOLETA MELÉNDEZ**

El encargado de hacer un peritaje hidrológico sobre la viabilidad de la presa El Zapotillo tomando en cuenta criterios técnicos de la cuenca del río Verde fue Carlos Alberto Hernández Solís, actual gerente de ingeniería de la Comisión Estatal del Agua (CEA), dependencia del gobierno de Jalisco promotora del proyecto.

De acuerdo al peritaje realizado hace tres años en el amparo indirecto 1390/2014 por dicho funcionario, y que se identificó en el documento como experto en hidráulica, hidrología e hidrogeología, las autoridades promotoras de la obra estarían eximidas de presentar la autorización de impacto ambiental (AIA) y de cumplir normas mexicanas relacionadas con embalses y el caudal ecológico, que se debe respetar de una cuenca al realizar una obra.

“Dirá el perito, tomando en cuenta todos y cada uno de los documentos anteriores, si el proyecto cumple con la NMX-AA-159-SCFI-2012 y si ésta debió de tomarse en cuenta para emitir la AIA y la modificación a la AIA”, se lee en el documento en la pregunta 19.

“El documento de referencia se hace un ejercicio de cálculo de gasto ecológico, que es el objetivo de la norma, misma que establece el procedimiento y especificaciones

técnicas para determinar el régimen de caudal ecológico o corrientes de aguas nacionales en una cuenca hidrológica (...) En función de lo anterior la consideración del suscrito es que no se hace necesario tal cumplimiento”, resuelve el perito al reactivo.

Al final de las 24 preguntas que se plantean al funcionario en el amparo indirecto, se solicita al también perito la metodología a emplear para explicar los detalles técnicos que enlista sobre la presa El Zapotillo y el trasvase a León a personas no expertas en hidrología tal como él se ostenta, a lo que responde que habrá de implementarse un proceso de socialización.

“Se percibe la necesidad de provocar un acercamiento ineludible entre afectados, beneficiados o interesados en el proyecto para que se pueda transmitir en términos entendibles a gente ajena a la especialidad o que no tenga el perfil para analizar y juzgar el proyecto; cada uno de los soportes del proyecto sea de calidad, o cantidad de agua desde el punto de vista funcional, ambiental y económico, de lo contrario se mantendrá un estado de desinformación, prejuicios o reacciones sociales manipulables”, concluye el especialista y actual funcionario de la CEA.



ESPECIAL

**RECOMENDACIÓN.** El especialista sugiere explicar el proyecto a los involucrados.

## ANTECEDENTE

- El peritaje se realizó hace tres años

**POR EL ZAPOTILLO****Envían exhorto a Conagua para que revise caudal de río Verde****REDACCIÓN**

**A** propósito del polémico proyecto de El Zapotillo y el trasvase a León, tendrán que actualizar la información. La Cámara de Diputados mandó un exhorto ayer a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que renueve los caudales de la cuenca del río Verde y las cuotas de distribución para Jalisco y Guanajuato, ya que los últimos que se conocen son del 17 de noviembre de 1997.

A través de un comunicado, el Legislativo federal informó que el objetivo es “garantizar la distribución y abastecimiento de agua para la región de Los Altos de Jalisco y la zona conurbada de Guadalajara, así como las inversiones en infraestructura para la preservación plena de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo”.

Asimismo, se tendrá que instalar una mesa de trabajo interdisciplinaria entre el gobierno de Jalisco, autoridades municipales,

*“(El objetivo) es garantizar la distribución y abastecimiento de agua para la región de Los Altos de Jalisco y la zona conurbada de Guadalajara”*

**EXTRACTO DEL COMUNICADO**

especialistas y académicos, quienes tendrán que considerar las recomendaciones vinculantes del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

El punto de acuerdo de urgente resolución y aprobado ayer fue presentado por el coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich.

PROYECTO EN LA REGIÓN DE LOS ALTOS

# Temaca golea 29 a 0 al gobierno

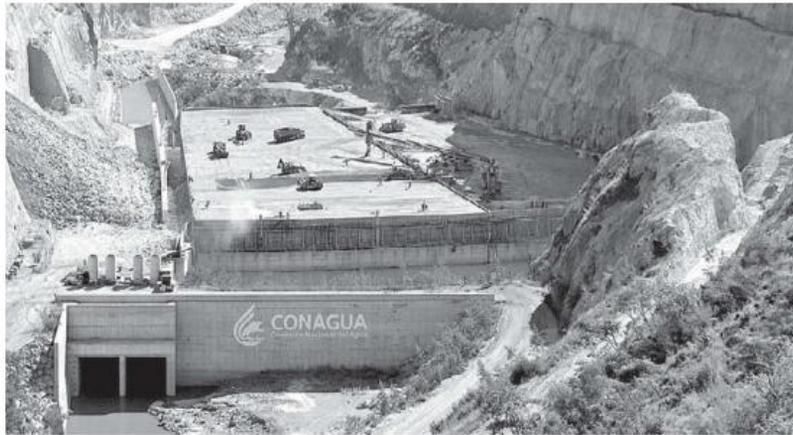
Agustín del Castillo/Guadalajara

Incidentes contra tres amparos que impiden la presa El Zapotillo a más de 80 metros, fracasan

Con 29 aduanas la que han debido librar los tres amparos de moradores de Temacapulín que mantienen paralizada la presa El Zapotillo en 80 metros. El pasado lunes 3 de abril se ganó la última. Esto significa que por fin, tras esfuerzos infructuosos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), del gobierno de Jalisco y de las compañías constructoras, se mantienen firmes las suspensiones definitivas al menos hasta el final de esos juicios.

El incidente de suspensión del juicio 1093/2014 confirmó la suspensión concedida a los quejosos liderados por Jesús Jáuregui Martínez, en acatamiento lo que a su vez había determinado el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito (recurso de revisión 229/2015 interpuesto por el organismo de cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Conagua).

“En materia de revisión, se confirma la resolución recurrida de 24 de septiembre de 2014, dictada por el juez Primero de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el estado de Jalisco, en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 1093/2014 en su punto resolu-



La obra se encuentra suspendida, el avance es de más del 80 por ciento

tivo segundo, en que concedió la suspensión definitiva de los actos reclamados...”.

Los otros dos juicios están bajo los números 1046/2014 y 1045/2014. La historia de recursos contra el primero: queja y posteriormente recursos de revisión del director general de la Conagua y el gerente de aguas superficiales e ingeniería de ríos del organismo; revisión promovida por el consejero jurídico del Ejecutivo federal;

queja promovida por el apoderado de la compañía constructora La Peninsular (concesionaria principal de El Zapotillo) contra admisión de demanda; queja promovida por apoderado legal de FCC Construcción (socia de La Peninsular) contra admisión de demanda; revisión promovida por el Ministerio Público Federal; revisión promovida por el subsecretario de asuntos jurídicos del gobierno de Jalisco; revisión

contra la suspensión definitiva por apoderado legal de La Peninsular; revisión promovida por el apoderado general judicial de la Conagua; queja contra admisión de pruebas por director general de la Conagua; revisión por director general de organismo de cuenca.

El expediente 1045/2014 tuvo los siguientes incidentes: queja contra admisión de demanda por apoderado legal de FCC Construcción, queja de FCC Construcción;

queja por no tramitar incidente de acumulación de apoderado legal de FCC Construcción; revisión contra suspensión por Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua; revisión por director técnico de organismo de cuenca de la Conagua; revisión por director general de organismo de cuenca, y revisión interpuesta por subsecretario de asuntos jurídicos del gobierno de Jalisco.

El expediente 1093/2014, culminado el pasado lunes: queja contra auto de garantía al quejoso, de apoderado legal de La Peninsular; revisión contra suspensión por el apoderado general judicial de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; revisión por la subsecretaría de asuntos jurídicos del gobierno de Jalisco; revisión promovida por La Peninsular; revisión promovida por el agente del Ministerio Público Federal; revisión promovida por Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua; revisión del director del organismo de cuenca, y revisión del director técnico del organismo de cuenca.

Además, tres incidentes más no fueron aceptados, por incumplir los plazos de presentación de escritos. **M**

De 40 a 70 años de prisión se impondrían a culpables

# Aumentan penas por feminicidios

Publica Ejecutivo cambios en Código Penal; habrá multa de hasta \$37,745

FRANCISCO DE ANDA

A partir de hoy las penas en contra de quien incurra en el delito de feminicidio en Jalisco serán más severas.

El Poder Ejecutivo publicó este martes las modificaciones aprobadas por el Congreso del Estado a los artículos 29 y 232-bis del Código Penal para el Estado, con lo que se estipula que una persona que cometa este ilícito podrá ser sentenciado hasta por 70 años de cárcel.

El decreto se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

“Se impondrán de 40 a 70 años de prisión y multa de 500 a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a la persona que cometa el delito de feminicidio”, señala el Artículo 232-bis modificado.

“Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género”.

Anteriormente, el Código



■ A un año de Alerta de Género en el Estado, en febrero, habían sido asesinadas 134 mujeres.

## Más severos

En papel, las modificaciones al Código Penal prevén penas más prolongadas para los feminicidas:

Rubro	2016	2017
Castigo	25 a 45 años	40 a 70 años
Encarcelamiento	3 días a 50 años	3 días a 70 años
Multa	Inexistente	Hasta \$37,745

Penal local establecía que las penas por feminicidio pueden tener un castigo de 25 a 45 años de cárcel, además de que no se preveía la imposición de ninguna sanción económica.

La modificación al Artículo 29 del Código Penal se

refiere al tiempo que puede estar una persona encarcelada.

La versión anterior del Código señalaba que la prisión puede durar de 3 días a 50 años, mientras que la reforma estipula que será de 3 días a 70 años.

En febrero pasado, MURAL publicó que para defensores de los derechos de las féminas, la Alerta de Violencia contra las Mujeres no vino a resolver el problema.

Según miembros de 12 organizaciones civiles, del 8 de febrero de 2016 al 8 de febrero del 2017 –periodo que lleva la alerta– han sido asesinadas 134 mujeres, aunque no todas fueron catalogadas como feminicidio.

En el mismo periodo del año previo hubo 132 casos.

Además, aunque los feminicidios bajaron 22 por ciento el año de la alerta, los homicidios dolosos de mujeres subieron 17.3 por ciento.

## TRAS ORDEN DE JUEZ

# Proponen ratificación de magistrado



GOOGLE +  
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Después de una nueva valoración de las características, experiencia y currículums entre el quejoso Pedro Arias Espinoza y el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) José Luis González Montiel, la Comisión de Justicia del Legislativo propuso ratificar al segundo de nueva cuenta.

El presidente de la comisión, Saúl Galindo Plazola, explicó que la queja de Arias Espinoza derivó en una orden del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo de decidir cuál de los dos se merece el cargo de magistrado. Aclaró que emitieron el dictamen de elegibilidad y se canalizará al pleno para que haga

la votación.

“En el dictamen recomienda que el mejor perfil es el de Juan Luis (González Montiel), el pleno podría ratificarlo”.

Aseguró que tomaron en cuenta la tabla que les sugirieron y que ambos son elegibles, pero se pronuncian por uno porque lo consideran más apto.

Galindo Plazola comentó que el 28 de marzo llegó la orden del juzgado de dar cumplimiento en tres días, pero como no incluyó el cuadro que debían seguir para la evaluación, no pudieron cumplir en ese plazo, y un día después la Dirección Jurídica pidió la información faltante.

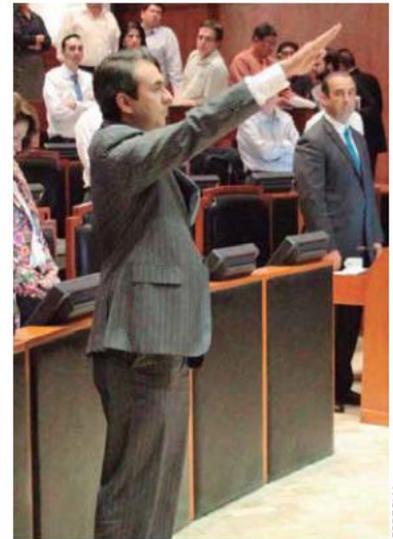
Hasta el 31 de marzo fue cuando llegó la resolución completa y ese

mismo día se pidió una prórroga de un mes para dar cumplimiento.

Como hasta ayer no llegaba la notificación de haber sido aceptada la prórroga, y el plazo dado inicialmente vencía hoy, el diputado perredista señaló que no quisieron meterse en problemas y cumplieron teniendo listo el dictamen.

“Lo que estábamos esperando era la prórroga, pero ésa no llegó o no ha llegado, pero no queremos correr riesgos”.

Si hoy antes de las 12 horas les avisan que la prórroga fue aceptada, la sesión ordinaria para analizar el tema la harían hasta el jueves; pero si no llega, están obligados a votar el dictamen antes del mediodía en una sesión extraordinaria.



LLEVA MANO. El magistrado rindió protesta hace más de dos años; lo más probable es que lo haga de nuevo.

ESPECIAL

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

# Por violación, le dan un año de prisión preventiva

### REDACCIÓN

**M**ientras lo investigan, irá un año a prisión. La Fiscalía General del Estado informó ayer que indaga a un sujeto por los delitos de violación y secuestro en agravio de una mujer de 25 años. Los hechos ocurrieron el 18 de marzo, pero el sujeto fue detenido el 24 de marzo.

De acuerdo con lo relatado por la dependencia estatal en un comunicado, los hechos tuvieron su origen el 12 de marzo, cuando el esposo de la víctima acordó la compra de una computadora portátil con el imputado, Otoniel N, de 19 años de edad. Ambos se vieron a la altura de Periférico Sur y ahí definieron la operación mercantil.

Posteriormente, el esposo de la víctima se dio cuenta de que la computadora no funcionaba, por lo que buscó a Otoniel, al cual, tras casi seis días de búsqueda, el 18 de marzo, lo localizó en la calle Co-

lorado, en la colonia Hacienda del Real, en San Pedro Tlaquepaque.

Tras encontrarlo y reclamarle, “el morador le ofreció una pantalla a cambio de la computadora, pero al salir del inmueble denunció el robo del aparato, por lo que varios sujetos persiguieron a la pareja, aventándoles piedras y realizando detonaciones con armas de fuego”.

En la huida, la víctima fue descubierta por los sujetos, quienes la llevaron al domicilio de Otoniel N, vivienda en la que la secuestraron, la violaron entre tres hombres y pidieron 20 mil pesos por su liberación.

Ante este hecho, su esposo presentó una denuncia por este hecho, por lo que personal de la Unidad Especializada Contra el Secuestro se abocó a la investigación del caso.

Al día siguiente la mujer fue liberada; sin embargo, las inda-



GRISEL PAJARITO

**CAPTURA.** Personal de la Fiscalía General del Estado detuvo a Otoniel en Tlaquepaque.

gaciones continuaron hasta que el 24 de marzo, cuando detuvieron a Otoniel N en su casa con varias dosis de droga, por las que también fue capturado.



# Agreden a bebé en Guardería del IMSS

CELINA GÓMEZ

**T**reinta y cinco minutos bastaron para que una madre de familia pasara el temor más grande que pudiera sufrir. Tras dejar a su hija de nueve meses en la guardería El Club de Agüita, ubicada en la colonia El Colli Urbano en Zapopan, las maestras se comunicaron con ella para decirle que la menor sería trasladada a la Unidad Médica Familiar 178, en la colonia Jardines de Guadalupe, debido a que acabada de sufrir una agresión por uno de sus compañeros; sin embargo, nunca le dijeron lo grave de las lesiones, por lo que la señora Argentina Chapa se trasladó de inmediato a la clínica; no obstante, personal de la estancia llegó 20 minutos más tarde.

"Bajaron del auto la maestra Paola Moreno con mi bebé en brazos y la directora (Alma Sofía Contreras Siordia) con la pañalera, me llamó la atención ver que a mi bebé la traían envuelta de la cabeza con un trapo o cobija gris, al tomarla en brazos le quité el trapo y mi sorpresa fue que la niña presentaba diversas lesiones en su cara, que no eran evidentemente las de una mordida", narró a La Crónica de Hoy Jalisco.

## NIEGAN PARTE MÉDICO

En la clínica, la menor fue revisada por cinco médicos quienes aseguraron que las lesiones que presentaba no correspondían a las de una mordida sino a golpes que no eran precisamente provocados por un menor; ante la exigencia de la madre para solicitar la presencia de un agente del Ministerio Público, los encargados del lugar le negaron un parte de lesiones y la invitaron a acudir a cualquiera de las unidades de la Cruz Verde.

"Exigí la intervención de un agente del Ministerio Público y los médicos se negaron a pedir apoyo aún y cuando por Ley al existir sospecha de maltrato o violencia deben dar parte a las autoridades y retener a los adultos que le acompañan... Sali sin una receta, sin una nota médica, sin medicamento, sin nada", añadió Chapa.

La joven madre arribó con su hija a la Cruz Verde Las Águilas con las radiografías que le sacaron en la UMF 178, tras ser revisada por otros dos doctores, la enviaron con un médico legista quien determinó que fueron lesiones por agente contundente.

Al ver que la madre no se iba quedar de brazos cruzados, los responsables de la estancia subrogada al Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual pertenece al corporativo *Gincul*, se comunicaron con la familia y los citaron para ver solo 30 segundos de la grabación, el resto se los impidieron.

"En el video se aprecia que un bebé se encima en la niña por más de 30 segundos pero no se distingue alguna agresión, pero en ese lapso ninguna de las maestras se encuentra realmen-



**HECHOS.** La menor quien tiene hematomas en la cara, tenía una herida grave cerca del párpado

■ La bebé de 9 meses, sufrió agresiones en la guardería El Club de Agüita, según los médicos, éstas no corresponden a mordidas sino a golpes por un agente contundente

te observando qué están haciendo los niños... Sacan de la cuna al bebé que lesionó a mi hija y a partir de ese momento me impidieron ver el resto de la grabación, me dijeron que son escenas fuertes y que por cuestiones de privacidad no me lo pueden enseñar".

Por lo anterior, la familia procedió de manera legal, en lo que respecta a la madre, asegura que no regresará a su hija a la guardería hasta no poner una queja a nivel federal por las agresiones sufridas y que los responsables tengan un castigo.

"Por supuesto que no regresaré a mi niña a ese lugar, voy a poner una queja a nivel federal donde solicite el cambio de la menor a otra guardería, ésta es un riesgo para mi bebé", finalizó la madre denunciante.

## EL DATO

- El corporativo *Gincul*, cuenta con estancias infantiles en Jalisco, Colima y Nayarit.

## MÁS CASOS EN GUARDERÍAS DEL SEGURO SOCIAL

En julio pasado, este medio de comunicación dio a conocer el caso de una bebé de tres meses, que por el hecho de ser beneficiaria del seguro social, ella y su madre fueron rechazadas del Centro de Integración Infantil Andinos, ubicado en la calle Salto del Agua #2458 en la colonia Jardines del Country en Guadalajara.

La madre declaró que a su bebé le llegaron a negar cuatro veces el ingreso al diagnosticarle entre sus propias cuidadoras un cuadro de obesidad.

Pese al exhorto emitido por el médico de la clínica #51 del IMSS, en la guardería siguieron con el maltrato y les emitieron un ultimátum a los padres de que si la niña no traía una dieta recomendada por un nutriólogo simplemente quedaría fuera.

Este como muchos casos son constantes en las estancias, mientras tanto, los padres dejan a sus hijos con el temor de que quienes cuidan de ellos lo hagan de la mejor manera.

CORTESÍA

## Piden mejora en trato a menores

OLIVER ZAZUETA

Hace 8 años, a Marlene Zúñiga le fue arrebatada su hija al hacerle firmar, aprovechando su inestabilidad emocional, la entrega de la recién nacida a otra persona.

Actualmente lucha por tenerla a su lado a través de organismos internacionales, pues las autoridades no le han hecho caso.

Éste y otros casos relacionados con el tema del trato a menores por parte de

la tutela del Estado fueron mostrados por la asociación Movimiento de Resistencia Social “Carreolas Vacías”, que ayer hicieron un llamado a las autoridades atender el problema y a tener una mejor capacitación en los ministerios públicos.

“Algunos menores están completamente dañados psicológicamente, lo cual indica que no hay una oportuna atención, por ejemplo, dentro de los albergues”, explicó Lorena Valadez, represen-

tante del colectivo.

Valadez consideró que en casos como el de Marlene, el principal estigma es la criminalización de la pobreza; hay otros casos en que los menores son retenidos por abusos sexuales, cosas que a veces no se comprueban y los niños quedan navegando en un limbo institucional.

Carreolas Vacías tiene 9 años de trabajo con menores en situación vulnerable en las colonias del norte de Zapopan.



El colectivo Carreolas Vacías ha hecho manifestaciones en la Ciudad.

## **DOS MENORES**

### **Hieren de bala a tres personas**

● Llegaron pidiendo auxilio. La madrugada del martes dos menores de edad y un joven de 18 años acudieron a la Cruz Verde Majadas, en El Salto, para recibir atención médica por lesiones de bala.

Un niño de 6 años, otro de 13 y un joven de 18 años fueron lesionados; los tres están fuera de peligro, confirmó la Policía municipal.

Por el momento se sabe que los causantes fueron dos hombres a bordo de motocicletas. La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga el caso. *Tania Yareli Casillas*

## **EN PERIFÉRICO**

### **Muere mujer tras percance**

● Una mujer murió ayer en el choque entre un auto compacto y una pipa repartidora de gas LP, esto sobre el Periférico Nuevo y el camino a Matatlán, en Tonalá.

La conductora del auto sedán quedó prensada. Policía y bomberos de Tonalá atendieron el servicio para el rescate del cuerpo. *Adrián Montiel*

## **OTRO ESTÁ HERIDO**

### **Fallece uno tras agresión**

● Dos hombres fueron agredidos ayer a balazos en la calle Ignacio Altamirano y Gaspar Antonio, en la colonia Beatriz Hernández, Guadalupe; uno murió en el lugar y otro resultó herido.

La Policía tapatía averiguó que los agresores huyeron posiblemente en un taxi. *Adrián Montiel*

En corto



## MUERE ARROLLADO POR CAMIÓN

Un hombre en situación de calle cruzaba 16 de Septiembre y Epigmenio González, en el Centro, cuando un camión lo atropelló y la causó la muerte. El chofer escapó; la unidad era del transporte público, según testimonios. Sería la víctima 11 en accidentes de urbanos en el año. **Daniel Gaspar**

## RECUPERAN 2 VEHÍCULOS

Porque presuntamente robó una Ford Explorer, un hombre fue detenido en la Colonia Toluquilla por policías de Tlaquepaque, que recuperaron la camioneta. Policías de ese Municipio también arrestaron a otro sujeto que iba en un Nissan Tsuru hurtado por la Colonia El Sauz. **Staff**



## DICEN IR VS. ATRACOS

Con la intención de frenar los robos a vehículos de carga, Antonio Rivas, delegado de la Canacar, se reunió con el Comisario de Guadalupe, Salvador Caro; MURAL reportó que el delito subió 153 por ciento en dicho Municipio durante 2016. **Staff**

## FALLECE UN JOVEN

DANIEL GASPAR

Un automovilista de 21 años murió prensado luego de que chocó contra la parte trasera de una pipa de gas en la Colonia Coyula.

El accidente fue cerca de las 8:00 horas de ayer en Periférico y Camino a Matatlán, en Tonalá.

Según testimonios, el joven, al volante de un Renault Clio, iba por el anillo y al llegar a Matatlán se impactó contra la pipa, que estaba detenida a pesar de que el semáforo mostraba el verde.

Los testigos aseguraron que el de la pipa se paró para dar una vuelta prohibida a la izquierda, hacia Avenida Matatlán, pero el chofer de la pipa argumentó que lo agarró el rojo del semáforo; fue detenido.



Confesía

mural.com/justicia

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 5 / ABR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte corrupción dentro de la PGR al teléfono 01800-890-9780 y al correo electrónico [denuncias-vg@pgr.gob.mx](mailto:denuncias-vg@pgr.gob.mx).



■ Bomberos ayudaron en la atención a los heridos.

## Complejo tiene otro percance

DANIEL GASPAR

Otro accidente en la obra de Central Park.

Cerca de las 12:00 horas, cuatro hombres trabajaban en un edificio en construcción del complejo, sobre Leñadores y Avenida México, en la Colonia Vallarta San Jorge.

Entre 10 y 15 losetas de mármol de 1.2 por 2.2 metros, y de 80 kilos cada una, estaban recargadas en una pared, pero resbalaron.

"Al parecer es un mal manejo o una mala estiba en materiales de acabado y terminado, unas losetas de mármol se colapsan sobre cuatro trabajadores", opinó Víctor Hugo Hernán Guerrero, director operativo de Protección Civil de GDL.

Bomberos levantaron las baldosas y paramédicos atendieron a los heridos; uno de ellos iba grave.

El 20 de febrero, un topógrafo murió luego de que cayó de una altura de tres pisos en otro de los edificios de Central Park, en Avenida México y Diagonal San Jorge.

En octubre de 2015 otro hombre falleció en el complejo debido a una caída.

## Cometen tres asesinatos más en la Ciudad

# Muertes y captura

Tras ataque contra padre e hijo, Policía de GDL asegura atrapar al autor

MURAL / STAFF

La Ciudad tuvo ayer otros tres asesinatos, y en uno de los casos autoridades lograron la captura de un sospechoso.

Alrededor de las 23:00 horas del lunes, una mujer de 76 años se convirtió en la primera víctima, en la Colonia Jalisco, de Tonalá.

A la septuagenaria le encontró muerta su hija, luego de que la fue a buscar en su casa ubicada en Bellavista, cerca de Chiquilistlán, donde vendía dulces y refrescos.

La víctima tenía huellas de golpes en la cara y una bolsa de plástico negra en el cuello, con la que aparentemente la estrangularon.

El segundo homicidio se descubrió alrededor de las 3:45 horas de ayer en el kilómetro 7+500 de la Carretera a Colotlán, a la altura del Fraccionamiento Valle de los Molinos, en el Municipio de Zapopan.

Policías localizaron el cadáver de un hombre envuelto en un cobertor de rayas amarillas y café, asemejando



■ La mujer victimada en la Colonia Jalisco tenía una tienda en su casa

a las de un tigre, del que sobresalían unos pies con huarachas de un extremo, y del otro, una bolsa de plástico negra.

Además, estaba amarrado con una soga amarilla. El tercer caso fue en la Colonia Beatriz Hernández, en Guadalajara.

Según testigos, dos sujetos esperaron en un taxi —un Aveo 2015— a que un hombre de 57 años y su hijo, de unos 25, salieran de su casa, en Ignacio Gutiérrez, cerca de Gaspar Antonio, y les dispararon.

El padre, quien andaba en muletas, murió, mientras que el hijo terminó lesionado, con un impacto en el pecho.

La Comisaría de Guadalajara informó que poco más tarde halló el taxi en la Colonia Atlas, donde también localizó y detuvo a quien fue señalado como el presunto agresor, en Río Atotonilco y Río Tinto.

Según la Comisaría, el sospechoso dijo que el ataque fue por problemas personales con el hombre que resultó lesionado —el hijo del ahora occiso—.

En lo que va del año, al menos 293 homicidios se han registrado en Jalisco, según cifras federales, informes diarios de la Fiscalía y registros periodísticos.

Por otro lado, la noche del lunes dos hombres que circulaban en moto le dispararon en la pierna a un joven de 18 años, y dos menores, de 13 y 6, resultaron heridos por los "rozones". Ocurrió en Lillas y Río Hondo, en la Colonia Las Pintitas, en El Salto.

Los tres lesionados fueron reportados en estado regular.



■ Leobardo fue atendido en el Hospital Civil Viejo de Guadalajara.

## Sobrevive a doloroso incidente

MURAL / STAFF

Raro y sorprendente fue como familiares de Leobardo Martínez, de 50 años, calificaron el accidente en el que el hombre terminó con el cuello atravesado por el palo de un recogedor!

Los hechos ocurrieron la noche del lunes, horas después de que el afectado, quien es albañil, llegara a su domicilio ubicado en la Calle Ricardo Chávez Pérez, en la Colonia Mesa Colorada.

Josué, uno de sus sobrinos, contó que cerca de las 22:00 horas fue a visitar a su tío, quien le encargó que fuera a la tienda por unos cigarrillos.

Después de entregárselos, el sobrino fue a la finca de otro pariente, a unos metros, pero en menos de 15 minutos se generó la alarma entre la familia, pues de repente encontraron a Leobardo con el objeto incrustado.

"No sabemos si fue en el patio (el accidente), cuando nosotros lo vimos ya estaba en su cuarto, yo creo que caminó (hasta su habitación) con eso", agregó Josué.

"Me dejó en shock en ese momento".

Por la forma como lo encontraron, tanto familiares como autoridades creen que resbaló y cayó hacia el recogedor.

La espera por la ambulancia les pareció extensa, de acuerdo con el sobrino del lesionado.

Finalmente Leobardo fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde, quienes lo llevaron al puesto de socorro Zapopan Norte.

De ahí fue trasladado al Hospital Civil Viejo, donde médicos le retiraron el objeto y reportaron su salud como estable.

Leobardo esperaba ayer ser dado de alta.

## Dan prisión a 'El Buenavista'

Medida preventiva es por uno de los 3 supuestos delitos que cometió

MURAL / STAFF

A prisión, al menos por seis meses, irá José de Jesús, alias "El Buenavista", luego de que la Fiscalía le cumplimentó una orden de aprehensión por uno de los robos en los que presuntamente participó.

La dependencia informó que un juez de control determinó que fuera vinculado a un proceso penal y enviado a prisión para garantizar su presencia en el resto de las audiencias del caso, además de fijar tres meses al Ministerio Público para cerrar la investigación.

El delito por el que fue encarcelado ocurrió el 14 de marzo —cuando supuestamente hurtó un Tsuru con placas de Colima—.

El caso fue considerado por la autoridad judicial como no grave, lo que le permitió el beneficio de enfrentar el proceso en li-



■ "El Buenavista" aparece con un arma en su Facebook.

bertad mientras pagara 10 mil pesos y firmara ante un juez, lo cual no hizo.

Además, José de Jesús volvió a ser detenido el 29 de marzo, cuando fue sor-

prendido a bordo de un taxi robado.

MURAL publicó ayer que "El Buenavista" estuvo en manos de las autoridades por tres delitos distintos en

menos de 15 días, uno por delitos contra la salud y dos por robo de vehículo.

"El Buenavista", de 27 años, es ubicado como un hombre que suele causar conflictos en el poblado de San Agustín, en Tlajomulco, donde vive, sobre todo cuando está bajo los efectos de bebidas embriagantes y de estupefacientes.

"Cualquiera lo conoce, y más cerca del panteón, ahí es el barrio de él, se cuidan de él (sus propios amigos)", dijo uno de los vecinos.

"Ya sería un caso como el de 'El Kevin' (otro ladrón reincidente); se dedica a la pura ratería, alcohol, drogas, se la vive en la calle y aparte agarra a otras personas del pueblo y las induce también", aseguró otro poblador.

Ambos habitantes pidieron el anonimato por temor a ser confrontados.

En fotos de Facebook aparece con un arma y junto a una figura de la Santa Muerte; es aficionado a la música de Calibre 50, el cantante de narcocorridos Omar Ruiz, y el grupo de hip hop Cártel de Santa.

## SEGU RIDAD

### MADRUGADA Abandonan cuerpo en carretera

● El cadáver de un hombre fue localizado la madrugada del martes en carretera a Colotlán, en Zapopan.

Cerca de las 3:45 horas, la Policía de Zapopan fue informada del hallazgo en el kilómetro 7, cerca del fraccionamiento Albaterra. La persona estaba envuelta en un cobertor, el cual tenía manchas de sangre. La víctima calzaba huaraches. Su cabeza estaba cubierta con una bolsa de plástico.

La Policía municipal resguardó los indicios hasta la llegada del Servicio Médico Forense (Semefo), instancia que descubrirá la causa de muerte. *Tania Yareli Casillas*

### CENTRO DE GDL Atropellan y matan a peatón

● En avenida 16 de Septiembre y la calle Prisciliano Sánchez, un hombre perdió la vida ayer luego de ser atropellado por un camión de transporte público.

Se desconoce la ruta y el número económico del autobús puesto que se dio a la fuga. El hombre aparentaba entre 50 y 55 años y tenía aspecto indigente.

Elementos de la Secretaría de Movilidad (Semov) y de la Policía de Guadalajara acudieron al lugar cerca de las 9:45 horas para comenzar con las investigaciones del accidente. *Tania Yareli Casillas*

### NO ERA Se desata alerta por posible bomba

● Una caja abandonada en la Ronda de los Jaliscienses Ilustres alertó ayer a las autoridades sobre un posible artefacto explosivo.

Miembros del equipo Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX) de la Policía de Guadalajara acudieron a la zona para descartar riesgos, por lo que acordaron la zona.

Finalmente, descubrieron que la caja contenía basura y el servicio quedó sin efecto. *Tania Yareli Casillas*

# En 20 días, PGR asegura 109 mil discos piratas

## VAN CONTRA DELITOS DE DERECHOS DE AUTOR



**CONCENTRA.** El aseguramiento más grande en este periodo, no sólo de discos piratas, ocurrió en San Juan de Dios, Guadalajara.

## La dependencia federal intensifica operativos en la materia en Jalisco; los mayores se realizaron en Tonalá, Tlajomulco y Guadalajara

**109  
MIL  
160**

DISCOS y DVD han sido asegurados por la delegación estatal en 20 días.

**ADRIÁN MONTIEL**

**D**el 13 de marzo hasta ahora, la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) ha reportado el decomiso de 109 mil 160 discos de películas y música piratas en Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno y El Grullo. El ocurrido en la Perla Tapatía el viernes 17 de marzo ha sido el aseguramiento más grande, con 20 toneladas de mercancía.

En operativos sorpresa, desde hace tres semanas elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR estatal han asegurado mercancía en mercados de distintos puntos del estado, esto por la persecución de delitos en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

Tan solo el 13 de marzo se confiscó más de 30 por ciento de la mercancía mencionada en Tonalá, cuando 36 mil piezas de películas y discos con portada falsa fueron asegurados.

En aquella ocasión personal de la Dirección General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) decomisó la mercancía en calles de la colonia Jalisco, punto en el que se levanta



**COPIAS.** La dependencia federal se ha enfocado en combatir los delitos de derechos de autor y propiedad intelectual.

un tianguis a orillas del Periférico.

Posteriormente, la madrugada del viernes 17 de marzo un operativo de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales (SIEDF), el Ejército mexicano, la Fiscalía General del Estado (FGE), la Policía Federal y la Policía tapatía vació 30 locales del Mercado Libertad, en San Juan de Dios. Se decomisaron 20 toneladas de mercancía, principalmente tenis piratas de las marcas Nike y Adidas. La dependencia federal no precisó cuántos discos y DVD fueron asegurados en dicha ocasión.

En el operativo, personal de seguridad detuvo a 57 personas —50 hombres y 7 mujeres— por daños a patrullas y a personal de la Policía Estatal; en el suceso también reporteros de medios locales fueron amenazados y golpeados.

Luego, el 24 de marzo, en el Centro de El Grullo, se decomisa-

ron 750 DVD, 180 discos de música y mil 930 portadas. Al día siguiente se informó de otro operativo en las calles 18 de marzo, 20 de febrero y 20 de septiembre de la colonia El Carmen, en Tepatitlán, esto con un saldo de 2 mil discos 50 DVD con portada y 250 discos de audio.

Otro golpe a la industria de las películas y música pirata se verificó en la calle Ramón Corona, entre las calles 5 de Mayo y Francisco I. Madero, en la colonia Centro de Lagos de Moreno, punto en el que aseguraron 2 mil películas y discos con música con portada. El aseguramiento se dio el pasado 28 de marzo.

Por último, en un operativo realizado en el tianguis del bulevar Nuestra Señora de la Merced, en Tlajomulco, ayer se aseguraron 30 mil discos formato DVD, 4 mil discos con música y 34 mil portadas, informó ayer la delegación de la PGR.

## Afirma que la engañaron para quitarle a su bebé

■ El parto fue en el Hospital de la Mujer; presuntamente se aprovecharon del matrimonio porque son gitanos y no saben leer ni escribir español

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La organización Eco Ciudadano denuncia que en el Hospital de la Mujer retiraron a un recién nacido de su mamá de la comunidad gitana para enviarlo a la Casa Hogar Cabañas.

La presidenta de la organización, aboga-



» EL BEBÉ fue enviado a la Casa Hogar Cabañas pero ya fue entregado a sus padres, sin embargo el juicio sigue.

da Mónica Abarca González, señala que a la familia le hacen firmar un documento en donde supuestamente tendrían la custodia del bebé, sin embargo la firma era sobre la presunta autorización de la madre de familia para trasladarlo a la Casa Hogar Cabañas.

Indica que los familiares no saben leer y ni escribir, por lo tanto desconocían lo que firmaban.

"Un niño de la comunidad gitana que lo querían desaparecer textual, ese niño se dio a luz en el Hospital de la Mujer y como a la

mamá no se lo quisieron entregar porque no tenía actas de nacimiento, cuando el mismo hospital se dio cuenta no se lo quisieron entregar. Ella venía precisamente de una denuncia de violencia intrafamiliar que tampoco en la Fiscalía le hicieron caso porque no fue a ratificarla. Su pareja la obligó a que se separa de la situación del niño", comentó.

Narró que fue un peregrinar institucional para obtener información sobre el bebé, después del traslado a la Casa Hogar Cabañas.

RESPONDEN AUTORIDADES ACERCA DEL CASO GITANO

### El bebé venía con maltrato fetal: DIF Jalisco

El procurador para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del DIF Jalisco, Óscar González Abundis, informa que el bebé retirado a una madre de familia de la comunidad gitana fue porque el Hospital de la Mujer diagnosticó y refirió maltrato fetal.

La información, dijo, que fue corroborado por la Fiscalía del Estado al realizar las investigaciones correspondientes al confirmar el dato, asegura al niño a la par que lo envía a la

Procuraduría de Protección, y éste a la Casa Hogar Cabañas.

"La persona menor de edad sufría maltrato fetal y están los peritajes correspondientes que lo avalan, y que este niño sea puesto a disposición para resguardo en su caso del Hogar Cabañas en el albergue", comentó.

Explicó que el maltrato fetal se da por diversas situaciones, entre éstas, por el consumo de drogas, descuido en el embarazo, "esto origina y puede desencadenar, en es-

te caso el recién nacido tenga problemas de salud o problemas posteriores".

Por esta situación, mencionó que el bebé fue enviado a la Casa Hogar Cabañas para proteger sus derechos e incorporarlo a la familia más cercana para su cuidado.

"El Hogar Cabañas localizó familiares y le fue entregado el niño a los familiares para la atención correspondiente, en seguimiento respectivo el Hogar Cabañas ha realizado las visitas

correspondientes a los familiares que tienen al niño y han corroborado que el niño está en buenas condiciones y tiene la atención respectiva", mencionó.

González Abundis aseguró que el Hogar Cabañas entregó el bebé a familiares y se le da seguimiento para garantizar su bienestar, por lo pronto, dijo que la madre de la familia no se ha acercado a la institución, por lo que la carpeta de investigación continúa abierta. (Isaura López Villalobos)



» NO A todos los niños benefician las casas hogar.

### Alternan sobre daños conductuales en menores institucionalizados

■ Culpan a instituciones por trastornos mentales

El Movimiento de Carriolas Vacías y Eco Ciudadano denuncian graves violaciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes por parte de instituciones gubernamentales; denuncian que los menores de edad que fueron institucionalizados, hoy sufren de trastornos de conducta y de salud mental.

Exigen al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval revisar el actuar de los funcionarios de la Procuraduría de la Defensa del Menor, Ciudad de la Niñez, Comisión Estatal de los Derechos Humanos y Casa Hogar Cabañas.

Madres de familia denuncian acoso y violencia institucional por parte del Estado de Jalisco al retirarles a sus hijos e hijas.

A nueve años del surgimiento del Movimiento de Carriolas Vacías surgen nuevos casos, una de las integrantes, Lorena Valdez, indica que el problema continúa a pesar del surgimiento de leyes para la protección de las niñas, niños y adolescentes, y de familias.

"La Procuraduría de la Niñez está violentando demasiado a las familias y volvemos a la repetición del asunto del Consejo Estatal de Familia. El procurador le da largas a las mamás, las maltrata psicológicamente al propio estilo de Claudia Corona y creo que no se vale, ante quién estamos dejando la protección de nuestros menores en albergues", manifestó.

Incluso que los niños y niñas recuperados de los albergues padecen de trastornos psicológicos "graves".

La médica Marlene Zúñiga denunció que desde el nacimiento de su hija fue retirada de sus brazos, tratando de seguir que regrese a acudido a instituciones federales y estatales sin obtener respuesta. A ocho años aún no recupera a su niña.

"Mi hija ha sido una víctima de instituciones, he pisado instituciones internacionales y nacionales porque en Jalisco es un mundo de corrupción desde gobernanación, jueces, desde magistrado, desde Procuraduría Ciudad Niñez antes Consejo Estatal de Familia. Lamentablemente Jalisco es el peor estado de corrupción", lamentó. (Isaura López Villalobos)

## Pipa se pasa un alto y mata a conductor

■ Sobre el Nuevo Periférico y Camino a Matatlán quedaron los automotores destrozados y al interior de uno un hombre sin vida

ROMÁN ORTEGA

El conductor de un auto compacto falleció al chocar contra una pipa de gas en el poblado de Coyula, en el municipio de Tonalá.

El accidente se dio cerca del mediodía en el cruce de Nuevo Periférico y Camino a Matatlán, punto en el que un auto Renault gris chocó contra la pipa de gas.

A decir de testigos, el compacto circulaba por Nuevo Periférico y la pipa transitaba por Camino a Matatlán. Al llegar al cruce, el conductor de la pipa se pasó la luz roja del semáforo y provocó que se impactara el compacto.

Al poco tiempo llegaron los bomberos de Tonalá, quienes liberaron al conductor para que los paramédicos le brindaran los primeros auxilios,



► EL ACCIDENTE se dio en el cruce de Nuevo Periférico y Camino a Matatlán.

pero nada pudieron hacer por él y falleció.

En el accidente falleció el conductor de 21 años, identificado como Itubén

C., quien era vecino de El Salto.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense, en donde deberá ser entregado a sus familiares.



## Choque y volcadura de camión de valores

■ Una persona muerta y varios lesionados fue el resultado del accidente ocurrido en Teuchitlán

ROMÁN ORTEGA

Una persona murió y tres más resultaron lesionados en un accidente en el que participaron tres vehículos, entre ellos un camión de blindado.

El accidente se dio cerca de las 19:00 horas en la carretera que va de Tala a San Marcos, a dos kilómetros antes de llegar a la cabecera municipal de Teuchitlán y fue protagonizado por un auto sedán, una camioneta pick up y el camión de valores, el cual quedó volcado.

Cuando los rescatistas llegaron al sitio, encontraron ya sin vida a una persona tirada sobre la cinta asfáltica, por lo que no identificaron en cuál vehículo viajaba.

Los lesionados fueron llevados a un puesto de socorros de la región

Valles, mientras que la persona fallecida fue trasladada al Servicio Médico Forense para entregarlo a sus familiares.



► EL ACCIDENTE se dio en la carretera que va de Tala a San Marcos, a dos kilómetros antes de llegar a la cabecera municipal de Teuchitlán.



## Disparan contra tres

■ Atacan a balazos a dos hombres en la colonia Beatriz Hernández, uno murió; hay un detenido

ELIZABETH IBAL

De manera directa dos hombres fueron atacados a balazos por sujetos desconocidos, quienes después de cometer el atentado contra la vida del par escaparon dejando nulas evidencias de su paradero; sólo uno de los atacados murió, mientras que otro fue trasladado herido al puesto de socorros. Policías detuvieron a uno de los supuestos causantes.

Fue en las confluencias de Ignacio Altamirano y Gaspar Antonio en la colonia Beatriz Hernández, en Guadalajara, en donde se suscitó la agresión directa la mañana de este martes, en contra de tres hombres que se encontraban en la vía pública. Los agresores al parecer se presentaron en el sitio a bordo de un taxi, en el cual huyeron.

Los masculinos de edades e identidades desconocidas presentaban heridas de bala, cuando paramédicos se presentaron en el lugar, uno estaba herido, mientras que el otro ya estaba muerto. Por ello fue necesaria la presencia de peritos en el lugar para que se hicieran cargo de las investigaciones.

### HAY UN DETENIDO

Policías de Guadalajara ubicaron un taxi marca Aveo, modelo 2015, en el cruce de Río Auitán y Río Atonilco, en la colonia Atlas, con un sujeto de 28 años, habitante de la zona, cuyas características del automotor coincidían con el vehículo en el que escaparon los agresores. Al ver a los sujetos intentó escapar, por lo que se dio una persecución a pie que terminó en Río Atonilco y Río Tinto. El sospechoso y presunto participante de la agresión habría manifestado que los hechos ocurrieron por conflictos personales con el herido. Otros cómplices son buscados.



► EL INCIDENTE ocurrió en las confluencias de Ignacio Altamirano y Gaspar Antonio en la colonia Beatriz Hernández.

## Caen lozas de mármol sobre trabajadores

Cuatro trabajadores de una obra en construcción se encuentran en estado de regular a grave, después de que les cayera encima una loseta de mármol en la empresa constructora en la que se encontraban.

Bomberos de Guadalajara se presentaron este mediodía del martes a la construcción que se ubica en Ledadoes y avenida México, ya que había varios heridos. En total eran cuatro los afectados con la caída de las lozas de mármol de 1.20 por 1.90 metros.

Los cuatro se hallaban de regulares a graves de salud. Los trabajadores indicaron que las lozas estaban paradas de manera vertical, ya que serían colocadas después de su instalación, sin embargo éstas resbalaron y les cayeron encima.



► LOS TRABAJADORES indicaron que las lozas estaban paradas de manera vertical.

## EN BREVE



EL HOMBRE se encontraba realizando labores domésticas en su hogar.

### ATRAVESADO POR PALO

Mientras realizaba labores de limpieza en su vivienda de la colonia Mesa Colorado, un hombre cayó arriba de un recogedor, por lo que el palo del objeto le atravesó el rostro.

El hombre se encontraba la noche de este lunes realizando labores domésticas en su hogar de la calle Alberto Mora López, por lo que de repente cayó encima del recogedor de basura de caja de metal y palo de madera, éste último le entró por abajo de la mandíbula con salida por la boca.

Luego de ello, sus familiares solicitaron la presencia de paramédicos en el lugar, los cuales cortaron la agarradera del recogedor para después trasladarlo a la Cruz Verde Norte en donde le realizarán análisis para determinar las acciones que le practicarán para la extracción del objeto.

### ARDE CASA Y CUERPO DE MUJER EN TLAQUEPAQUE

Una mujer murió calcinada al incendiarse su casa en la colonia Hacienda de Vidrio, en el municipio de Tlaquepaque.

Personal de la Policía Municipal informó que el siniestro se dio en una vivienda de la calle Hacienda Cocoyoc, entre Prolongación Lázaro Cárdenas y Las Torres, en la mencionada colonia.

Vecinos de la zona reportaron el incendio en una casa habitación. Cuando llegaron los bomberos, comenzaron a combatir el fuego. Una vez que apagaron el incendio, encontraron el cuerpo

calcinado de la mujer. Los bomberos dijeron desconocer las causas del siniestro, por lo que serán los peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses los que establezcan el origen.

### DESCUIDO FATAL, NIÑA MUERE AHOGADA

Una niña de tan sólo dos años de edad murió ahogada al caer a una cisterna enterrada en el patio de su casa en la colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan.

Personal de la Policía Municipal informó que el accidente se dio cerca de las 16:00 horas, en una casa ubicada en el cruce de las calles Vicente Guerrero y Las Rosas.

Familiares dijeron a las autoridades que la niña estaba jugando junto a una cisterna que estaba destapada, cuando cayó. Fue hasta después de media hora de que notaron la ausencia de la menor que comenzaron a buscarla.

Fue así que la encontraron flotando en el interior del depósito de agua y comenzaron a pedir ayuda. Unos elementos forestales que trabajaban en la zona corrieron para tratar sacar a la menor. Al llegar a la casa, de inmediato hicieron las maniobras, sacaron a la niña y comenzaron a brindarle los primeros auxilios, pero por el tiempo que había pasado ya nada pudieron hacer.

### DAN PRISIÓN PREVENTIVA A PRESUNTO VIOLADOR

Agentes de la Fiscalía General del Estado capturaron a un sujeto que fue vinculado a proceso por la violación de una mujer de 25 años.

La dependencia detalló que se trata de Otoniel "N", de 19 años de edad, con domicilio en la calle Colorado, de la colonia Hacienda del Real, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, quien también es investigado por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro, en agravio de la misma mujer.

Según las investigaciones del pasado 12 de marzo, el esposo de la víctima contactó vía WhatsApp a un hombre que vendía una computadora portátil y acordando verse en el Periférico Sur, para cerrar el trato.

El comprador recibió la computadora y se trasladó a su domicilio de la colonia Jalisco en Tonalá, pero nunca pudo encontrar el aparato. Días después, el

afectado acudió a la casa del vendedor, en la colonia Hacienda del Real, a bordo de un vehículo de alquiler junto con su esposa de 25 años de edad.

### MUERTO AL SER ATROPELLADO POR TRANSPORTE

Un hombre de aproximadamente 50 años de edad murió al ser atropellado por una unidad del transporte público en calles del barrio de Mexicalzingo, en Guadalajara.

El accidente se dio cerca de las 9:50 horas en el cruce de 16 de Septiembre, entre Epigmenio González y Montenegro.

Testigos dijeron a las autoridades que el urbano circulaba por Epigmenio González y al dar vuelta a la izquierda de 16 de Septiembre arrolló al hombre, que sólo tenía una pierna y que al ver que se aproximaba el camión trató de acelerar el paso, pero no alcanzó a llegar a la banqueta. El camión pasó por encima del hombre y el chofer siguió con su camino hacia avenida Juárez.

### SE DESCONOCE CAUSAS DE SU MUERTE

Sobre la cinta asfáltica de la carretera a Colotlán fue localizada el cadáver de un masculino, del cual se ignoran las causas del fallecimiento.

Transcurrían las 04:00 horas de este martes cuando por la carretera a Colotlán a la altura del kilómetro 7-500, a la altura del fraccionamiento Albaterra en Zapopan, fue detectado el bulto en medio de la aludida vía.

Uniformados que recibieron el reporte fueron alertados de ello, se apersonaron y corroboraron que se trataba de un cuerpo envuelto en una cobija. El infundado presentaba huellas de violencia.

### ASESINAN A SEPTUAGENARIA

En el interior de su domicilio fue víctima de golpes una mujer de 71 años, la cual fue localizada aproximadamente a las 23:00 horas de este lunes en el cruce de Bellavista y Chiquitlán, en la colonia Jalisco, en Tonalá. Un familiar la encontró dentro de la vivienda, luego de hacer la identificación parcial dijo ignorar quién o quienes fueron los causantes.

DEBE HABER 211 ELEMENTOS POR CADA 100 MIL HABITANTES, SEGÚN EL SESNSP

## Faltan policías en Jalisco para garantizar seguridad



Jalisco está en la quinta posición entre los estados que más pagan a los uniformados

En la entidad hay menos de 200 oficiales por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con información del Índice de Paz México

Jorge Martínez/Guadalajara

En Jalisco, menos de 200 policías tienen la tarea de cuidar a 100 mil habitantes, una cifra menor a la que establece el Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual establece que debe haber 211 oficiales por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con el Índice de Paz México, el cual fue publicado ayer, hay una carencia de uniformados

en el estado, por lo que no es posible garantizar la seguridad.

El estudio señala que Jalisco destina la misma cantidad de gendarmes para velar por la seguridad de los civiles que en Hidalgo, Baja California Norte, Aguascalientes, San Luis Potosí y Campeche.

Según los resultados de la investigación, la entidad gobernada por Jorge Aristóteles Sandoval incluso tiene menos elementos de seguridad que Tabasco, Quintana

### CLAVES

#### Situación

De acuerdo con el estudio, el estado tiene la misma cantidad de gendarmes que los estados de Hidalgo, Baja California Norte, Aguascalientes, San Luis Potosí y Campeche

La entidad tiene menos elementos de seguridad que Tabasco, Quintana Roo, Coahuila, Yucatán, Baja California Sur, Chiapas, Nayarit y Chihuahua, donde hay entre 250 y 400 oficiales por cada 100 mil habitantes

Roo, Coahuila, Yucatán, Baja California Sur, Chiapas, Nayarit y Chihuahua, estados donde hay entre 250 y 400 oficiales por cada 100 mil habitantes.

Jalisco se coloca como la quinta entidad que más paga a sus policías. El estudio reveló que en promedio un uniformado del estado recibe 14 mil pesos mensuales; este ingreso es superado solamente por el que perciben los elementos de Aguascalientes, Sinaloa, Nuevo León y Veracruz.

Un punto a favor es que Jalisco tiene a un municipio que se encuentra en la lista de los 25 con la tasa más baja de asesinatos a nivel nacional. Se trata de Ayotlán, que tiene una población de 41 mil 156 personas y cuya tasa de homicidios es de 2.42 por ciento.

Además, el estado está por debajo del promedio nacional en el índice de impunidad, al ubicarse en un 70 por ciento, cifra igual a la de entidades como Hidalgo, Aguascalientes y Colima. **M**



Agreden a dos en Guadalajara

### HERIDO EN ROSTRO

## Fallecen dos hombres en hechos violentos

JM/Guadalajara

Dos personas perdieron la vida en hechos violentos, uno de los presuntos responsables fue detenido por las autoridades.

La madrugada del martes, en la carretera a Colotlán, a la altura del kilómetro 7+500, fue abandonado el cuerpo de un hombre envuelto en una cobija negra con amarillo, y localizado alrededor de las 3:00 horas. El fallecido, que no fue identificado, usaba sandalias negras.

A las 10:00 horas, en la colonia Beatriz Hernández, en el municipio de Guadalajara, dos hombres fueron agredidos a balazos, uno de ellos pereció en el lugar de los hechos, entre las calles Ignacio Altamirano y Gaspar Antonio.

Los sujetos conversaban en la vía pública cuando un vehículo Aveo se detuvo frente a ellos, y descendieron dos sujetos que dispararon en su contra.

Vecinos reportaron el ataque y paramédicos de Cruz Verde y policías arribaron para atender la emergencia. Una de las víctimas murió en el lugar, y otro fue trasladado a un nosocomio a recibir atención médica, ambos fueron heridos de bala en el cráneo.

La policía tapatía informó que uno de los presuntos agresores fue detenido en la colonia Atlas.

### Se encaja palo en el rostro

La madrugada de ayer, paramédicos de Cruz Verde Norte atendieron a un hombre que se encajó un pedazo de madera en el rostro, en la colonia Mesa Colorado.

El sujeto se encontraba consciente, a pesar de tener un palo de escoba atravesado en la cara. De acuerdo con los paramédicos, el objeto entró por el cuello y salió por el pómulo.

El herido narró que estaba barriendo cuando se tropezó y al caer se encajó el pedazo de madera. Fue llevado en estado grave a recibir atención médica. **M**

### UNO MURIÓ EN CHOQUE Y OTRO ATROPELLADO

## Accidentes cobran la vida de dos personas

JM/Guadalajara

Dos personas perdieron la vida en diferentes accidentes registrados durante la mañana de ayer en los municipios de Tonalá y Guadalajara.

En Tonalá, un vehículo compacto chocó contra una pipa cargada con gas LP, poco después de las 8:00 horas, en Periférico Nuevo, al cruce con Camino a Malatlán.

Según testigos, el sujeto que conducía el Renault Clio perdió

el control y se impactó contra el camión de carga, por lo que falleció, mientras que el conductor de la pipa escapó para evitar su detención.

Dos horas más tarde, en la avenida 16 de Septiembre, entre Mexicaltzingo y Guadalupe Montenegro, en Guadalajara, un indigente perdió la vida luego de ser arrollado por una unidad de transporte público. Un testigo detalló que el sujeto fue embestido por un camión de la ruta 52-C. **M**



El compacto se impactó contra un camión de carga